

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Antropología, Historia y Humanidades
Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener el título de Maestría en Historia

Historiadoras ambientales en Latinoamérica (1990-2022):
un análisis de la política normativa del oficio desde el género

Jazmín Lorena Duque Ramírez

Asesor: Nicolás Cuvi

Lectores: Alicia Torres y Wilson Picado

Quito, abril de 2023

Epígrafe

En casi todos los casos no depende de nosotros el onomástico y el gentilicio, pero generalmente sí la calificación de deportista, chofer, albañil, abogado, médico o historiador. A cada uno de nosotros nos toca darnos cuenta del oficio que hemos elegido

Luis González y González 1999, 41.

Agradecimientos

A Dios, por su infinita bondad.

A mi familia, por la fortaleza que me infunden.

A las historiadoras ambientales: Eunice Nodari, Marina Miraglia, Patricia Clare, Stefania Gallini, Regina Horta, Micheline Cariño, Claudia Leal, Rosalva Loreto y Alexandra Martínez por confiarme sus historias.

A Nicolás Cuvi, por la orientación, el apoyo y el ejemplo.

A FLACSO Ecuador, por el apoyo académico y financiero.

Declaración de cesión de derecho de publicación

Yo, Jazmín Lorena Duque Ramírez, autora de la tesis titulada “Historiadoras ambientales en Latinoamérica (1990-2022): un análisis de la política normativa del oficio desde el género”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría de Investigación en Historia, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, abril de 2023.



Firmado digitalmente por:
JAZMIN LORENA DUQUE
RAMIREZ

Firma

Índice de contenidos

Resumen	8
Introducción	9
Capítulo 1. La política normativa de la Historia (siglos XIX y XX): planteamientos teórico-metodológicos	18
1.1 Género e Historia	19
1.2 El oficio de historiar en Latinoamérica.....	27
1.3 La política normativa de la Historia	35
Capítulo 2. La Historia Ambiental en Latinoamérica (siglos XX y XXI): animando un “nuevo” canon de la Historia.....	39
2.1 Problemas, movimientos y planteamientos de lo ambiental.....	40
2.2 Historia Ambiental en Latinoamérica.....	43
2.3 Animando un “nuevo” canon de la Historia	50
Capítulo 3. Las historiadoras ambientales en Latinoamérica (1990-2022): reequilibrando el canon de género de la Historia	58
3.1 El mundo universitario (1990-2022).....	59
3.2 El mundo solchero (2003-2022)	65
3.3 Reequilibrando el canon de género de la Historia	73
Capítulo 4. La conciliación trabajo-familia en historiadoras ambientales (1990-2022): otro reajuste al canon de género de la Historia.....	75
4.1 Entrecruzamientos y elecciones.....	76
4.2 Estrategias de conciliación.....	82
4.3 Reajuste al canon de género de la Historia	88
Conclusiones	90
Referencias	96
Fuentes testimoniales	101

Lista de abreviaturas

AEAHE: Association for East Asian Environmental History

AHA: Asociación Americana de Historia

ASEH: American Society for Environmental History

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

BOHA: Biblioteca Online de Historia Ambiental

BUAP: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

CCWHP: Comité Coordinador de Mujeres en la Profesión Histórica de la AHA

CEH: Centro de Estudios Históricos del Colegio de México

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

ESEH: European Society for Environmental History

FLACSO: Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Ecuador

HALAC: Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña

LGBTIQ+: lesbianas, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual, queer y más

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PUCE: Pontificia Universidad Católica del Ecuador

PUCP: Pontificia Universidad Católica del Perú

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SOLCHA: Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental

SU: Stanford University

UABCS: Universidad Autónoma de Baja California Sur

UC.CL: Pontificia Universidad Católica de Chile

UCR: Universidad Nacional de Costa Rica

UCV: Universidad Central de Venezuela

UFF: Universidade Federal Fluminense

UFMG: Universidad Federal de Minas Gerais

UFSC: Universidad Federal de Santa Catarina

ULA: Universidad de Los Andes (Venezuela)

UM: Universidad de Montevideo

UNAL: Universidad Nacional de Colombia

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNIANDES: Universidad de los Andes (Colombia)

UNICENTRO: Universidade Estadual do Centro-Oeste

UNIEVANGÉLICA: Universidade Evangélica de Goiás

UNGS: Universidad Nacional de General Sarmiento

UNQ: Universidad Nacional de Quilmes

UPS: Universidad Politécnica Salesiana

USP: Universidade de São Paulo

WASP: White Anglo-Saxon Protestant (Protestante Anglosajona Blanca)

Resumen

La escasa –pero relevante– historiografía que ha examinado la Historia desde una perspectiva de género muestra que cuando empezó a constituirse el oficio, a inicios del siglo XIX, en su interior se fue articulando una política normativa que incluyó un sistema de prácticas formales e informales: el canon de la Historia y el canon de género de la Historia. Esta construcción sociocultural sirvió para calificar, por ejemplo, a la Historia Ambiental como un campo “aparte” y, en general, a las historiadoras como profesionales “diferentes” a sus contrapartes masculinos. No obstante, desde las tres últimas décadas del siglo XX y lo que va del siglo XXI, el cultivo de “nuevas” posiciones epistémicas y campos historiográficos han animado importantes transformaciones en el oficio, pero esos reajustes no se han rastreado todavía.

Por ello, esta investigación asumió el género como herramienta teórica-metodológica y se planteó como objetivo principal: analizar los cambios gestados a la política normativa de la Historia, a partir de las trayectorias de historiadoras ambientales en Latinoamérica, durante el lapso 1990-2022. Más exactamente, a través de entrevistas semiestructuradas se exploraron las experiencias de 9 historiadoras ambientales quienes mostraron las trabas, los alicientes, en fin, lo vivido durante el despliegue de su oficio.

Entre otros resultados, se logró comprender que los episodios o situaciones de “diferencia” (sexismo, acoso sexual, violencia social y más): 1) persisten, pero obedecen a entornos académicos puntuales; 2) su intensidad, recepción y articulación dependió, en gran medida, de las posiciones epistémicas asumidas por las historiadoras y 3) las mujeres del campo han dejado de ser percibidas como “diferentes”. Esto último, al menos, en el campo de la Historia Ambiental donde sus practicantes han rediseñado la política normativa de la Historia, en especial, han propuesto: 1) un “nuevo” canon para el oficio, otra manera de historiar para la cual no se requiere ser historiador *ad hoc*, sino un profesional inclinado al diálogo disciplinar y a la percepción de la naturaleza como agente vital; y 2) un reequilibrio del canon de género, mediante la interiorización de la neutralidad y la inclusión de género que derivan en relaciones de complementariedad, de equidad, de igualdad, de respeto y de sororidad entre historiadoras e historiadores.

Introducción

Sobrada razón tenía Luis González y González cuando escribió que cada generación de historiadores e historiadoras se interesa por la historia “desde el punto de vista de sus propias preocupaciones” (González y González 1999, 24). Precisamente, esta investigación tiene como punto de partida mis inquietudes por los estudios de género y el oficio de historiar.

Acerca de la Historia, la escasa –pero relevante– historiografía que ha examinado la disciplina con perspectiva de género, muestra que cuando empezó a constituirse el oficio, a inicios del siglo XIX, en su interior se fue articulando una política normativa (Smith 1995, 1163). Esto es, una construcción sociocultural que conjugó las prácticas formales e informales (Scott 2008, 228) que han orientado, animado y problematizado el quehacer de sus practicantes. Entre ellos, las historiadoras quienes además de asumir las demandas derivadas del rol profesional elegido, han debido compaginar su quehacer con otros “modelos de mujer” históricamente arraigados (Liblik 2017, 72).

En general, estos estudios enseñan que las historiadoras han sido largamente consideradas como profesionales “diferentes” a sus contrapartes masculinos, mientras las relaciones entre historiadoras e historiadores se afirman como antagónicas. Empero, la falta de estudios que aborden las tres últimas décadas del siglo XX y lo que va del siglo XXI –lapso en el cual el cultivo de “nuevas” posiciones epistémicas y campos historiográficos contraculturales, como la Historia Ambiental, animaron importantes cambios en el oficio– impiden comprender cabalmente que estas invenciones no han operado de forma simétrica en los sujetos ni se han mantenido intactas en el espacio-tiempo.

Una primera aproximación a este asunto surgió en 2021, cuando mi colaboración en el X Simposio de la Sociedad Latinoamericana y Caribe de Historia Ambiental-SOLCHA me acercó a sus practicantes. De ellos y ellas, en forma primigenia, a partir de unas cuantas lecturas y conversaciones, entendí que algunos estudiosos les situaban como “un campo aparte de la Historia” (Lerner Patrón 2019, 15) y que, aunque tal vez no eran ajenos a “los vicios propios de cualquier asociación académica, retiene[n] un sentido de causa superior” (Gallini 2009, 96), es decir, un compromiso con “el florecimiento de la nueva cultura” (Castro Herrera 2004, 103) que comenzó a asignar “un papel central a la naturaleza” (Sánchez Calderón 2015, 39). Se trata de un posicionamiento epistémico que no solo llevó a las historiadoras e historiadores del campo a romper gradualmente con la idea de una historia exclusivamente antropocéntrica, sino también les permitió trastocar actitudes, valores,

conductas, en fin, las relaciones entre humanos, entre estos y el resto del mundo, incluidas las prácticas formales e informales de la Historia.

Entonces, pensé que abordando las trayectorias de algunas historiadoras miembros de este campo de la Historia sería posible explorar los cambios introducidos a la política normativa del oficio, así como la emergencia de “nuevas” relaciones sociales de género. Pero, más precisamente, sería una buena oportunidad para, en palabras de Joan Scott, “explicar las continuidades y discontinuidades, y las desigualdades persistentes [en el oficio], así como las experiencias sociales radicalmente diferentes” (Scott 1990, 4). Por ello, me pregunté:

¿Cómo fue la política normativa de la Historia durante los siglos XIX y XX? ¿cómo llegan estas mujeres a la Historia Ambiental? ¿qué alicientes y obstáculos experimentaron durante el despliegue de su oficio? Además del género ¿con qué otras variables (clase, etnia, raza, edad, creencias, familia u otras) se entrelazaron las experiencias de las historiadoras ambientales? ¿consideran que sus percepciones y experiencias las han llevado a producir una historiografía “diferente” a la de sus compañeros masculinos? ¿qué nos muestran sus historias de las relaciones de género? ¿qué cambios gestaron las historiadoras e historiadores ambientales respecto a la política normativa de la Historia durante el lapso 1990-2022? Y, finalmente, ¿qué lecciones se pueden aprender de sus experiencias en la Historia Ambiental?

Con esto último, afirmé mi interés más que académico por el tema, pues la exploración de las trayectorias de las historiadoras ambientales podría llegar a ser un acto de “singular aprendizaje” (Barrancos 2015, 87) que muestre, anime y refuerce un cambio “social y cultural en el que todo el abanico de las posibilidades humanas sea tan accesible a las mujeres como a los hombres” (Ortner 1979, 109) o, por lo menos, que los cambios generados se extienda a los diferentes campos de la disciplina histórica.

Objetivos y orientación teórico-metodológica

Ante el conjunto de inquietudes me planteé, como objetivo principal de la investigación: analizar los cambios gestados a política normativa de la Historia desde el género y a partir de las trayectorias de historiadoras ambientales en Latinoamérica, durante el lapso 1990-2022.

Por la magnitud y relevancia del tema-problema trazado delimité cuatro objetivos específicos:

- 1) Construir un panorama del oficio de historiar en Latinoamérica durante los siglos XIX y XX, en el cual se muestre la que ha sido la política normativa de la Historia.
- 2) Explorar la particular constitución de la Historia Ambiental en Latinoamérica durante las últimas décadas del siglo XX al presente.

- 3) Indagar en las trayectorias, elecciones, negociaciones, dificultades y alicientes vividos por las historiadoras ambientales en Latinoamérica durante el lapso 1990-2022.
- 4) Examinar los reparos, ajustes o cambios gestados por las historiadoras e historiadores ambientales al interior de su oficio: la Historia.

Para su cumplimiento me apoyé, principalmente, en los planteamientos teórico-metodológicos de Bonnie Smith (1995), Joan Scott (2008) y Carmem Silvia da Fonseca Kummer Liblik (2017). Más exactamente, comprendiendo que:

Primero, “*el género* fue constitutivo de los procedimientos en la historia científica y [...] el uso inveterado de jerarquías de género [...] sirvió para constituir una práctica histórica, con su *política normativa*” (Smith 1995, 1163. Traducción y cursiva de la autora).

Segundo, “*la diferencia* nos da una idea de lo que debería llamarse la cultura de una profesión o la política de una disciplina [...] [con ello, la Historia organizó] su doble sentido –como *sistema de formación* y como *sistema de normas*–” (Scott 2008, 222-223. Cursiva de la autora).

Tercero, “históricamente, algunas diferencias han tenido más importancia que otras en determinados momentos” (Scott 2008, 243). Ello depende de los sujetos y del contexto por lo que, en otros factores, será relevante conocer “su comprensión de la historia [...] y su definición de quien era incluido como sujeto histórico” (Scott 2008, 223).

Y, cuarto, según el espacio o medio en que se cultive la Historia “las relaciones jerárquicas estructuradas se tornaron [más o] menos rígidas [...] [incluso, los sujetos pueden llegar a ser] participantes en una relación dialógica en pie de igualdad” (Liblik 2017, 308. Traducción de la autora).

Solo resta señalar que también decidí hacer una distinción metodológica para el mejor estudio de la política normativa de la Historia en esta investigación, esto es, refiriéndome y agrupando a las prácticas formales del oficio bajo el término *canon de la Historia*. Mientras, para las prácticas informales ocupé la expresión *canon de género de la Historia*. Esta distinción ha sido una elección importante, pues me permitió estudiar esta construcción sociocultural de la Historia como “un fenómeno histórico que se produce, reproduce y transforma en diferentes situaciones a lo largo del tiempo” (Scott 2008, 24-25). Sobre estas orientaciones y elecciones teórico-metodológicas se profundiza en el capítulo 1 de la investigación.

Fases, métodos y técnicas

Resueltos los puntos de partida y entendiendo que para el estudio sería fundamental una adecuada revisión historiográfica, así como el contar “con el punto de vista y la experiencia de las mujeres en relación con el fenómeno en estudio” (Díaz Martínez 2015, 177), organicé cuatro fases de investigación.

La fase I correspondió al “trabajo de recuperación y/o localización de recursos de información pertinentes” (Bauste y Rosales 2008, 127). Más exactamente, entre enero-diciembre de 2021 el trabajo se circunscribió a examinar, en bibliotecas físicas del Ecuador –como la Biblioteca de la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales-FLACSO–; en bibliotecas digitales –como la Biblioteca Online de Historia Ambiental-BOHA–; y otros repositorios: 1) los textos que desde el género examinaban la Historia; 2) estudios que trataban el proceso de emergencia, institucionalización y profesionalización de la Historia en Latinoamérica; 3) indagaciones sobre la constitución particular de la Historia Ambiental en Latinoamérica y 4) contribuciones que discurrían sobre el género como herramienta teórico-metodológica.

La fase II fue el “trabajo de campo”, consistió en la exploración de las trayectorias de las historiadoras ambientales. Para ello fue fundamental, entre enero y febrero de 2022, la organización previa y aprobación –por parte del asesor de tesis– de una guía de entrevista semiestructurada, con preguntas generativas que tocaban los ámbitos de interés de la investigación. La guía de entrevista se compuso de 7 interrogantes, que no se formularon en orden estricto, pues más que un interrogatorio se buscó una conversación con las historiadoras. Las preguntas guías fueron:

- 1) ¿Cuándo y porqué eliges ser historiadora (politóloga, geógrafa, economista, otras formaciones académicas)?
- 2) ¿En qué momento te encuentras, decantas o te decides por la Historia Ambiental?
- 3) ¿Qué alicientes y obstáculos viviste en tu trayectoria?
- 4) ¿Crees que el ser mujer te ha dado una visión diferente de la epistemología en Historia Ambiental?
- 5) ¿A qué mujeres consideras como pioneras, es decir, que se han destacado dentro del campo?
- 6) ¿Qué ha significado para ti el poder cultivar este campo de la Historia?
- 7) ¿Cómo ves el futuro de la Historia Ambiental en Latinoamérica?

A estas preguntas se sumaron otras, que surgieron durante cada entrevista, con las que se buscó precisar, profundizar y animar la reflexión sobre algunos eventos asomados por las historiadoras ambientales.

Ahora ¿cómo llegué a estas historiadoras? ¿por qué ellas y no otras? La respuesta es que no las seleccioné intencionalmente a todas, solo elegí a Regina Horta y Alexandra Martínez como puntos introductorios al trabajo de recolección de fuentes testimoniales para el estudio. A Regina Horta la elegía porque, tras su participación como conferencista en el X Simposio de la SOLCHA, fue la primera cara visible de una historiadora ambiental. Mientras que opté por Alexandra Martínez cuando tras revisar su perfil, junto al de otras, advertí que había sido profesora de FLACSO Ecuador lo que motivó su incorporación en la investigación.

Una vez seleccionadas estas dos historiadoras decidí que a partir de ellas y para ir sumando a otras historiadoras ambientales a la investigación aplicaría la técnica de bola de nieve. Esta consiste en que “un sujeto le da al investigador el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente [...] Cada participante puede actuar como reclutador hasta que se logra el tamaño de la muestra deseable” (Baltar y Gorjup 2012, 131-132).

Esta posición de reclutador no se hizo explícita a las historiadoras, pues quería evitar sesgos intencionales. En lugar de ello, como parte de las preguntas de la guía de entrevista, se les interrogó por aquellas mujeres a las que consideraban como ejemplares, como pioneras, como significantes del campo en Latinoamérica. De esta manera fueron emergiendo los nombres de las historiadoras ambientales y tomando el primer, segundo o tercer nombre mencionado –no repetido– procedí a organizar progresivamente las invitaciones a entrevistas.

Los contactos iniciales se realizaron por correo electrónico y en el texto que acompañaba la invitación se adelantaron algunas interrogantes de la guía, con el propósito de ir activando la memoria de las historiadoras sobre sus avatares en el campo. También les solicité la revisión y firma de un consentimiento informado para grabar, transcribir y hacer uso de sus relatos, historias y nombres en esta investigación.

Acordado el día y la hora, las entrevistas se efectuaron a través de la plataforma Zoom, tuvieron una duración aproximada de 1 hora cada una. En total realicé 10 invitaciones, pero entre marzo y abril de 2022 solo se efectuaron 9 entrevistas en el orden siguiente:

- 1) 9 de marzo: entrevista a Regina Horta quien, además de profesora e investigadora en la Universidad Federal de Minas Gerais-UFMG (Brasil), es historiadora ambiental y

Doctora en Historia por la Universidad Estadual de Campinas. Ha destacado en el medio académico latinoamericano, entre otros temas, por hacer historia de los circos, de los animales y de los zoológicos en América Latina; así también ha examinado las transformaciones ambientales de la Mata Atlántica en Brasil.

- 2) 11 de marzo: entrevista a Alexandra Martínez, profesora e investigadora de la Universidad Politécnica Salesiana-UPS (Ecuador) y Doctora en Ciencias Sociales por la Wageningen University. Como historiadora y antropóloga ha cultivado la etnoecología y la antropología ecológica, un diálogo interdisciplinar que le ha llevado a examinar redes de alimentos, semillas, tecnología y cambios en los paisajes; así como la relación entre identidad, cultura, género, etnicidad y ambiente en Ecuador.
- 3) 14 de marzo: entrevista a Patricia Clare, profesora e investigadora en la Universidad Nacional de Costa Rica-UCR, Doctora en Historia por la Universidad Pablo de Olavide, también historiadora ambiental. Entre otros temas-problemas ha centrado su análisis en el banano y la palma aceitera en Costa Rica, en sus procesos de industrialización y en los cambios socioambientales. De igual modo, ha explorado los trastornos socioeconómicos derivados de la introducción de tecnologías en espacios agrícolas.
- 4) 16 de marzo: entrevista a Micheline Cariño, historiadora ambiental, profesora e investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur-UABCS (México), Doctora en Historia por la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Ha trabajado, entre otros temas, la historia mundial y regional de la pesca; el cultivo, el comercio y extractivismo del nácar y de las perlas; así como las relaciones sociedad-naturaleza, conservación y sustentabilidad en Baja California Sur y el Golfo de México.
- 5) 18 de marzo: entrevista a Claudia Leal, profesora e investigadora de la Universidad de los Andes-UNIANDES (Colombia) y Doctora en Geografía por la University of California. Como economista, geógrafa e historiadora ambiental se ha dedicado al estudio de las transformaciones del paisaje y su relación con temas de raza y sociedades posesclavistas. Igualmente, ha profundizado en la historia de la conservación y creación de los parques nacionales, los cambios en la biodiversidad de la selva, el pacífico y caribe colombiano.

- 6) 4 de abril: entrevista a Stefania Gallini, politóloga, historiadora ambiental, profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Colombia-UNAL y Doctora en Historia de América Latina por la Università di Genova. Se ha enfocado, entre otros ámbitos, en la historia de los residuos urbanos, en la historia de la producción y consumo de carne en Colombia; también en la historia ambiental de las regiones agroexportadoras de América Latina y a todo ello ha sumado revisiones sobre la historia e historiografía ambiental.
- 7) 4 de abril: entrevista a Marina Miraglia, profesora e investigadora de la Universidad Nacional de General Sarmiento-UNGS (Argentina) y Doctora en Filosofía y Letras con orientación en Geografía por la Universidad de Buenos Aires. Como geógrafa e historiadora ambiental ha cultivado la ecogeografía y la cartografía histórica, líneas desde las cuales ha examinado las misiones jesuíticas y su intervención toponímica del espacio, los relatos de viajeros y científicos sobre la Provincia de Buenos Aires; así como los espacios urbanos, las cuencas hidrográficas y los cambios socioambientales.
- 8) 11 de abril: entrevista a Rosalva Loreto, historiadora, profesora e investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-BUAP (México) y Doctora en Historia por el Colegio de México. Ha destacado por hacer historia ambiental comparada de ciudades mexicanas; también por examinar las tensiones ambientales y metabolismos que se generan entre las ciudades y las fuentes hídricas en Latinoamérica. Todo ello, sin dejar de observar la relación entre ambiente, género, religiosidad y vida cotidiana en España y América.
- 9) 25 de abril: entrevista a Eunice Nodari, historiadora ambiental, profesora e investigadora de la Universidad Federal de Santa Catarina-UFSC (Brasil) y Doctora en Historia por la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. Entre otros tópicos, ha examinado las migraciones y los desastres socioambientales en Brasil y América Latina; la historia global y el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección de bosques y la biodiversidad de América del Sur; así como la historia espacial y la historia de la ciencia en Brasil.

En la fase III, considerando que “Cuando los datos de una investigación se han registrado utilizando medios audiovisuales, su transcripción es un paso necesario para su interpretación” (Sánchez Gómez y Revuelta Domínguez 2005, 370), procedimos a re-escuchar con atención las entrevistas, para escribir de manera textual y registrar con la mayor fidelidad los relatos

expuestos. De allí que, en las transcripciones, junto a las palabras, también se anotaron risas o interrupciones, así como los signos ortográficos adecuados a las expresiones y turnos de palabra ejercidos. De esta manera se consiguió “una adecuada representación” de ellas, de sus avatares y del “momento de entrevista” (De Lima 2009, 139-141). Las transcripciones, una vez terminadas, fueron enviadas a las historiadoras para su confirmación y validación.

La fase IV consistió en efectuar “una lectura cuidadosa de manifestaciones concretas” (Scott 2011, 97), es decir, se identificaron las esferas, los subtemas, los ámbitos, las áreas, en especial, las “situaciones de diferencia” (Scott 2008, 243) y “el medio en el que destacaron” las historiadoras (Díaz Martínez 2015, 178). Todo lo cual permitió la inmersión en “la estructura interna del campo” (Castro Herrera 2004, 99) y en su mundo profesional-personal, lo que derivó en la comprensión de los cambios gestados a la política normativa de la Historia durante el lapso 1990-2022.

Organización de la tesis

Los procesos de pensamiento, de contrastes, de inferencias y análisis desde el género sobre la política de la Historia y las experiencias de las historiadoras ambientales, llevaron a los diferentes resultados que se muestran en los cuatro capítulos que componen esta indagación.

En el capítulo 1, titulado “La política normativa de la Historia (siglos XIX y XX): planteamientos teórico-metodológicos” –en el que más que discutir sobre el género como perspectiva de análisis y la Historia como disciplina– se muestra el apoyo teórico-metodológico asumido para la exploración del proceso de constitución de la Historia y su política normativa. Más propiamente, se presenta una aproximación a las fronteras, los márgenes, los límites, en fin, al *canon de la Historia* y al *canon de género de la Historia* que se fue construyendo, enseñando y normalizando entre los practicantes de la disciplina.

En el capítulo 2, denominado “La Historia Ambiental en Latinoamérica (siglos XX y XXI): animando un “nuevo” canon de la Historia”, además de explorar el proceso de emergencia e institucionalización de la Historia Ambiental en Latinoamérica, se revelan las rupturas, las negociaciones y transformaciones que los historiadores e historiadoras ambientales han gestado al interior de su oficio. Principiando con el hecho de afirmar que, para historiar no se necesitar ser “historiador ad hoc”, sino un profesional comprometido –entre otros asuntos– con una “nueva” manera de pensar e historiar la relación sociedad-naturaleza.

En el capítulo 3, intitulado “Las historiadoras ambientales en Latinoamérica (1990-2022): reequilibrando el canon de género de la Historia”, se exploran las “situaciones de diferencia”,

así como las variadas respuestas dadas por las historiadoras a lo vivido. Puntualmente, se examinan sus avatares en el mundo universitario –donde perviven ciertas actitudes y episodios de sexismo, acoso sexual, violencia social y otras “diferencias” más– y en el mundo solchero –donde primó la inclusión, el compañerismo y la colaboración, así como la interiorización de la neutralidad y la inclusión de género–. En ambos marcos institucionales, la intensidad o no articulación de “la diferencia” dependió, en gran medida, de sus particulares posiciones epistémicas.

En el capítulo 4, designado como “La conciliación trabajo-familia en historiadoras ambientales (1990-2022): otro reajuste al canon de género de la Historia”, se advirtió que –sin importar los entornos laborales– una constante en los relatos de las historiadoras eran las referencias a episodios familiares presentados como importantes marcadores espacio-temporales de sus trayectorias profesionales, así como puntos de tensión en sus vidas. En consecuencia, en este capítulo se exploran esas situaciones, así como las estrategias, las negociaciones y las elecciones desplegadas por las historiadoras para compaginar vida laboral-vida familiar, alternativas con las que cuestionaron el modelo de trabajo en Historia.

A manera de cierre

Es necesario hacer dos importantes advertencias al lector o lectora pues, a lo largo de la investigación, verá el empleo de Historia/historia o Historia Ambiental/historia ambiental. Esto se ha hecho para distinguir con mayúsculas a la disciplina o campo, mientras cuando se ha escrito en minúsculas ha sido para denotar la realidad histórica, el devenir u objeto de estudio. También decidí hacer uso de los términos historiadoras e historiadores ambientales en sentido amplio, pues de este modo se identifican a sí mismos los practicantes del campo. Finalmente, me afirmo en que con esta investigación pretendo, primero, abonar a la historia del oficio de historiar en Latinoamérica; segundo, visibilizar las experiencias de las historiadoras ambientales, sus agencias, trayectorias y negociaciones como parte de la historia de su oficio; y tercero, descubrir las tensiones pasadas y las dinámicas emergentes entre historiadoras e historiadores. Esta investigación es, por tanto, una ventana a las “nuevas” relaciones de género y política normativa de la Historia derivada de una “nueva” cultura que, quizás, deba irradiarse desde la Historia Ambiental a los otros campos de la Historia, para ir transformando desde dentro hacia afuera –en palabras de Luis González y González (1999)– este “oficio que hemos elegido”.

Capítulo 1. La política normativa de la Historia (siglos XIX y XX): planteamientos teórico-metodológicos

Los científicos sociales y sus comprensiones de la realidad histórica deben mucho a las posibilidades analíticas abiertas por diferentes categorías, perspectivas, posicionamientos.

En esta investigación, que se apoyó en los planteamientos teórico-metodológicos de Bonnie Smith (1995), Joan Scott (2008) y Carmem Silvia da Fonseca Kummer Liblik (2017), *género* se convirtió en la llave clave para examinar la Historia. Desde esta perspectiva logré advertir las fronteras, los márgenes, los límites, las construcciones socioculturales que sobre hombres y mujeres de la Historia –sus relaciones, modos de ser y actuar– se tejieron durante los siglos XIX y XX. También fue posible observar la presencia de rupturas, negociaciones o transformaciones que los historiadores e historiadoras animaron al interior de su oficio, en especial, desde las últimas décadas del siglo XX al presente.

Entre otros resultados, destaco la existencia de una *política normativa* de la Historia –término de Smith (1995)– con dos filos, perfiles o caras que he denominado: *canon de la Historia* y *canon de género de la Historia*. Esta distinción ha sido una elección metodológica importante, ya que me dio la posibilidad de comprender que la Historia y su conjunto de exigencias –prácticas formales y prácticas informales (Scott 2008)– no han operado de forma simétrica en todos los campos y sujetos, tampoco se ha mantenido intacto en el tiempo (Liblik 2017). No obstante, la falta de estudios que adopten la mancuerna género-Historia o que exploren el devenir reciente de la disciplina han impedido mostrar los cambios suscitados.

Por ello, he organizado este capítulo en tres apartados. En el primero, tanteo la emergencia de la perspectiva de género y presento un breve estado de los resultados obtenidos en los pocos estudios donde la mancuerna género-Historia ha sido empleada. En el segundo apartado, muestro un panorama del oficio de historiar en Latinoamérica durante los siglos XIX y XX, es decir, exploro el proceso de institucionalización y profesionalización de la Historia; y en la última sección, más que discutir sobre el *género* como perspectiva de análisis y la Historia como disciplina, puntualizo el marco teórico-metodológico que orientó la investigación y me llevó a explorar las experiencias de las historiadoras ambientales en Latinoamérica, durante el lapso 1990-2022. Desde dicho marco se logró afirmar a la Historia como un quehacer con matices, relaciones y cambios significativos, así también como un oficio con “nuevas” prácticas y actitudes escasamente develadas.

1.1 Género e Historia

Durante los años sesenta del siglo XX emergió la categoría analítica *género*, pero las reflexiones en torno a cómo en los procesos de constitución de la vida de los sujetos intervienen factores sociales y culturales, que fuerzan la desigualdad entre hombres y mujeres, ya venía fraguándose con anterioridad. Una muestra de ello es la formulación hecha por la filósofa Simone de Beauvoir en 1949, “Una no nace, sino que se hace mujer”, con la que buscó cuestionar y subvertir el “secundario” y “natural” lugar atribuido a las mujeres en “la mayoría” de las sociedades (Beauvoir 1999, 15-31).

Sin embargo, en 1964 es cuando propiamente la categoría es empleada por el psicólogo Robert Stoller, para reflejar los resultados de una investigación en la que estudiaba los trastornos de identidad experimentados por un grupo de personas nacidas andróginas, quienes fueron intervenidas quirúrgicamente para asignarles un sexo, tomando como criterio la predominancia de los genitales. Entonces, Stoller utilizó *género* para referirse a las asignaciones socioculturales que influyen en el ser “mujer” u “hombre”, mientras empleó *sexo* para señalar los aspectos fisiobiológicos de los cuerpos (Hernández García 2006, 2).

A pesar de que las propuestas de Beauvoir y Stoller fueron discutidas en diferentes campos, la categoría solo tomó fuerza en las ciencias sociales a mediados de los años setenta. Fue la investigación de la antropóloga Gayle Rubín la que dio ese impulso, al afirmar la existencia de un *sistema sexo-género*, es decir, de un conjunto de normas ideadas a partir del sexo de las personas para delimitar su acción particular y colectiva (Rubín 2013, 85-91). Al aporte de Rubín, con el tiempo, se sumó el de otras académicas feministas británicas y norteamericanas que condujeron a la firme incorporación de la categoría en los Estudios de la Mujer, pero la potencia de la categoría fue mayor y llevó a inaugurar los Estudios de Género o la Perspectiva de Género a principios de los años ochenta (Hernández García 2006, 2-3).

Desde entonces, *género* se convirtió “en moneda corriente”, especialmente entre los científicos sociales que le fueron dotando de sentidos y propósitos diferentes (Lamas 2013, 10). A ese respecto, destaca la revisión y planteamiento que hiciera la historiadora Joan Scott, en 1986, señalando que para el momento existían tres posiciones para el análisis del género: 1) el esfuerzo feminista, centrado en explicar los orígenes del patriarcado y su peso en la prolongada inferioridad de la mujer; 2) la tradición marxista, enfocada en los roles económicos y su expresión en la división sexual del trabajo; y 3) las escuelas del

psicoanálisis, dedicadas al estudio de la producción y reproducción de la identidad subjetivo-genérica en hombres y mujeres (Scott 2013, 273).

Estas perspectivas ofrecieron importantes avances sobre el *género* como herramienta para el estudio de la construcción simbólica, social y económica de los sujetos, pero como las y los investigadores no siempre consideraron la dimensión espacio-temporal rigurosamente y, en general, homogenizaron a mujeres y hombres, sus planteamientos resultaron tajantes y generalizadores. Entonces, para Scott (2013) ninguna de esas posiciones era completamente operativa ni adecuada para la Historia, por lo que –desde la teoría posestructuralista foucaultiana– propone un análisis integrador, que tiene como elemento medular la conexión entre dos ideas: “[1] El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y [2] el género es una forma primaria de las relaciones significantes de poder” (Scott 2013, 289).

Con la primera idea se alude a los símbolos culturales, las representaciones múltiples, los conceptos normativos, las instituciones culturales o doctrinas religiosas, científicas, legales, educativas, políticas, laborales u otras –como la familia o las profesiones– que tienen un poder simbólico y material en los significados unívocos y contradictorios del ser-hacer de la “mujer” y del “hombre”. Se trata de invenciones humanas desde las cuales se orientan las relaciones de los individuos en espacios y tiempos determinados.

En cuanto a la segunda idea, apunta a que las y los investigadores no solo deben observar las circunstancias en que tienen lugar esas relaciones de orden, sino también deben abrirse a las disputas, rupturas y “nuevas” alternativas que trastocan el “poder establecido”, pues los sujetos no aceptan ni reproducen pasivamente todas las prescripciones socioculturales. Asumiendo esta manera de historiar, afirma Scott, será posible advertir “las continuidades y discontinuidades, y las desigualdades persistentes, así como las experiencias sociales radicalmente diferentes” (Scott 2013, 269).

Si bien, a los estudios de género se fueron sumando más contribuciones durante los años noventa, para Scott (2008) la categoría fue privada progresivamente de su potencialidad ya que se empleó “para referirse siempre a las formas en que se conciben las relaciones entre hombres y mujeres, pero ni las relaciones ni los ‘hombres’ y ‘mujeres’ debían tomarse como idénticos en todos los casos” (Scott 2008, 14). No puede hablarse de mujeres y hombres como un grupo sociocultural universal, sino como agentes activos y plurales en las sociedades, como sujetos que han construido identidades y experiencias cambiantes frente al poder.

Por ello, “es necesario confrontar y complementar esta categoría con otras importantes del análisis social como: clase, etnia, raza y edad” (García-Peña 2016, 7) ya que se tejen junto al género para determinar ciertas experiencias entre individuos, entre estos y el mundo. Solo así *género* seguirá siendo “una categoría útil para el análisis, por ser crítica” (Scott 2011, 101), por no permitir que se dé por sentada la fuerza que han tenido las invenciones socioculturales en las historias de los sujetos, así como tampoco se solapa su potencialidad frente al “orden establecido”.

Desde fines del siglo XX al presente, la consideración de estas y otras orientaciones teórico-metodológicas han permitido tomar a hombres y mujeres heterogéneos como puertas de entrada a las prescripciones, modelos o fronteras socioculturales difundidas. Ello ha dado lugar a valiosos estudios sobre: las mujeres, las relaciones sociales entre los sexos, la sexualidad, el cuerpo, la construcción y deconstrucción de las identidades (nuevas masculinidades, nuevas feminidades), la diversidad de géneros (LGBTIQ+: lesbianas, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual, queer y más). En fin, desde la categoría se han estado explorando las infinitas y mutables manifestaciones del poder, así como las negociaciones, continuidades, transformaciones, ajustes y rupturas gestadas por los sujetos.

A estas aristas se sumó el examen de la Historia, una disciplina en la que las construcciones de género han dejado diferentes improntas. Así lo revelan, para el mundo europeo y estadounidense de los siglos XIX y XX, las investigaciones de Bonnie Smith (1995; 2003), Joan Scott (2008), Jacqueline Goggin (1992), Eileen Boris junto a Nupur Chaudhuri (1999) y Elizabeth Lunbeck (2005). Mientras que, Carmem Silvia da Fonseca Kummer Liblik (2017) nos aproxima al caso latinoamericano en el siglo XX.

Bonnie Smith (1995) en “Gender and the Practices of Scientific History: The Seminar and Archival Research in the Nineteenth Century” –tras una revisión documental y bibliográfica– sostiene que la emergencia del seminario y la investigación archivística en Alemania, durante las primeras décadas del siglo XIX, no solo dieron lugar a la progresiva expansión, institucionalización y profesionalización de la Historia en Europa, también originó “un conjunto de prácticas rígidamente adheridas [...] [que, por una lado,] produjeron hombres hábiles que se sintieron parte de una hermandad, de una república, de un grupo de pares. Por el otro, produjeron formas distintivas de imaginar el trabajo histórico, formas que incluían fantasías altamente sexistas” (Smith 1995, 1150).

De allí que, “el género fue constitutivo de los procedimientos en la historia científica y los usos complejos del género fueron fundamentales para el avance científico” (Smith 1995, 1150), entre ellos, destacó “el uso inveterado de jerarquías de género [...] [que] sirvió para constituir una práctica histórica, con su política normativa de la época” (Smith 1995, 1163. Traducción de la autora).

La puesta en marcha de esa “política normativa” de la Historia, entre otros elementos y en contraste con lo experimentado hasta antes de 1830, hizo que en los “archivos y bibliotecas generalmente se prohibiese la entrada a mujeres, niños y hombres sin credenciales” (Smith 1995, 1174. Traducción de la autora). Por ello, un resultado importante del estudio ha sido identificar “la conexión no reconocida entre la racionalidad histórica y el género [que] ha tenido consecuencias, en particular, [en] el desarrollo de la profesión como una empresa abrumadoramente masculina [...] [en su] pedagogía, audiencia, metodología y prácticas” (Smith 1995, 1151-1152. Traducción de la autora).

Este planteamiento es matizado en *Gênero e História: homens, mulheres e a práticas histórica* de Bonnie Smith (2003) –estudio de base bibliográfica y hemerográfica– quien explica que desde 1860, cuando las universidades de Estados Unidos y Gran Bretaña gradualmente admitieron mujeres para la formación profesional, en la disciplina se produjo el “dimorfismo de género” (Smith 2003, 413. Traducción de la autora).

Este hecho significó, por una parte, que la Historia formalmente sería una ciencia “universal, disponible para todos, de todas las características y sin género”, pero también en su vertiente informal era una ciencia “masculina de actividad” (Smith 2003, 413. Traducción de la autora) pues la Historia estaba fundada en el seminario y en la investigación archivística, espacios donde los hombres ya tenían mayor y más larga presencia, por lo que se llegó a decir que “los hombres eran mejores, superiores y más inteligentes” en el oficio (Smith 2003, 403. Traducción de la autora).

Mientras “las mujeres historiadoras quedaban marcadas como inadecuadas” (Smith 2003, 400. Traducción de la autora), no sólo por la falta de experiencia sino también porque, al dedicarse a la Historia, pocas cumplían “la misión femenina de tener hijos y tampoco estaban completamente integradas en una cultura doméstica tradicional” (Smith 2003, 389. Traducción de la autora). De allí que, para fines del siglo XIX, “la historia científica marcó a las mujeres como diferentes –menos dignas, menos competentes y peligrosamente

intelectuales– [...] no eran parte de un segundo sexo; ellas eran un tercer sexo” (Smith 2003, 400. Traducción de la autora).

Algunas experiencias de ese “tercer sexo” se encuentran recogidas en “Historiadoras profesionales en los Estados Unidos (1884-1984)” de Joan Scott (2008), quien –partiendo de la lectura de actas e informes de la Asociación Americana de Historia-AHA, sumado al examen de la correspondencia de algunos de sus miembros– devela cómo desde la fundación en 1884 de la AHA las mujeres estaban formalmente incluidas, pues “tenían una formación universitaria y [...] habían practicado conscientemente el método científico que se consideraba tan importante en la nueva historia profesional” (Scott 2008, 223).

Sin embargo, una vez admitidas en universidades o institutos como la AHA, “estas recibían un trato diferente. El trato distinto a veces era sutil, otras veces explícitamente discriminatorio, y se basaba siempre en el presupuesto de que la diferencia física visible era fundamentalmente importante” (Scott 2008, 224). En consecuencia, la Historia afirmó “su doble sentido –como sistema de formación y como sistema de normas–” (Scott 2008, 223). Esas normas variaron en tiempo y espacio, por lo que las historiadoras fueron experimentando situaciones “buenas”, “malas” y “regulares”, pero “El tono que prevalecía era el de una elite masculina, cuya estructura formal y prácticas sociales informales marginalizaban a las mujeres” (Scott 2008, 228).

La afirmación de márgenes formales e informales, sutiles y evidentes, hacia las historiadoras es examinada por Jacqueline Goggin (1992) quien –mediante revisión bibliográfica, hemerográfica y documental– en “Challenging Sexual Discrimination in the Historical Profession: Women Historians and the American Historical Association, 1890-1940” señala que, para inicios del siglo XX, las historiadoras estaban empleadas en “escuelas secundarias, bibliotecas y archivos”, otras más eran profesoras en “universidades para mujeres”, pero desde 1940 no habían “mujeres historiadoras empleadas en las universidades de hombres” (Goggin 1992, 771. Traducción de la autora).

Ello, en gran medida, se debió a que “Los historiadores masculinos actuaron como guardianes de la profesión” (Goggin 1992, 780. Traducción de la autora) pues, ante la emergencia de nuevas plazas universitarias y consientes del incremento en el número de historiadoras, “expresaron descaradamente una preferencia por los hombres, generalmente creyendo que las mujeres eran inferiores y difíciles de llevarse bien” (Goggin 1992, 775. Traducción de la autora). Entonces, con diferentes estrategias, varias mujeres fueron disuadidas para dejar de

ejercer el oficio, lo cual les desanimó y les impidió “realizar plenamente su potencial académico y profesional como historiadoras” (Goggin 1992, 770. Traducción de la autora).

Pero, es igualmente cierto que otras enfrentaron y superaron las dificultades, en especial, desde mediados del siglo XX en adelante, cuando “publicaron, sirvieron en comités, fueron elegidas para cargos públicos y presentaron trabajos en reuniones históricas. También protestaron activamente contra la discriminación sexual” (Goggin 1992, 770. Traducción de la autora).

Estos y otros cambios ocurrieron en las trayectorias de algunas historiadoras durante la segunda mitad del siglo XX, por lo cual Eileen Boris y Nupur Chaudhuri (1999) en *Voices of Women Historians: The Personal, The Political, The Professional* –investigación construida a partir de relatos elaborados por historiadoras miembros, en diferentes etapas, del Comité Coordinador de Mujeres en la Profesión Histórica-CCWHP de la AHA– señalan que, antes de los años sesenta, “muchas mujeres académicas [ya] han pasado por una vida con un ciclo diferente al de sus contrapartes masculinos” (Boris y Chaudhuri 1999, XVIII. Traducción de la autora).

Ellas no solo experimentaron trabas académico-profesionales, sino también algunas lidiaron con las dificultades que implica la conciliación trabajo-familia asociadas al incumpliendo cabal del papel de “madre” o su falta de entrega a “tiempo completo” al oficio. Así, por ejemplo, algunas vivieron el hecho de que sus matrimonios habían podido animar o limitar “la búsqueda de empleo y otras oportunidades profesionales”, mientras la maternidad en ocasiones conjugó “restricciones, retrasos o transformaciones” en sus carreras (Boris y Chaudhuri 1999, XVIII. Traducción de la autora).

Estas problemáticas se enlazaron con “la subrepresentación de mujeres en todos los aspectos del trabajo de la sociedad profesional” (Boris y Chaudhuri 1999, 3. Traducción de la autora) y aunque los reglamentos de algunas sociedades académicas fueron cambiando esta tendencia, la situación de las mujeres en la disciplina continuó siendo “marginal” y ello estaba interrelacionado con “una tradición androcéntrica” (Boris y Chaudhuri 1999, 3. Traducción de la autora) que, en buena medida, entorpecía y enlazaba instancias personales junto a ámbitos políticos y profesionales dificultando las vidas de las historiadoras.

En *The Status of Women in the Historical Profession*, investigación elaborada por Elizabeth Lunbeck (2005) –a partir de encuestas formuladas a historiadoras miembros de la AHA entre 1979-1999–, se afirma que por lo menos hasta fines del siglo XX el peso del androcentrismo

en Historia se fortaleció y ello ha continuado “el tema de las desigualdades de género en la profesión” (Lunbeck 2005, 3. Traducción de la autora).

De allí que, para la época todavía se registran experiencias de marginalización como aquella ocasión en la que, a una profesora titular, su asesor de doctorado, le ha dicho que por “estar casada, debería quedarse en casa y simplemente escribir libros” (Lunbeck 2005, 6. Traducción de la autora) o, peor aún, se presentaron casos en los que algunas investigadoras jóvenes han “tenido historiadores masculinos de alto rango que [...] dejan en claro que el sexo podría ser parte del proceso de entrevista” (Lunbeck 2005, 7. Traducción de la autora).

Concluye Lunbeck (2005) que, si bien, el número de mujeres en Historia se ha incrementado, la marginalización persiste. Es una realidad que ha venido tomando “muchas formas y muchas de estas no son fáciles de reconocer” (Lunbeck 2005, 6. Traducción de la autora). Consisten en “un patrón de suposiciones y actitudes poderosas, pero no reconocidas que funcionan sistemáticamente contra las mujeres” (Lunbeck 2005, 3. Traducción de la autora) ya sea retrasando sus ascensos en las universidades, invisibilizando sus logros académicos o haciendo que las mujeres levanten sus propios muros. De modo que, “los nudos de género solo se han vuelto más estrechos” (Lunbeck 2005, 6. Traducción de la autora).

En relación con lo experimentado por las historiadoras en Latinoamérica, donde es escasa la producción historiográfica sobre el oficio, se advierte la potencial sutileza que ha alcanzado el “androcentrismo en la Historia” (García Ramírez 2016, 38). Ello se nota, por ejemplo, en *Los historiadores colombianos y su oficio. Reflexiones desde el taller de la historia* editada por José David Cortés Guerrero, Helwar Hernando Figueroa Salamanca y Jorge Enrique Salcedo Martínez (2017).

En la publicación se halla contenido el artículo “Encuentro con la historia cultural: senderos recorridos desde el mundo hispanoamericano colonial”, escrito por la historiadora Natalia Silva Prada a partir de sus experiencias profesionales y personales en el campo. El inconveniente es que la contribución de Prada, única historiadora de la obra, está invisibilizada bajo el calificativo genérico de “historiadores” que se muestra en el título de la publicación.

Esta misma situación se expresa en *Conversas com Historiadores Brasileiros* de José Geraldo Vinci de Moraes y José Marcio Rego (2002) donde cinco de las quince entrevistas que componen el estudio corresponden a historiadoras brasileñas. Pero, también hallamos muestras de cómo esta invisibilización se está corrigiendo en obras actuales, entre ellas,

Conversando com historiadoras e historiadores sul-rio-grandenses: coletânea do APERS entrevista (2012-2019) de Rodrigo de Azevedo Weimer (2020) quien da una mejor presentación y proporción a las historiadoras en la obra, pues incorpora diecinueve entrevistas, siete con historiadoras y doce con historiadores.

Además de la invisibilidad, en la historiografía persiste un vacío en cuanto al examen de la Historia en Latinoamérica desde una perspectiva de género. Por ello, luego de largas y exhaustivas búsquedas, solo hallamos la tesis doctoral de Carmem Silvia da Fonseca Kummer Liblik (2017) quien –mediante la revisión de testimonios de historiadoras fallecidas y la elaboración de historias de vida a historiadores e historiadoras de diferentes universidades públicas– traza las experiencias de dos generaciones de historiadoras en Brasil durante el siglo XX.

Más exactamente, en “Uma história toda sua: trajetórias de historiadoras brasileiras (1934-1990)”, Liblik (2017) delimita la existencia de una primera generación de historiadoras en el lapso 1934-1970, tiempo en el cual las políticas estatales abrieron las puertas de las universidades y animaron especialmente a las mujeres de clase media –con bachilleratos completos– a que se convirtieran en profesionales, para luego desempeñarse como profesoras de primaria y secundaria. Sin embargo, una vez graduadas, muchas de ellas no consideraron salir del mundo universitario por lo que buscaron incorporarse, pero esta “generación pionera, encontró un marco institucional y docente profundamente jerarquizado y masculino [...] [que] confirmó a los muchachos como los únicos herederos legítimos” (Liblik 2017, 73. Traducción de la autora).

Muchas historiadoras desistieron, pero otras libraron diferentes batallas hasta que, en el lapso 1971-1990, tras conformarse una segunda generación, “la voluntad y el deseo de una vida profesional en la universidad”, así como “el carácter único del entrenamiento” en Historia, “les permitió salir del gueto de su especificidad sexual (hija, madre, esposa, maestra), para adentrarse en el vasto campo de la cultura y el saber, que era, hasta entonces, el mundo reservado del otro” (Liblik 2017, 74. Traducción de la autora).

Todavía más, según detalla Liblik (2017), en este lapso “las relaciones jerárquicas estructuradas se tornaron menos rígidas, pues las historiadoras brasileñas colocan a sus asesores y maestros como interlocutores, participantes en una relación dialógica en pie de igualdad” (Liblik 2017, 308. Traducción de la autora). Entonces, diferentes profesionales fueron sumado esfuerzos para cambiar las “relaciones de género entre historiadoras e

historiadores” (Liblik 2017, 9), para hacerlas menos tensas y más productivas, en beneficio de la disciplina.

A pesar del valioso aporte de Liblik (2017), quedan importantes vacíos históricos que nos obligan a buscar la manera de profundizar en la relación género-Historia en Latinoamérica. Por ello, a partir de un conjunto de estudios sueltos –por lo general, entrevistas, artículos y más– asumimos el reto de construir un panorama del oficio de historiar en Latinoamérica durante los siglos XIX y XX.

Por ahora, con base en los estudios examinados sobre la Historia en el mundo latinoamericano, europeo y norteamericano durante los siglos XIX y XX, es posible sentar que: 1) el género “constituye una nueva y profunda manera de pensar acerca de la disciplina” (Scott 2008, 24-25) y 2) la Historia ha sido “un tipo particular de institución cultural que aprueba y anuncia las construcciones de género” para sus practicantes (Scott 2008, 29). De allí, la necesidad de comprender a la Historia en su doble constitución, esto es, “como sistema de formación y como sistema de normas” (Scott 2008, 223), como “estructura formal y prácticas sociales informales” (Scott 2008, 228) que ha marcado a “las mujeres como diferentes” (Smith 2003, 400. Traducción de la autora). Se trata –en términos de Bonnie Smith (1995)– de una política normativa de la Historia que no ha operado de forma simétrica ni se mantiene intacto en el tiempo, pero la falta de estudios sobre el oficio y sus practicantes continúa dando fuerza a la idea de que las historiadoras siguen siendo “diferentes” a sus contrapartes masculinos, por lo que las relaciones entre ambos aparentemente se mantienen tensionadas. Esto, aunque se sabe que ya muchas mujeres ejercen el oficio y han cuestionado las prácticas formales e informales impuestas.

1.2 El oficio de historiar en Latinoamérica

En las primeras décadas del siglo XIX comenzó a configurarse el oficio de historiar en Latinoamérica, más exactamente, en el marco de las independencias y construcción de las repúblicas fue cuando tomó fuerza la necesidad e interés por tener una memoria organizada, una identidad compartida, una historia nacional (López Meraz y Villegas Loeza 2016, 35). Ello animó la constitución de “un mercado común intelectual, una *república de las letras*, cuya dimensión y complejidad creció con el tiempo” (Manguashca 2018, 117).

Tanto así que, en el escenario latinoamericano, destacaron como centros de creación y difusión historiográfica, las ciudades de Santiago en Chile y Buenos Aires en Argentina donde “numerosos letrados procedentes de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia

coincidieron [...] ya sea por voluntad propia o debido a que fueron obligados a exiliarse por los regímenes de sus países de origen” (Maignashca 2018, 117-118).

Estos estudiosos, inmersos en el liberalismo, el positivismo, las ideas de modernidad, orden y progreso para las repúblicas, se dedicaron entre 1820-1880 a “recopilar y organizar las fuentes en sus gabinetes particulares. Además [...] utilizaron los periódicos y revistas de interés general para publicar sus investigaciones” (Maignashca 2018, 127). Así también emplearon estos medios para debatir asuntos metodológicos, entre ellos, la posibilidad de una “‘historia narrativa o la historia interpretativa’; ‘la historia de los grandes hombres frente a la historia del pueblo’; ‘la historia científica versus la historia como arte’” (Maignashca 2018, 128).

El proceso de organización de fuentes documentales y debates metodológicos recibió, entre 1830-1940, un importante apoyo estatal que condujo a la progresiva institucionalización de la disciplina histórica en la región. Así, de las primigenias tertulias efectuadas en casas de los letrados, en plazas y en oficinas, se pasará a la creación estatal de ateneos, academias, archivos y otras corporaciones que darán mayor articulación al campo historiográfico y a sus practicantes que eran, en su mayoría, hombres (Betancourt Mendieta 2021, 248-249). En el lapso indicado, entre otras instituciones, se crean:

la Sociedad Chilena de Historia y Geografía (1839); el Instituto Histórico y Geográfico Nacional (1843), en Argentina; la Sociedad Geográfica y de Historia (1886), en Bolivia; la Academia Nacional de Historia (1888), en Venezuela; la Junta de Historia y Numismática (1893), en Argentina; la Academia Colombiana de Historia (1902); el Instituto Histórico del Perú (1904); la Academia de Historia del Perú (1906); la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos (1909) y la Academia Nacional de Historia (1920), en Ecuador; el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (1915); y el Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas ‘Dr. Francia’ (1937) (Maignashca 2018, 127-128).

Además de academias, sociedades e institutos, en las primeras décadas del siglo XIX también se efectuó la organización, reorganización e inauguración de varios archivos nacionales (Maignashca 2018,128). La emergencia de este conjunto de instituciones significó un paso adelante para los practicantes de la Historia, pues el trabajo metódico en archivos, la aplicación del método histórico, la elaboración rigurosa de investigaciones y las discusiones en instancias público-académicas perfilaron, promovieron y cimentaron el oficio.

Las condiciones económicas y sociales de los historiadores durante el siglo XIX no se modificaron, pues estos “clonautas improvisados” –término de Luis González y González (1999)– continuaron dividiendo su tiempo entre el quehacer historiográfico y sus actividades

como abogados, médicos, periodistas, diplomáticos, educadores o ingenieros, labores que les proporcionaban un mejor sustento económico a ellos y sus familias (González y González 1999, 46). Inclusive, en la época, todavía alguno “anteponía a su nombre un grado militar o la P. de ‘padre’. Quizá ninguno fue investigador de tiempo completo. La mayoría, aparte de investigaciones históricas, hacia poemas y ficciones literarias. Casi todos anduvieron metidos en actividades políticas” (González y González 1999, 46).

Por ello, en buena medida, sus contribuciones incorporaron “interferencias ideológicas derivadas de su adscripción étnica, clase social, creencia religiosa, partido político” (Maignashca 2018, 127) y, por supuesto, construcciones socioculturales de género. Todo ello derivó en un compendio de ideas y posturas que sirvieron para erigir diferentes relatos sobre el pasado histórico, así como para justificar “el sujeto unificador, la nación ‘masculina’, a la que se debía ofrecer lealtad, compromiso y fe” (Betancourt Mendieta 2021, 247-248).

A esta etapa de institucionalización de la disciplina se sumó otra de profesionalización, con especial vigor desde las primeras décadas del siglo XX, cuando se incorporó oficialmente la Historia en las universidades. Si bien, en algunas de estas instituciones la disciplina ya tenía cabida desde tiempos coloniales, la diferencia es que ahora se le reconocerá como carrera y profesión, es decir, como un quehacer certificado por los Estados. Así, por ejemplo, en Argentina y en 1910 “Rafael Altamira [...] introdujo la enseñanza de la metodología histórica en la Universidad de La Plata, a petición de su rector” (Maignashca 2018, 139) y, desde 1917, con la oficialización de la Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP, Historia se afirmó como carrera de la Facultad de Letras (PUCP 2022).

En Brasil, se cohesionaron varias escuelas e institutos entre 1930-1931 que dieron origen a la Universidade de São Paulo-USP donde la carrera de Historia será parte del área de Humanidades (Celeste-Filho 2011, 103). En México, se concretó “la apertura, en 1941, del Centro de Estudios Históricos (CEH) de El Colegio de México. Lo dirigió el doctor Silvio Zavala [...] También la UNAM [Universidad Nacional Autónoma de México] abrió entonces la carrera de historia” (González y González 1999, 46).

En Venezuela, se creó en 1947 un Departamento de Historia, como parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Venezuela-UCV (Quintero 2015) y en 1955 se instituyó la Escuela de Humanidades en la Universidad de Los Andes-ULA, con dos secciones: Letras e Historia (Rodríguez Lorenzo et al 2014, 16-17). En Colombia, la profesionalización tuvo su impulso con la inauguración de la “Sección de Historia de

Colombia y de América en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Colombia [UNAL] en 1962” (Betancourt Mendieta 2021, 235).

Para finalizar, con los ejemplos, en 1971 la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE erigió la Facultad de Ciencias Humanas donde hace parte la carrera de Historia (PUCE 2022); entre 1973-1974, la Universidad Nacional de Costa Rica-UCR organizó la Facultad de Ciencias Sociales donde tuvo cabida la Escuela de Historia (UNA 2022); y en 1998 la Universidad de Montevideo-UM creó la Facultad de Humanidades, en la que Historia fue tanto una carrera de licenciatura como de posgrado (UM 2022).

Junto a la progresiva creación de secciones, cátedras, departamentos, institutos de investigación, carreras de licenciatura y posgrado en Historia, el oficio experimentó la incorporación de las mujeres. Este importante cambio venía gestándose tímidamente desde inicios del siglo, pero “es recién en la segunda mitad del siglo XX que la aparición de las investigadoras en Historia se hace densa” (Suárez 2007, 143). Ello no solo como resultado de la amplitud institucional y la política educativa acaecida en la región, sino como parte de sus iniciativas personales (Betancourt Mendieta 2021, 232).

En esta segunda mitad del siglo XX también se afirmó la idea de que para incorporarse a la comunidad no basta con ser “elionauta improvisado”, se exigió ser un profesional “con estudios *ad hoc* [...] que en vez de saber un poco de todas las experiencias humanas sabe muchísimo de un punto concreto de la trayectoria del hombre, y en lugar de chile de todos los moles son ratas de biblioteca y archivo” (González y González 1999, 46).

En la actividad de investigación es donde en principio surgió cierta resistencia y extrañeza a la presencia de las mujeres en el oficio, así lo muestra Beatriz Bosch, una de las primeras historiadoras económicas de Argentina, que se incorporó a la Historia en 1920:

Eran muy pocas las historiadoras. Con respecto a mi experiencia personal, la primera vez que fui al archivo, me recibió el Vice-Director y tan asombrado estaba porque era la primera vez que iba una mujer a investigar sola, por su cuenta, que me obligó a que dirigiera una nota de autorización al Ministro de Instrucción Pública. La asistencia al archivo era completamente masculina, pero los colegas me recibieron con simpatía, y no sin curiosidad [...] Yo era una atrevida que pretendía trabajar como esos señores (Entrevista a Beatriz Bosh citada por Suárez 2007, 145).

Este tipo de resistencias y rupturas no solo se vivieron en los archivos, también ocurrió en las cátedras universitarias donde, según el historiador brasileño João Cruz Costa, se podía devenir en “fracaso” pues “las cátedras con profesoras, no me parece serio” (Costa 1945 citado por

Liblik 2017, 71. Traducción de la autora). Entonces, ante la reticencia masculina, para muchas mujeres profesionales fue difícil conseguir la “proyección de sus carreras en el ámbito universitario [...] Otras ni lo persiguió, la verdad sea dicha [...] [pues] las condiciones objetivas no eran realmente iguales para todos” (Liblik 2017, 72. Traducción de la autora).

A pesar de esta y otras barreras, el arresto por la Historia sí fue asumido por varias mujeres, pero “lo raro” o “lo riesgoso” de su presencia en archivos, bibliotecas y universidades perduró, por supuesto, con matices según las épocas y países. Esto se aprecia en un comentario de Luis González y González (1999) quien recuerda que, en 1945 –momento en que culminó su formación como historiador en el Centro de Estudios Históricos-CEH de El Colegio de México–: “nos profesionalizamos cosa de treinta historiadores [...] La tercera parte vino de otros países de lengua española. De los diecinueve de acá, solo cuatro veníamos de provincia. Cosa rara entonces: diez eran mujeres” (González y González 1999, 46-47).

Las universidades no solo fueron los espacios donde mujeres y hombres se formaron como profesionales en Historia, sino las instituciones en las que tendieron a concentrarse y competir por ser los lugares donde se encontraban las mejores condiciones para el despliegue de su oficio (González y González 1999, 134).

Primero, un ingreso económico tan suficiente como para no “desviar su atención” de los estudios históricos; segundo, libertad y autonomía académica para generar una producción historiográfica diversa, cada vez menos apegada al “culto a la nación”; y, tercero, podrán participar en la elaboración de estatutos, reglamentos y otros criterios de “autosuficiencia y autoregulación [...] [que] servirían para evaluar la competencia en la docencia, la investigación y otras actividades que se consideraban parte de la nueva profesión” (Maignashca 2018, 141).

Por encima de normas y reglamentos –incluso, en ocasiones manipulando esos instrumentos– la marginalización de algunas mujeres en la disciplina continuó al interior de las universidades, pues como explica la historiadora brasileña Alice Canabrava, antes de graduarse “no había distinción en su clase, es decir, hombres y mujeres fueron tratados de manera similar, sin diferencias, situación que solo cambió cuando empecé a dar los primeros pasos en mi vida profesional” (Entrevista a Alice Canabrava citada por Liblik 2017, 90. Traducción de la autora).

Sobre ello, recuerda la también historiadora brasileña María Odila Leite da Silva Dias, que hacia 1955 cuando, con 21 años, concursó y ganó el nombramiento como ayudante de la

cátedra de Sérgio Buarque de Holanda, historiador brasileño: “Al principio fue un gusto enorme y luego una lucha en la Facultad, ya que los profesores [...] se mostraron reacios a aceptar a las personas indicadas para él [...] había cierto machismo. Preferían a los maestros varones” (Entrevista a María Odila Leite da Silva Dias citada por Pedro 2020, 31. Traducción de la autora).

De manera similar, María Yedda Leite Linhares, también historiadora brasileña, comenta que al participar de “un concurso para una Cátedra, en 1957, comenzó a enfrentar los celos de los colegas. Era un concurso muy importante, porque no era común que las mujeres llegaran a catedráticas. Creo que fui, cronológicamente, la primera en el área” (Entrevista a María Yedda Leite Linhares citada por Pedro 2020, 31. Traducción de la autora).

A pesar de las dificultades, las mujeres no dejaron de convertirse en profesionales de la Historia, incluso como parte de sus actividades procuraron hacer estudios de posgrados fuera de sus países de origen. En estas instancias, las historiadoras también se enfrentaron a nuevas trabas, como lo reveló Clara Lida, historiadora argentina que culminó su maestría en 1963 en el Colegio de México y en 1965, con una beca de la Fundación Rockefeller, inició su doctorado en Princeton University:

no recuerdo haber tenido ningún problema como estudiante mujer en El Colegio de México [...] éramos un grupo mixto de estudiantes y ahí tuvimos como docentes mujeres y hombres [...] En cambio [...] en Princeton fue un contraste tremendo y ahí surgió en mi la conciencia de género [...] Princeton era una universidad solo para hombres y yo lo sabía [...] pero a mis veintipocos años no le di mucha importancia, ni lo pensé un obstáculo [...] Cuando llegue a Princeton caí en la realidad: en toda la universidad solo éramos seis estudiantes mujeres y no había una sola profesora [...] En Princeton me enfrente a un mundo de sexismo radical, brutal, y fue una sorpresa muy desagradable. En el campus había zonas restringidas, a las cuales una mujer sola no tenía autorización para entrar [...] Es verdad que la universidad era muy bonita, con una biblioteca fenomenal, excelentes profesores y compañeros muy cálidos [...] pero yo me sentía un bicho extraño ahí [...] mi origen latinoamericano fue otro elemento en mi contra: no solamente era mujer, sino que también era hispánica, y no WASP (*White Anglo-Saxon Protestant*) [blanca anglosajona protestante] [...] reconozco que no fue fácil (Entrevista a Clara Lira citada por Salmerón y Speckman 2006, 122-123).

Las resistencias, trabas y discriminaciones de género se tejieron con la edad, la raza y la religión. Estos y otros factores que no siempre son visibles, pero ejercen una fuerza importante en las vidas de las personas, son filtros que limitan acciones, relaciones e incluso

las maneras en que unos y otros “interpretamos el mundo” (Lamas 2013, 17). De allí, la necesidad de una lectura adecuada de su presencia, poder y variabilidad junto al género.

Durante los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, en el marco de los movimientos contraculturales, se gesta en Latinoamérica un importante cambio generacional que va a cuestionar las normas formales e informales de la Historia. En este lapso, además, un buen número de historiadores y unas pocas historiadoras abandonan las universidades, ya porque se jubilaban o porque los regímenes dictatoriales, que pervivían en la región, los llevaron a exiliarse (Wasserman y Malerba 2018, 13). Entonces, según recuerda Tarcila Briceño, historiadora venezolana, muchas mujeres conocedoras de “los nuevos enfoques y visiones en la investigación histórica [...] ingresamos muy jóvenes y veníamos a ocupar el espacio de grandes y notables profesores” (Entrevista a Tarcila Briceño citada por Castillo Herrera 2016, 248-249). Esta importante coyuntura animó tres procesos:

Uno, la internacionalización de académicas, de académicos y, por su intermedio, el establecimiento de nexos progresivos con la historia social marxista, analista, con los movimientos decoloniales: el feminismo, el relativismo cultural, el conservacionismo y otras corrientes (Pabón, Lizcano y Joya 2019, 182) que, en conjunto, harán que la disciplina en Latinoamérica sea objeto de “una notable renovación teórico-metodológica que promovió la incorporación de nuevos temas, problemas y abordajes” (Wasserman y Malerba 2018, 12).

Dos, por lo anterior y sin perder de vista los campos más tradicionales de investigación histórica –como la historia política, la historia económica y la historia social– se animó a: 1) la profundización de lo social, es decir, al estudio de “las problemáticas cotidianas para tratar de desvelar sus reglas latentes y estudiar los valores dados por supuestos en una determinada sociedad” (Pabón, Lizcano y Joya 2019: 182); 2) el reexamen de la política y sus sujetos, pues ahora se observará “la política del hombre de la calle’ [...] la lucha de poder en el plano de las diferentes organizaciones e instituciones” (Pabón, Lizcano y Joya 2019: 181); y 3) se tratará de poner fin a la idea de progreso universal y unilineal con lo cual “la historia cambió su propósito moral, y empezó a narrar el relato de los pueblos [y agentes como la naturaleza y las mujeres] que alguna vez habían sido excluidos” (Worster 2008, 156).

Tres, junto a la renovación, se gestó un incremento en el número de mujeres ejerciendo la Historia y “Aunque las preferencias temáticas de estas autoras [...] aún no se encaminaban tanto hacia los estudios de género, su sola proliferación constituye un innegable punto de inflexión en lo que hasta ese momento había sido un gremio aplastantemente masculino”

(Cabrera Gómez y Errázuriz Tagle 2015, 283). Con ello, además, se alentó la construcción de mejores “relaciones de género entre historiadoras e historiadores” (Liblik 2017, 9).

Estas tres aristas son signos del estado de reflorecimiento vivido en la disciplina histórica (Pabón, Lizcano y Joya 2019, 178-179), importante transformación que para los años noventa del siglo XX registrará sus mejores impactos pues, entre otros factores, permitirá que en la Historia prosperen:

las sociedades cultas, los sueldos suficientes para asegurar la dedicación exclusiva a las tareas intelectuales, los congresos y las mesas redondas para debatir sobre problemas de todo orden, los premios nacionales, los institutos universitarios de investigación y organismos de ayuda para los picados por las arañas de la búsqueda científica (González y González 1999, 43).

Así también, “los de oficio historiador [...] [serán] parte de un poder académico que no es ninguna pera en dulce” (González y González 1999, 139) pues, durante las últimas décadas del siglo XX, la disciplina se afirmó como “un campo de fuerza, tanto hacia afuera como hacia dentro” (Bustos 2017, 246). Hacia afuera, los historiadores buscaron afirmar el carácter científico y riguroso de la Historia, como una disciplina ejercida –casi en forma exclusiva– por historiadores *ad hoc*. Hacia dentro, los historiadores no pudieron evitar la afirmación de “la presencia femenina en este cenáculo intelectual” (Bustos 2017, 248).

Ello no significó que las historiadoras pudieran librarse de experimentar otros desafíos –ligados a las construcciones de género y a sus compromisos con la disciplina, por ejemplo, la diatriba trabajo-familia– pues, en ciertos momentos, la práctica les demandará su dedicación exclusiva y ahí sentirán, pongamos por caso, “el peso que tiene el nacimiento de los hijos en la carrera” (Pedro 2020, 28. Traducción de la autora).

A ese respecto, la historiadora brasileña Ângela Maria de Castro Gomes, señala que varias mujeres tuvieron que actuar como ella –quien siendo profesora de Historia en la Universidade Federal Fluminense-UFF e iniciando su doctorado en Ciencias Políticas– tuvo que aplazarlo pues “Estuve en la primera clase, la de 1991. Pero durante el período supuesto, tuve a mis dos hijas, un hecho muy importante en la vida de una mujer. Así que tuve que interrumpir mi trabajo dos veces” (Entrevista a Ângela Maria de Castro Gomes citada por Pedro 2020, 27. Traducción de la autora).

Estas y otras interrupciones ligadas a asuntos familiares, en cierta medida, fueron cuestionando y camuflando el trabajo profesional de las historiadoras por lo que, como señala Suyapa Portillo Villeda, historiadora hondureña, fue difícil volver a publicar y estar en la

escena público-académica, incluso cuando “Me invitaban a hablar en paneles sobre Honduras para explicar el golpe [de 1954] [...] mi análisis fungía como ‘el testimonio’, mientras otro profesor [...] tenía el reconocimiento como ‘el historiador’ de Centroamérica” (Entrevista a Suyapa Portillo Villeda citada por Varela-Huerta y Abrego 2021, 296). De allí que, no estar tan “presente” o “activa” en el mundo académico por atender el mundo familiar resulta “contraproducente”, pues se cuestiona a las historiadoras su entrega “exclusiva” al oficio y la aparente falta de “seriedad y la imparcialidad masculina” que caracterizaba a la Historia (Sumillera 2017, 74).

A pesar de estos inconvenientes, incluido la falta de estudios, en el presente ya se cuenta con una importante “generación de mujeres involucradas en la docencia y la investigación histórica [que] están ocupando espacios de poder en la academia, asociaciones y ganando protagonismo en el campo historiográfico” (Pedro 2020, 23. Traducción de la autora). Sin embargo, persiste el problema de que estas historias –que aquí hemos logrado advertir someramente, tras construir este panorama del oficio de historiar en Latinoamérica durante los siglos XIX y XX– no se ha abordado de manera sistemática, pues la información también se encuentra dispersa.

Esta dispersión erróneamente ha fortalecido las ideas de que, en el caso latinoamericano: 1) la Historia sigue siendo “una profesión mayoritariamente masculina” (Cortés Guerrero, Figueroa Salamanca y Salcedo Martínez 2017, 10) y 2) que no han habido cambios en las “relaciones de género entre historiadoras e historiadores” (Liblik 2017, 9. Traducción de la autora), en especial, “en el seno de aquellas organizaciones supuestamente homogéneas [...] con auténticas concepciones de conocimiento” (Scott 2008, 244), como la Historia Ambiental.

1.3 La política normativa de la Historia

El panorama del oficio en Latinoamérica estudiado, a pesar de los vacíos de información, permite afirmar la existencia de una *política normativa* de la Historia (Smith 1995, 1163), esto es, una construcción sociocultural que se compone de prácticas formales e informales (Scott 2008, 223) que orientan, animan o dificultan el quehacer de sus practicantes, entre ellos, las historiadoras que además del rol profesional elegido, han debido compaginar con otros “modelos de mujer” históricamente arraigados (Liblik 2017, 72).

Esta política normativa de la Historia presenta dos filos, perfiles o caras, por lo he decidido hacer una distinción metodológica, esto es, refiriéndome y agrupando a las prácticas formales del oficio bajo el término *canon de la Historia*. Mientras, para las prácticas informales

ocuparé la expresión *canon de género de la Historia*. Esta distinción ha sido una elección metodológica importante, ya que da la posibilidad de comprender que la Historia y su conjunto de exigencias no han operado de forma simétrica en todos los campos y sujetos, tampoco se ha mantenido intacto en el espacio-tiempo. Ahora, para la mejor comprensión de esta delimitación y elección, apuntaré que:

Uno, con *canon de la Historia* me refiero al perfil que públicamente se ha construido y difundido del oficio. Se trata de la Historia como “sistema de formación”, como “estructura formal” (Scott 2008, 223), como práctica profesional que para su ejercicio demanda el estar certificado como “historiador *ad hoc*” (González y González 1999, 46).

Durante la etapa de formación, es cuando los interesados aprenden el trabajo riguroso y meticuloso con fuentes “primarias y secundarias”, así como la construcción solitaria, exigente y sesuda de investigaciones. También se adquieren los requisitos para la presentación y discusión pública, seria e imparcial de los estudios históricos. En fin, se consiguen las destrezas, las normas y la firmeza del método científico que, tradicionalmente, ha afirmado la visión antropocéntrica –y en ocasiones androcéntrica– de los procesos históricos.

Cumplir con este perfil del oficio abre la posibilidad a sus practicantes para el desarrollo de labores, en general, en archivos, en bibliotecas, en centros de investigación, en museos, en consultorías, en instituciones de gobierno y en universidades. En esta última instancia, es donde la mayoría de estos profesionales, hombres y mujeres, se concentran y despliegan su labor como docentes-investigadores a dedicación exclusiva.

En este entorno las demandas del oficio, en cuanto a tiempo, resultan mayores, pues a las actividades de docencia e investigación se suman las de gestión o servicio, necesarias para su calificación y permanencia dentro del mundo universitario. A cambio de ello, sus practicantes gozan de cierta estabilidad económica y autonomía académica para investigar, según sus intereses.

Dos, con *canon de género de la Historia* me refiero a la cara interna del oficio, al “sistema de normas” o “prácticas informales” (Scott 2008, 223) que, si bien, han cambiado en el tiempo y en el espacio, la escasa historiografía, prolonga la idea de que las historiadoras siguen siendo “diferentes” a sus contrapartes masculinos, mientras sus relaciones continuarían siendo mayoritariamente antagónicas.

Ello se ha expresado en situaciones puntuales, en formas tanto abiertas como disimuladas en las que, según los estudios revisados, se suele “reprochar” a las mujeres su “intromisión” en

algunos ámbitos académicos o públicos –en cátedras universitarias, en archivos, en bibliotecas, en academias–; el desarrollo de temas de investigación “no habituales” o vistos como “menos objetivos”, “menos serios”, “menos imparciales”; o se cuestiona su aparente falta de “compromiso y entrega” al oficio por intentar compaginar trabajo-familia. También se ha cuestionado a las historiadoras su negativa a cumplir con la total consagración a los roles de “madre”, “esposa” y “cuidadora de la familia”, todo por ejercer un oficio como la Historia, un trabajo aparentemente “masculino” (Cortés Guerrero, Figueroa Salamanca y Salcedo Martínez 2017, 10).

En definitiva, *canon de la Historia* y *canon de género de la Historia*, esta conjugación de prácticas formales e informales es lo que entiendo y significo en la investigación al emplear el término *política normativa* de la Historia (Smith 1995, 1163). De igual manera, afirmo que esta construcción sociocultural es “un fenómeno histórico que se produce, reproduce y transforma en diferentes situaciones a lo largo del tiempo” (Scott 2008, 24-25) por lo cual, para su abordaje desde el *género*, metodológicamente he considerado las siguientes orientaciones:

Primero, “la diferencia nos da una idea de lo que debería llamarse la cultura de una profesión o la política de una disciplina” (Scott 2008, 222-223).

Segundo, “históricamente, algunas diferencias han tenido más importancia que otras en determinados momentos” (Scott 2008, 243) por lo que no todos los sujetos tendrán las mismas percepciones, reacciones y respuestas a las “situaciones de diferencia”.

Tercero, sus experiencias variaran, “dependiendo de muchos factores, no siendo el menos importante de ellos su comprensión de la historia (su concepción del conocimiento que profesaban) y su definición de quien era incluido como sujeto histórico” (Scott 2008, 223).

Cuarto, debe considerarse el “medio en el que destacaron” los sujetos (Díaz Martínez 2015, 178). Ese espacio no es exclusivamente el campo profesional, incluye “dos mundos [...] lo laboral y lo personal” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 18-19). De allí que, deba abordarse la conciliación trabajo-familia, es decir, “la percepción que cada sujeto [...] tiene en relación con el equilibrio de su vida laboral y los otros roles que desempeña en su vida, lo que dependerá de sus propias circunstancias y necesidades” (Reyes Pérez et al 2021, 10-11).

Además de considerar estas pautas teórico-metodológicas, en la investigación se tiene presente el que la política normativa de la Historia (Smith 1995, 1163) no ha operado de la misma manera en todos los campos del oficio, por lo cual sabiendo que la Historia Ambiental

“si bien no es ajena a los vicios propios de cualquier asociación académica, retiene un sentido de causa superior” (Gallini 2009, 96). Esto es, “un fin utilitario explícito: dar cuenta de la exclusión social, económica y política de grupos humanos y a la vez pretende responder por los abusos a los ecosistemas de los cuales forma parte el ser humano” (Clare 2009, 186).

En consecuencia, en esta investigación se afirma el reto específico de examinar los cambios gestados por los practicantes de la Historia Ambiental a su oficio. Ello, más exactamente, se plantea desde las experiencias de las historiadoras ambientales en Latinoamérica durante el lapso 1990-2022, lo cual puede llegar a ser un acto de “singular aprendizaje” (Barrancos 2015, 87) que permita ofrecer una imagen actual, vigente y viva de la Historia, así como relevar a hombres y mujeres de la disciplina de “muchos supuestos de género que son [...] [todavía] un peso y una injusticia” (Lamas 1996, 10).

Capítulo 2. La Historia Ambiental en Latinoamérica (siglos XX y XXI): animando un “nuevo” canon de la Historia

Durante la segunda mitad del siglo XX, tomó fuerza renovada la preocupación por el aceleramiento de las transformaciones ambientales que amenazaban la vida. En este marco tuvo lugar la emergencia de la Historia Ambiental, un campo de la Historia que para el caso latinoamericano comenzó siendo un “punto de llegada” –término de Lerner Patrón (2019)–. Esto es, un área de estudios en la que algunas y algunos investigadores –no necesariamente formados en la disciplina histórica, pero conocedores de sus exigencias– fueron reconociendo sus indagaciones.

No obstante, desde inicios del siglo XXI, la Historia Ambiental en Latinoamérica se convirtió en “un punto de partida” (Patrón 2019) para profesionales y estudiantes que ya estaban trabajando el campo o que pronto empezarían su compromiso con la Historia desde lo ambiental. Este importante cambio se logró con la institucionalización regional del campo, conseguida tras la conformación de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental-SOLCHA. Instancia que a través de varios mecanismos fue dando mayor aglutinación, conexión y visibilidad a los practicantes de la Historia Ambiental quienes –de manera premeditada, consciente o no– han rediseñado la política normativa de la Historia.

Para profundizar en ello, he organizado tres apartados. En el primero, exploro los problemas, los movimientos y los planteamientos epistémicos de lo ambiental, es decir, se estudia el marco de surgimiento de la Historia Ambiental; en el segundo, abordo la particular constitución de la Historia Ambiental en Latinoamérica durante las últimas décadas del siglo XX al presente; y finalmente, en el tercer apartado, introduzco algunos fragmentos de entrevistas de las historiadoras ambientales en los que, además de mostrar sus particulares encuentros con el campo, develan los rasgos o aspectos con los que sus practicantes han animado un “nuevo” canon para la Historia.

El logro de este capítulo ha sido mostrar a la Historia Ambiental como un quehacer comprometido y complejo, como un campo de la Historia que ya tiene un importante alcance temático, geográfico, temporal y epistémico en Latinoamérica. Un campo poco explorado desde las experiencias de sus practicantes, hombres y mujeres disímiles que con su epistemología han introducido ciertos cambios en la política normativa de la Historia.

2.1 Problemas, movimientos y planteamientos de lo ambiental

A mediados del siglo XX, el crecimiento poblacional, la urbanización, la extensión de los espacios cultivables, la revolución industrial y otras actividades humanas, que implicaron la transformación de la naturaleza, ya habían dado lugar a varios impactos socioambientales de carácter local; pero no fue sino hasta la II Guerra Mundial –con los problemas derivados de la contaminación radioactiva– que se activaron las alarmas globales, pues se amenazaba “la sobrevivencia elemental de los seres vivientes, el ser humano incluido, en cualquier parte del mundo” (Worster 2008, 9-10).

Esta conciencia de vivir una crisis absolutamente diferente, con alcances devastadores, impulsó a geógrafos, politólogos, economistas, filósofos, biólogos y otros profesionales a promover y ser parte de movimientos como el conservacionismo, el ambientalismo y el ecologismo que, con una “lenta y persistente irradiación hacia todas las sociedades del planeta”, cuestionaron “la geocultura global” (Castro Herrera 2004, 102).

Esta revolución del pensamiento sobre el mundo natural y la concientización respecto a la necesidad de cambiar las acciones humanas presentes, para tener acceso a un futuro, fueron el punto de partida de “lo ambiental”. Tanto así que, en la década de los años setenta es cuando “un creciente número de académicos ha empezado a hablar acerca de algo llamado ‘historia ambiental’” (Worster 2008, 20). Se trata de una “nueva” manera de pensar e historiar la relación sociedad-naturaleza, así como un compromiso con la transformación de las jerarquías y abusos que largamente han pesado sobre el último extremo de esta relación. Esta propuesta fue inicialmente nutrida por estudiosos de Estados Unidos y Francia.

En el ensayo “The State of Environmental History” –considerado “el primer intento” por definir el campo– escrito en 1970 por el historiador Roderick Nash, entre otros aspectos, se señala a los miembros de la Escuela Estadounidense de Historiografía de la Frontera y el Oeste, en especial, a Frederick Jackson Turner, Walter Prescott Webb y James Claude Malin como los primeros en integrar la naturaleza en la Historia (Worster 2008, 39).

Otra vertiente ha resultado de la Escuela de los *Annales*, con los aportes que venían haciendo desde 1930, Marc Bloch, Lucien Febvre, Fernand Braudel y Emmanuel Le Roy, sobre los cambios en el paisaje en diferentes escalas temporales (Saldi y Wagner 2013, 11). Pero, considerando la fuerza que en la disciplina histórica adquirió el interés por lo ambiental, en 1974 la revista *Annales* publicó un número especial, “Histoire et Environment”, donde Emmanuel Le Roy señalaba los temas que ya vinculaban a sus practicantes:

La historia ambiental une los más viejos y los más nuevos temas en la historiografía contemporánea: la evolución de las epidemias y el clima, dos factores que hacen parte integral del ecosistema humano; las series de desastres naturales agravados por la falta de previsión, o incluso por la absurda ‘voluntad’ de los colonizadores más estúpidos; la destrucción de la Naturaleza, ocasionada por el crecimiento de la población y/o por los predadores del sobreconsumo industrial; los males de origen urbano e industrial, que dan lugar a la contaminación del aire o el agua; la congestión humana o los niveles de ruido en las áreas urbanas, en un período de acelerada urbanización (Worster 2008, 40).

A pesar del amplio panorama trazado, es solo a fines de los años setenta que la Historia Ambiental logró dar los primeros pasos hacia su institucionalización. Es el momento en que “Muchos [historiadores e historiadoras] sintieron deseos de ayudar a buscar soluciones y vieron una oportunidad para el compromiso moral, una oportunidad de servir a la humanidad suministrando un pasado aprovechable” (Sánchez Calderón 2015, 47).

La institucionalización del campo partió con la fundación en 1977 de la American Society for Environmental History-ASEH en Estados Unidos que, además de evaluar “el papel del medio ambiente” en la constitución de la sociedad estadounidense, buscó “promover de manera formal el desarrollo de la disciplina” (Worster 2008, 20; ASEH 2022). Luego, en 1999 se fundó la European Society for Environmental History-ESEH en Escocia para intentar, entre otros propósitos, “unificar la historia ambiental europea” (Molano Camargo 2016, 378). Con intenciones similares se crea en 2006 la Association for East Asian Environmental History-AEAEH (Molano Camargo 2016, 378; AEAEH 2022). Mientras, en Latinoamérica, lo ambiental había encontrado, desde inicios de los años setenta, “un fértil sustrato en las tradiciones académicas, especialmente dominantes en las ciencias sociales” (Rivera Castañeda y Chávez Ramírez 2018, 180), pero es entre 2003-2006 que se consolida la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental-SOLCHA (SOLCHA 2022).

Este proceso de institucionalización, sumado a encuentros académicos y creación de revistas –por ejemplo, la *Environmental History* de la ASEH– permitió la afirmación gradual del campo, el intercambio de planteamientos, la ampliación de metodologías y el fortalecimiento de lazos entre académicos¹ quienes, en diferente medida y durante la segunda mitad del siglo

¹ Destacaron, entre otros, William Cronon, John Opie, Carl Sauer, Rachel Carson, Roderick Nash, Lewis Mumford, Elinor Melville, Wilbur Jacobs, Carolyn Merchant, Donald Worster, Mary Austin, Samuel Hays, Isabella Bird, Aldo Leopold, Clarence Blacken, George Perkins Marx, John Muir, Gifford Pinchot, Alice Hamilton, Henry David Thoreau, Lynn White, Paul Ehrlich, James Parsons, Melissa Johnson, Philip Wagner, Chantal Cramaussel y otros más.

XX, animaron la recepción y circulación de la Historia Ambiental “en lugares tan distantes como China, África, Rusia y América Latina” (Worster 2008, 158).

Se trata de geógrafos, politólogos, ecólogos, sociólogos, economistas e historiadores que gestaron una importante ola de estudios –en general, enlazados al conservacionismo, el ambientalismo y el ecologismo– en los que analizaron las manifestaciones políticas de la conservación y las actitudes humanas hacia la naturaleza; la influencia del clima y los fenómenos atmosféricos en la generación de “buenas” o “malas” cosechas; las epidemias y su nexos con el clima e incremento-descenso de la población; el uso de plaguicidas en los cultivos, sus efectos en los humanos y su persistencia en el ambiente (Rivera Castañeda y Chávez Ramírez 2018; Worster 2008; Merchant 1993; Gallini 2005).

También se ocuparon del crecimiento tecnológico, la explotación forestal y agrícola; la acción humana incidente en la transformación del paisaje natural-paisaje cultural; la introducción de especies vegetales y animales, su intercambio o comercio transcontinental y las consecuencias ambientales derivadas; los aspectos orgánicos e inorgánicos de la naturaleza, destacando al humano como organismo cambiante, en ocasiones devorador y en otras devorado (Rivera Castañeda y Chávez Ramírez 2018; Worster 2008; Merchant 1993; Gallini 2005).

Han sido estos algunos de los temas-problemas del “programa de la nueva historia ambiental” (Worster 2008, 42) cultivado por profesionales que, si bien diversos, tienen en común el haber demostrado cómo hechos ambientales puntuales estaban trastocando la vida global. De allí que, entre otros planteamientos epistémicos, sus practicantes insistieron en la necesidad de:

Primero, cuestionar y abandonar la ideología progresista, ese “sistema conceptual organizado en torno a la noción de desarrollo, que a partir de la Segunda Guerra Mundial había venido a encarnar la esperanza de que llegaran a todos los pueblos del planeta el progreso técnico y sus frutos” (Castro Herrera 2004, 102), un progreso erradamente unilineal, sin límites ni secuelas.

Segundo, asumir y abonar al “desvelamiento del dualismo naturaleza/cultura como construcción social e histórica [...] Su pilar teórico básico es precisamente la noción de naturaleza como co-participante de la historia humana” (Gallini 2009, 96) pues, así como la humanidad ha modelado su entorno, mediante intervenciones pasivas y agresivas, la naturaleza también ha marcado sus límites.

Y, tercero, plantear y afirmar que el nexos Historia-Ciencias Naturales –entre otros vínculos disciplinares– puede contribuir en la comprensión de cómo “los problemas ambientales que enfrentamos hoy tienen su origen en las formas en que hemos venido haciendo uso de los

ecosistemas en el pasado” (Castro Herrera 2008, 6), por lo que las conexiones entre ciencias deben ayudar a reformar nuestras ideas acerca de la naturaleza.

Estos planteamientos tuvieron su clímax a fines de los años ochenta del siglo XX, no solo dieron lugar a una “nueva fase de institucionalización de lo ambiental” en el panorama global (Sánchez Calderón 2015, 53), sino también abrieron el camino para que, en el caso latinoamericano y desde los años noventa, la disciplina se constituyera en “un campo de fuerza” (Bustos 2017, 246).

Ello considerando que, entre otros elementos, se cuestionará el carácter heterogéneo, incluyente, disruptivo de esta práctica y sus practicantes, que erosionan la política normativa de la Historia, puntualmente, el canon de la Historia. De allí que, como recuerda Micheline Cariño, “la historiografía tradicional y hegemónica” les mantuvo bajo cierto “aislamiento” y “marginalidad” (Entrevista 4). Para comprender mejor este proceso, en seguida se aborda la particular constitución de la Historia Ambiental en Latinoamérica, durante las tres últimas décadas del siglo XX al presente.

2.2 Historia Ambiental en Latinoamérica

Este campo de la Historia tiene sus indicios a mediados del siglo XX, cuando en Latinoamérica se amplió el espectro de los peligros que el “desarrollo” social, económico y cultural –sin reparos y acelerado– conjugaba para el planeta, en especial, para la amplia biodiversidad de la región (Soluri, Leal y Padua 2019, 19). Así, por ejemplo, lo denunció Pedro Cunill Grau –vinculado a los *Annales*– en sus estudios pioneros sobre la transformación del paisaje (Clare 2009, 187) y algunos activistas e intelectuales como Inmanuel Wallerstein, James O’Connor y Joan Martínez Alier –afines a los movimientos del conservacionismo, el ambientalismo y el ecologismo– quienes criticaron el deterioro ambiental ocasionado por el saqueo de los recursos naturales de América Latina a manos de empresas transnacionales (Castro Herrera 2004, 107).

A partir de estos planteamientos tuvo lugar una primera ola de investigaciones que marcaron “la emergencia de la historiografía ambiental latinoamericana” (Sánchez Calderón y Blanc 2019, 13). Fue una producción compuesta –además de indagaciones relacionadas con “la tradición de denuncia y crítica al saqueo de los recursos naturales de la región” (Castro Herrera 2004, 107)– por estudios que registraban la peligrosa desaparición de los bosques, así como la amenaza que pesaba sobre la flora y la fauna; por proyectos que impulsaban la conservación forestal; por investigaciones que subrayaron la responsabilidad de la sociedad

en la transformación de la naturaleza y sus repercusiones socioeconómicas y socioambientales. Así lo hicieron, entre otros, Lane Simonian y Sergio Buarque de Holanda (Sánchez Calderón 2015, 46-47).

Con este primer impulso historiográfico, la Historia Ambiental en Latinoamérica no solo se afirmó como “hija de la preocupación por el deterioro ambiental” (Leal 2005, 5), también fue alimentando, en el conjunto de las ciencias sociales, una particular “sensibilidad histórica por los problemas ambientales [...] que algunos autores denominaron el giro ambiental” (Molano Camargo 2016, 378).

Esta primera vertiente de conocimiento cohabitó y se entrelazó con una segunda ola historiográfica, interesada en “los conflictos sociales alrededor de los recursos naturales que tuvieron lugar en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX” (Leal 2005, 5). Se profundizará, especialmente, en “la apropiación violenta y desigual de los recursos ambientales” (Clare 2009, 186) lo que llevará a tocar temas amplios a través de categorías analíticas específicas como: imperialismo, dependencia, intercambio desigual, economías de enclave, de rapiña, de pillaje. En estos ámbitos destacaran, entre otros, los aportes de los historiadores Alfred Crosby, Warren Dean y Reinaldo Funes (Clare 2009, 186; Sánchez Calderón y Blanc 2019, 7; Soluri, Leal y Padua 2019, 11-12).

El interés por los conflictos socioambientales también fue asumido, por organismos internacionales de desarrollo, como la Comisión Económica para América Latina-CEPAL, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, el Banco Mundial-BM y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID (Castro Herrera 2004, 104). Desde estas instancias, diversos profesionales, practicantes de la ecología política –como Gilberto Gallopin, Sergio Melnick, Nicolo Gligo, Jorge Morello y otros más– abordarán “la conflictividad generada por las apropiaciones de energía, agua, suelos agrícolas, entre otras. Se ocupa del ecologismo popular, los movimientos ecologistas, la justicia ambiental, la justicia hídrica, la justicia climática o el acaparamiento de tierras” (Cuvi 2022, 55).

El último impulso historiográfico del siglo XX para la Historia Ambiental en Latinoamérica surgió en los años noventa, momento en que la celebración de conferencias internacionales, en especial, tras la “Cumbre de la Tierra” realizada en 1992 en Río de Janeiro (Brasil) –en torno a la construcción de un “Discurso del Desarrollo Sostenible” por la Organización de las Naciones Unidas-ONU– crearon las condiciones para que diferentes investigadores sociales, entre ellos un mayor número de historiadores e historiadoras, iniciaran estudios en el campo

de la Historia Ambiental. Se animó especialmente el cultivo de la historia ambiental urbana donde, entre otros, destacaron las contribuciones de Lise Sedrez y Alejandro Tortolero (Molano Camargo 2016, 384).

Entonces, de mediados a fines del siglo XX, la Historia Ambiental consiguió afirmarse y prosperar en el medio académico latinoamericano como:

Primero, un campo del saber histórico, “una forma de producción de conocimiento capaz de brindarnos ‘herramientas’ para modificar leyes y orientar la política contemporánea” (Soluri, Leal y Padua 2019, 19).

Segundo, una epistemología que “se propone narrar las relaciones semióticas y materiales entre sociedad y naturaleza, incluyendo la agencia de esta última. Es una historia de transformaciones mutuas [...] una respuesta a la necesidad de complejizar los problemas medioambientales con análisis históricos” (Cuvi 2022, 52).

Tercero, un canal “para el florecimiento de la nueva cultura que empieza a animar nuestras relaciones con el mundo natural” (Castro Herrera 2004, 103) y con la propia Historia, redefiniendo el “estatuto científico [y normativo] codificado y consolidado” para el oficio (Gallini 2005, 12).

Todo ello fue allanando el camino para consolidar a la Historia Ambiental en Latinoamérica como un “punto de llegada” –término de Lerner Patrón (2019)– en la década de los años noventa, pues un número significativo de hombres y mujeres, dispersos y muchas veces desconectados “en el espacio y en el tiempo” (Castro Herrera 2004, 100), empezaron a “reconocer sus trabajos de investigación histórica como historia ambiental” (Molano Camargo 2016, 378).

En general, serán hombres y mujeres, profesores-investigadores que despliegan sus actividades en universidades, en departamentos de Historia o en áreas disciplinares “tradicionalmente opuestas” a la Historia –como la ecología, la geología, la hidrología y los estudios ambientales–; unos serán latinoamericanos de origen y otros latinoamericanistas por decisión; algunos estarán formados en universidades de Norteamérica o Europa, otros en el seno de las universidades latinoamericanas; unos serán “historiadores *ad hoc*”, otros abogados, geógrafos, economistas, politólogos, antropólogos, ingenieros, urbanistas y más; algunos se acercaron al campo luego de alguna experiencia personal, otros lo hicieron a partir de sus estudios de posgrado, incluso publicando indagaciones sin saber que lo que hacían se llamaba “Historia Ambiental” (Gallini 2005, 6; Clare 2009, 197-198; Castro Herrera 2004,

106; Pereira 2019, 37; Lerner Patrón 2019, 14). Todos ellos y ellas profesionales complejos y diversos, pero con la sed, el compromiso y el ímpetu común de querer servir al mundo desde la Historia Ambiental.²

Ahora, si por una parte la disciplina venía incrementado sus filas y los aportes de estos profesionales estaban fortaleciendo su “tendencia a consolidarse como un campo de trabajo en el medio académico latinoamericano” (Castro Herrera 2004, 100) –esto no solo “dentro del gremio historiador, sino también dentro del conjunto de las ciencias sociales” (Sánchez Calderón y Blanc 2019, 11)–, todavía hacía falta que el campo en Latinoamérica dejara de ser “más un punto de llegada que un punto de partida” (Lerner Patrón 2019, 14).

La transformación de esta tendencia se gestó a inicios del siglo XXI, con la creación de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental-SOLCHA, hecho que marcó la institucionalización del campo en Latinoamérica. La idea de esta Sociedad maduró en el marco del 51 Congreso Internacional de Americanistas en 2003 –evento organizado por el Área de Historia Ecológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile-UC.CL–, momento en el que se efectuó el I Simposio de Historia Ambiental (Saldi y Wagner 2013, 22; Clare 2009, 189). Sobre este encuentro se sabe que:

asistieron cerca de 40 historiadores ambientales de diferentes países de América Latina, Estados Unidos, Canadá y España. Por vez primera se reunía un grupo relativamente numeroso de estudiosos del pasado interesados en los enfoques, metodologías y temáticas de la Historia Ambiental latinoamericana y caribeña. [...] El evento sesionó en plenaria durante cuatro días y dejó el convencimiento entre los participantes de la necesidad de dar continuidad a este esfuerzo (Saldi y Wagner 2013, 22).

² Además de los investigadores mencionados en las olas historiográficas, en la comunidad de historiadores ambientales de Latinoamérica se contará con Fernando Tudela, Osvaldo Sunkel, Luis Vitale, Fernando Mires, Antonio Brailovsky, Bernardo García, Guillermo Castro Herrera, Alberto Flórez Malagón, Fernando Ortiz Monasterios, Manuel González de Molina, Víctor Bretón, Antonio Ortega, Germán Palacio, Eduardo Restrepo, John McNeill, Chris Boyer, Shawn Miller, John Soluri, Steve Maquardt, Stuart McCook, Shawn Van Ausdal, Mark Carey, Andrés Guhl, Anthony Goebel, José Augusto Padua, Adrián Gustavo Zarrilli, Mauricio Folchi, Pablo Camus, Mario Mejía Gutiérrez, Wilson Picado, Fernando Ramírez, Nicolás Cuví, Sandro Dutra e Silva, Jo Klanovicz, Eduardo Pinheiro Antunes, Joao Klug, Alexandro Solórzano, Vladimir Sánchez Calderón, Facundo Rojas, Jorge Olea y otros más. Por supuesto, las mujeres también harán parte de esta comunidad, entre otras, estarán Dina Foguelman, Alba González Jácome, Teresa Borja, María del Rosario Prieto, Patricia Claire Rhoades, Myrna Santiago, Martha Micheline Cariño, Lucrecia Wagner, Claudia Leal, Rosalva Loreto López, Teresa Rojas Rabiela, Stefania Gallini, Regina Horta Duarte, Aceneth Perafán Cabrera, Eunice Sueli Nodari, Sonya Lipsett-Rivera, Marina Miraglia, Alexandra Martínez, Yolanda Cristina Massieu Trigo, Heather McCrea, Hanne Cottyn, Marcela Stuker Kropf, Hortensia Castro, Petra Machold, Deborah Delgado, Katerinne Mora Pachecho, Sofía Luzuriaga Jaramillo, Natascha Otoyá, Ana Marcela França, Patricia Oliveira, Ana Brasil-Machado, Samira Peruchi Moretto, Ayelen Dichdji, Melisa Argentó, María Cecilia Gallero, Carolina Ardila y otras más. La lista parece extensa, pero la verdad no contiene todos los nombres.

Ese convencimiento se materializó en el año 2004 en La Habana (Cuba) pues –en el marco del Coloquio Internacional “José Martí: Por una Cultura de la Naturaleza”– fue cuando, además de realizarse el II Simposio de Historia Ambiental, se constituyó SOLCHA. No obstante, fue en 2006, durante el III Simposio efectuado en Carmona (España), cuando se delimitaron los estatutos, se oficializó su creación y se eligió su primera junta directiva para el periodo 2006-2010. Dicha junta estuvo constituida por Micheline Cariño (México), Claudia Leal (Colombia), Regina Horta (Brasil), Reinaldo Funes (Cuba) y Guillermo Castro Herrera (Panamá) como presidente (Saldi y Wagner 2013, 22; SOLCHA 2022).

Esta fue una junta directiva que reflejó la inclusión geográfica y de género con política cimentadora de la SOLCHA. Una institución que, a través del quehacer de sus miembros, también ha dado firmeza a la Historia Ambiental en Latinoamérica, así como visibilidad, apoyo académico e interconexión a los practicantes de esta región. Ello ha sido animado y nutrido a través de cuatro mecanismos:

Uno, la revista *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña-HALAC*. Creada en 2010 durante el V Simposio de SOLCHA, efectuado en la ciudad de La Paz, Baja California, (México). La revista cumple el propósito de ofrecer a los investigadores una plataforma para la divulgación y circulación de trabajos académicos, en los cuales la Historia Ambiental de América Latina y el Caribe se muestra en sus complejas dimensiones (HALAC 2022).

Antes de la revista las investigaciones de estos profesionales en Latinoamérica se encontraban “esparcidos en secciones de historia de la ciencia y de la tecnología, historia económica, ecología y medio ambiente, historia natural, estudios culturales, geografía, política ambiental, a veces (eco)feminismo, pero nunca bajo una única definición de ‘historia ambiental’” (Gallini 2005, 8). De allí, la gran importancia adquirida por la revista que comenzó con una periodicidad semestral, pero desde 2020 implementó una periodicidad cuatrimestral y, en el presente, ya registra su volumen número 12 (HALAC 2022).

Dos, la Biblioteca Online de Historia Ambiental-BOHA. Un banco de datos que, debido a la dispersión de fuentes sobre la historia ambiental, la emergencia de nuevas contribuciones y la escasa “oferta didáctica a cualquier nivel en historia ambiental” (Gallini 2005, 8) ha establecido desde 2005 –aunque con antecedentes desde 1999– el objetivo de mapear el campo mediante la recopilación de estudios en tres lenguas: portugués, español e inglés. Para así ofrecer a sus practicantes y otros interesados “una bibliografía accesible a través del

programa on line Zotero [...] también links para revistas, conferencias, artículos y los temas de investigación más recientes [...] ya cuenta con más de 1500 obras listadas” (BOHA 2022).

Tres, las Escuelas de Posgrado de SOLCHA. Este programa se efectúa bianualmente, procura la participación de estudiantes de maestría y doctorado de diferentes países de la región, con temas de investigación relacionados con la Historia Ambiental de América Latina y el Caribe. Los seleccionados asumen el compromiso de presentar sus investigaciones, así como el participar de seminarios y cursos en los que se fortalecen sus destrezas y capacidades en el campo (SOLCHA 2022). Con ello, las Escuelas de Posgrado responden a la falta de “un número cada vez mayor de centros de investigación y enseñanza” (Castro Herrera 2004, 111).

La I Escuela se realizó en Bogotá (Colombia) en 2013, fue organizada por historiadores ambientales de la Universidad de los Andes-UNIANDES y la Universidad Nacional de Colombia-UNAL; la II Escuela fue en Guarapuava (Brasil) en 2015, contó con la Universidade Estadual do Centro-Oeste-UNICENTRO en Paraná como su sede; la III edición se efectuó en Anápolis (Brasil) en 2017 y la Universidade Evangélica de Goiás-UNIEVANGÉLICA albergó a los estudiantes y profesores; siguió en 2019 la IV Escuela hecha en Stanford University-SU en California (Estados Unidos) y, finalmente, en 2022 se llevó a cabo la V edición de la Escuela en Bernal (Argentina) teniendo a la Universidad Nacional de Quilmes-UNQ como sede anfitriona (SOLCHA 2022).

La política predominante de las Escuelas de Posgrado, así como de SOLCHA, ha sido el cuidado y la procura gradual de la igualdad de géneros, la apertura disciplinar y la representación amplia de los países de la región. De allí que, en la I Escuela se admitieron a “10 colombianos, 5 brasileños, 1 paraguayo, 1 peruana y 1 mexicana”, de los cuales 12 eran mujeres y 6 hombres, de estos “9 [eran] de historia, 4 de geografía, 1 de antropología, 1 de urbanismo, 1 de estudios socio-culturales, 1 de ciencias ambientales y 1 de humanidades” (Leal et al 2013, 3). En la IV Escuela “participaron cinco brasileños, cuatro mexicanos, dos colombianos, dos chilenos, un peruano, un argentino, un puertorriqueño, una estadounidense y una británica. Diez fueron hombres y ocho mujeres. También procuramos un balance entre profesores de América Latina y Estados Unidos” (Dutra e Silva, Leal y Wolfe 2019, 1).

Cuatro, los Simposios de SOLCHA. Luego del III Simposio en Carmona (España) en 2006, siguieron los simposios en Belo Horizonte (Brasil) en 2008, La Paz (México) en 2010, Villa de Leyva (Colombia) en 2012, Quilmes (Argentina) en 2014, Puebla (México) en 2016 y Liberia (Costa Rica) en 2018 (Gallini 2009, 100). En 2020 estuvo previsto el X Simposio en

Quito (Ecuador) pero las dificultades ocasionadas por el Covid-19 retrasaron su realización, por lo que se efectuó en 2021 mediante el empleo excepcional de plataformas virtuales.

En el evento de España, de 2006, se contó con “una participación de 44 ponentes y en el 2008 en Brasil se dio un verdadero salto cuantitativo, pues se inscribieron 180 expositores” (Clare 2009, 189). Ese salto se afirmó, aún más, en el evento de Ecuador en 2021 pues se “contó con aproximadamente 400 ponentes, agrupados en 46 mesas de discusión, 12 lanzamientos de libros y presentación de pósters” (Cuvi et al 2022, 2).

Los Simposios, con periodicidad bianual, son una ventana a “la geografía de la disciplina, que parece tener mayor cabida en instituciones de países como México y Brasil” (Lerner Patrón 2019, 15), en contraste a “países como Colombia, Argentina, Perú, Ecuador y Venezuela [...] ‘subrepresentados’ [...] [pero] bastante activos en las reuniones de SOLCHA” (Sánchez Calderón y Blanc 2019, 11).

También, los simposios muestran los temas e interés que están ocupando y preocupando a los historiadores ambientales. Así se advierte, por ejemplo, en el recuento de Leticia Saldi y Lucrecia Wagner (2013):

Los estudios [...] se han concentrado en determinadas problemáticas. Entre ellas, se destacan: los conflictos socioambientales por recursos naturales y los movimientos ambientales; las representaciones sociales de la naturaleza y el pensamiento ambiental en América Latina; las dimensiones ambientales del colonialismo europeo; lecturas ambientales de la literatura hispanoamericana; modelos de desarrollo y tecnologías desde su impacto ambiental; paisajes, áreas protegidas, patrimonio y gestión ambiental; la ciudad y su saneamiento; la Historia Ambiental de aguas y bosques; agricultura y culturas agrícolas; metabolismo socio-ecológico; sequías y desertificación; políticas ambientales y sustentabilidad; poder, ideologías y apropiación del territorio y el ambiente; ciencia, científicos y políticas vinculadas a la ciencia en relación a la naturaleza; infraestructura, desastres y riesgos en perspectivas histórico-ambientales; Historia de la energía y el extractivismo; y debates metodológicos en Historia Ambiental (Saldi y Wagner 2013, 20-21).

Este diagnóstico de la Historia Ambiental en Latinoamérica se afirma con la valoración ofrecida sobre la última edición del Simposio:

La concurrencia de la comunidad investigadora durante el X Simposio SOLCHA, alrededor de líneas temáticas amplias y referenciales, permitió diálogos fructíferos. Hubo reflexiones sobre temas con mayor trayectoria, como el

agua, ciudades, metabolismo social, ideas y prácticas de conservación e imaginarios de la naturaleza. Aparecieron, por otro lado, temas menos explorados, con enorme futuro, como las fronteras internas, tropicalidad, articulaciones con el darwinismo y la ciencia, historia ambiental antes de la conquista europea, ecología política, agroecología, política ambiental, entre otros (Cuvi et al 2022, 3).

Estas apreciaciones no agotan el alcance temático, geográfico ni temporal que ha alcanzado la producción historiográfica del campo en Latinoamérica, pero sí permite afirmar que en el presente “es pertinente y legítimo hablar de historia ambiental [...] como campo serio del saber histórico” (Gallini 2005, 6) no solo por “la masa crítica que ha alcanzado” sino por la identidad que ha conseguido “con sus propias instituciones, conferencias y referencias” (Lerner Patrón 2019, 14).

2.3 Animando un “nuevo” canon de la Historia

La Historia Ambiental en Latinoamérica es un campo que no ha estado libre de tensiones pues, como recuerda el historiador colombiano Germán Palacio, “la naturaleza interdisciplinaria de su equipo despertó una fuerte oposición entre los historiadores de viejo cuño” (Entrevista a Germán Palacio citada por Clare 2009, 189). Estas y otras negativas se avivaron, especialmente, a fines del siglo XX, cuando un buen número de profesionales consolidaron sus nexos con la Historia Ambiental.

De allí que, como señala Micheline Cariño, a sus practicantes se les mantuvo bajo cierto “aislamiento” y “marginalidad”, pero ello no les impidió hacer “esta historia rara, haciendo mucho a solas, sin ningún respeto a la jerarquía, a las normas” (Entrevista 4), esto es, redefiniendo la política normativa de la Historia.

Comprendo que los practicantes del campo han cuestionado el canon de la Historia que, entre otros rasgos, ha caracterizado a la disciplina como una práctica para la cual se debe estar formado profesionalmente y certificado como “historiador *ad hoc*”. Este profesional, en general, hace un trabajo solitario, riguroso y meticuloso con fuentes “primarias y secundarias” (fuentes de archivos y bibliotecas); no busca superar las fronteras disciplinares y tiene una visión predominantemente antropocéntrica –y en ocasiones androcéntrica– de los procesos históricos.

No obstante, la Historia Ambiental y sus practicantes –de manera premeditada, consciente o no– han cuestionado estas normativas de la Historia y otras construcciones socioculturales.

Todo lo cual, durante el siglo XX y lo que va del siglo XXI ha animado un “nuevo” canon para el oficio. Esto se advierte, más claramente, en las experiencias de las historiadoras ambientales entrevistadas quienes, desde fines de los años ochenta del siglo XX y el primer lustro del siglo XXI, principian su camino en la Historia Ambiental.

Al respecto, es representativo el relato de Marina Miraglia:

Cuando decido ser geógrafa fue en mi adolescencia, tenía una profesora de geografía muy querida por los alumnos [...] su forma de contar la geografía era muy linda. También en mi casa, mis padres estimularon mucho mi curiosidad y a mí me interesaba mucho conocer de países, de viajeros, de culturas [...] ahí es cuando yo decido que lo que me interesaba era ser geógrafa y trabajar en investigación, no en docencia. Eso es una rama históricamente asignada a las mujeres, pero a mí no me interesaba dar clases en la escuela, ni en primaria, ni en secundaria [...] Lo que sí me interesaba era investigar, conocer las características de los territorios. Entonces, empecé a estudiar [...] me fui a estudiar en la Universidad de Buenos Aires [...] ahí estudié la Licenciatura en Geografía, durante 5 años [1984-1989] [...] [De los cursos] la geografía física [...] me llamaba mucho la atención, cómo los territorios se iban deteriorando y también, en ese momento, empezaban todas las movidas ambientalistas en el mundo. Era la década de los años 80, de las conferencias internacionales y ya se habían empezado a sentar bases para el debate del ambiente y de los problemas ambientales (Entrevista 7).

Un par de elementos sobresalen en el relato de Marian. Uno, la asociación histórica de las mujeres a ciertos trabajos profesionales y su claro propósito de romper con esa asignación normativa, pues no correspondía a sus intereses. Dos, la fuerza que para los años ochenta tomaron los movimientos ambientalistas que cuestionaron “la geocultura global” (Castro Herrera 2004, 102), es decir, la idea de un “progreso” erradamente unilineal, sin límites ni consecuencias para la vida, junto a la falsa creencia de una naturaleza inerte y separada de lo humano (Worster 2008, 156). En este marco, Marina no solo emprendió su formación en Geografía, además elaboró la tesis de licenciatura que le llevaría a la Historia Ambiental:

Entonces [...] ahí empieza todo [...] el primer paso fue mi tesis de graduación [...] ahí se me ocurrió investigar cómo cambiaban unas salinas en la Provincia de Santiago de los Esteros, usando imágenes satelitarias [...] el análisis de los recursos ambientales y los problemas del deterioro, llegué a investigar cuestiones históricas [...] me metí en la Historia. Me metí primero, casi sin darme cuenta, porque necesariamente tenía que bucear en registros históricos, por ejemplo, relatos de viajeros y militares, comisiones científicas y así fui reconstruyendo la historia ambiental de toda una región en la provincia de Buenos Aires (Entrevista 7).

Marina no ha sido la única en llegar a la Historia Ambiental “casi sin darse cuenta”, también le ocurrió a Claudia Leal quien, después de estudiar Economía, se encuentra con lo ambiental a fines de los años noventa, pero antes reflexiona sobre la Historia:

en el colegio tuve muy buenos profesores de ciencias sociales y mis papás son científicos sociales [...] eso hizo que [...] me fuera orientando hacia las ciencias sociales. Entonces, [elegí Economía] ¿por qué Economía? Bueno, porque estaba engañada [risas]. Yo creía que, con la Economía, yo iba a entender por qué el mundo era como era, sobre todo, el por qué había pobreza, por qué había injusticias y desde que entré a la carrera no estuve muy convencida [...] así estuve toda la carrera, dudando. Esperando entender y pues se acabó la carrera [en 1993] y no entendí [...] Y bueno, ahí yo ya estaba pensando en Historia, pero la verdad es que nunca estudié Historia [...] yo creo que ser historiador, bueno, claro, puedes serlo porque lo estudiaste en el pregrado, en la maestría o en el doctorado, pero también creo que Historia es una forma de pensar y de abordar los problemas de la realidad, y yo creo que ese es mi caso y es el caso de mucha gente [...] Yo creo que la Historia es la forma más poderosa de entender el mundo y en ese sentido yo me siento completamente Historiadora (Entrevista 5).

Claudia abre la puerta al canon de la Historia, específicamente, a esa exigencia según la cual para historiar se debe ser “historiador *ad hoc*”. Empero, para ella y otras historiadoras e historiadores, la disciplina es más que una certificación, es una manera de encarar y comprender las diferentes aristas de la vida humana y no humana en su intrincada interrelación.

Más exactamente, como refiere Rosalva Loreto, la disciplina es una herramienta multipropósito pues “la Historia es aplicada [...] no es repetir gestas, también es cambiar al mundo” (Entrevista 8). De allí que, Claudia halló en la Historia Ambiental no solo una manera de responder a sus “por qué” sino también su “nicho” dentro del campo:

Bueno, luego de la licenciatura me fui a hacer una maestría en Estudios Latinoamericanos y Geografía en la Universidad de California, en Berkeley [terminé en 1998] [...] [Ahí] estudié Geografía, pero siempre con esa visión histórica [...] ahí yo me enteré que la Geografía era una disciplina que tradicionalmente había pensado en temas ambientales. Digamos, no era como la Historia que estaba descubriendo lo ambiental, sino que era una disciplina que tenía lo ambiental desde el centro. Y eso me convenció, me convenció y dije: yo con Geografía puedo hacer lo que quiera, porque me da la libertad para pensar de manera amplia en una zona del mundo [...] me permitía un pensamiento social, mezclado con lo ambiental y la perspectiva histórica [...] Entonces, así fue que encontré mi nicho (Entrevista 5).

En un momento más adelantado de la carrera profesional, más exactamente, durante los estudios de doctorado y erosionando los objetos-sujetos “normalizados” del canon de la Historia, Rosalva Loreto se introduce en el campo:

Yo escogí ser historiadora a fines de los años 80, en esa época me tocó elegir carrera y no había Arqueología ni Artes Plásticas en Puebla, esas eran mis aficiones [...] entonces escogí Historia. Mi papá hacía historia, él no era historiador, era cronista y por él siempre tuve un gusto por la historia [...] entré al doctorado, entré sin la maestría lo cual era una deferencia. Entonces, ahí seguí estudiando y me encontré con el doctor Carlos Sempat Assadourian, él fue mi profesor. Él mencionó la existencia en Sudamérica de terrazas y la jerarquización del uso del agua y de la tierra [...] Entonces, por primera vez me interesó estudiar el agua, el agua en la ciudad de Puebla [...] empecé a buscar en los planos: los monasterios, las acequias y los cuerpos de agua. Así es como pude hacer un esqueleto de la ciudad, de cómo se abastecía de agua y vi el papel de los conventos [...] Ya después del doctorado [culminado en 1995] yo seguí trabajando el agua, seguí revisando crónicas para ver dónde están los cuerpos de agua, para diferenciarlos, para entender que hay un agua que se toma, hay un agua que sirve para regar los cultivos [...] y que son parte de un ecosistema, definen un ecosistema orgánico (Entrevista 8).

Las historiadoras han hallado “lo ambiental” en diferentes momentos de sus formaciones académicas, pero estos encuentros también se han gestado en etapas profesionales más consolidadas. Así lo muestra Regina Horta:

Yo tenía 22 años [cuando me gradué en Historia, en 1985] y como ves, en principio, mi trabajo no era de Historia Ambiental [...] después hice mi maestría en 1988, mi doctorado en 1993. Entonces, para el 2000, cuando ya era una profesora de universidad, fue cuando empecé a estudiar esta conquista del territorio en Minas Gerais, pero inicialmente me interesé por las implicaciones políticas y sociales ¡Pero descubrí la Mata! la relación de las poblaciones indígenas con la Mata, de los colonizadores con la Mata y bueno cambió mi visión. Hoy es una región muy degradada y por los relatos de época, de viajeros, de los brasileños, de los colonizadores, noté que era muy bonita, muy rica, muy diversa, fantástica y la han destruido [...] fue en ese momento cuando me interesé por la Historia Ambiental (Entrevista 1).

Este “descubrimiento” de la naturaleza como un actor vivo, medular, cambiante e intervenido, también fue experimentado por Eunice Nodari quien se acercó al campo a partir de una investigación que le permitió afirmarse en el mundo universitario:

Yo comencé en la Universidad de Passo Fundo en 1972-1973, ahí estudié Historia. En 1987 [...] me mudé a Estados Unidos, allí estuve en la Universidad de California, en Davis [...]

hice mi maestría. En este periodo yo trabajaba la historia de la migración alemana hacia Brasil, no estaba dedicada todavía a la cuestión ambiental, sino más bien al asunto cultural [...] Ya en 1995 salió la oportunidad de hacer un doctorado en la Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul [...] entonces enlacé mi trabajo con migración e historia ambiental [...] Consultando la documentación de la época [...] me inquietaba ver [...] el uso de la floresta y la forma en que era divulgada para los migrantes, era utilizada como motivo de propaganda [...] Más aquello no era exactamente mi tema de tesis del doctorado, pero luego de 1999, es decir, hacia el 2000 pude investigarlo pues debía cumplir con la licencia en la UFSC [...] ahí empecé a buscar otras fuentes, empecé a encontrar autores. El primer autor que realmente su obra terminó siendo casi una biblia para mí fue *A ferro e fogo: a história e a devastação da Mata Atlântica brasileira* de Warren Dean. Entonces, a partir de este libro e investigación, yo creo que comencé en verdad en la Historia Ambiental (Entrevista 9).

En estos acercamientos a la Historia Ambiental, además del tomar conciencia de la naturaleza como actor vital y del hallazgo de lecturas medulares, será importante la presencia de algunos hombres y mujeres guías. Sobre ello, Stefania Gallini señala:

Politóloga es el título oficial que tengo, pero dice poco de lo que yo aprendí en ese momento y sobre todo de lo que he practicado [...] yo quería estudiar una historia más internacional, la historia de América Latina [...] y ese tipo de historia se hacía en Ciencias Políticas. Entonces, [...] terminé estudiando la carrera de Ciencias Políticas [en la Università degli Studi di Milano, Italia] [...] Y, bueno, justo hacia el final de la carrera me encuentro con un curso de Historia Americana que tenía un texto base, era uno de los libros más conocidos de William Cronon y luego tuve un profesor que enseñaba Historia de la agricultura, él estaba muy cerca del grupo de Historia Ambiental de los españoles, era muy cercano a Martínez Alier [...]. Entonces, su forma de pensar la Historia de la agricultura era muy cercana a la Historia energética, de la termodinámica y pues ahí el profesor Santé Violante había fundado una revista, de esas revistas académicas que nacen y mueren, se llamaba *Cuadernos de Historia Ecológica* [...] ahí fue cuando yo [...] entendí que había un campo, que era en el que yo me reconocía y donde yo me quería desempeñar. De ahí en adelante, desde 1995, dije: [...] esta es mi historia, de ahora en adelante yo me voy a llamar: Historia Ambiental (Entrevista 6).

Las mujeres también se convirtieron en guías de otras y otros, introduciéndoles en el mundo de lo ambiental. Así lo muestra Alexandra Martínez:

Yo siempre quise ser científica, de las ciencias duras y empecé estudiando botánica en la Universidad Central del Ecuador, pero tenía un problema, mi encuentro con las matemáticas fue fatal [...] Así que bueno, la dejé [...] yo decidí que quería ser Arqueóloga y así empecé de nuevo mis estudios, pero no había Arqueología en la universidad, había solo Pedagogía en

Historia. Así que yo dije: bueno, me quedo en Historia [...] durante mis estudios yo pensé en cambiarme a la Antropología, pero ahí mi papá me dijo: no, acaba Historia y ya luego vemos [...] eso pasó [...] [Tras varios años] dije: voy a hacer la maestría en Antropología y entré a la FLACSO-Ecuador [1993-1995] [...] ahí ya no tenía dudas de que iba a ser Antropóloga, no Historiadora y por ese lado empecé a dejar la Historia, supuestamente [risas]. Pero la Historia me ha acompañado a lo largo de mi carrera, o sea, yo creo que la formación básica te marca y a mí me marcó, incluso en la manera en cómo uno se viste [...] Hice mi tesis [de maestría] sobre las mujeres y el tejido de las esteras en Yahuarcocha que ahí el tema ambiental fue influido [...] por Laura Rival [...] era mi directora de tesis, me dijo que debía [...] vincular género, teoría de la práctica y ambiente. Entonces, tuve que aprender a tejer esteras [...] Me costó [risas], pero fue ese el primer vínculo con Historia, Antropología y Ambiente (Entrevista 2).

Como lo asomó Alexandra, además de ciertos estándares de trabajo, la política normativa de la Historia cuenta con códigos de vestimenta no escritos, pero conocidos y adoptados por algunos de sus practicantes, pues hacen parte del canon de género de la Historia. Este perfil y rasgo del oficio será analizado más adelante, pues corresponden al capítulo 3.

Por el momento, baste decir que además de personas guías, la dirección de cursos universitarios también ha sido un detonante en la afición, no siempre consciente, por la Historia Ambiental. Así lo refiere Micheline Cariño:

[Comencé a trabajar en la UABCS] con un curso de Historia regional, pero era un curso muy raro, era un curso de Historia de la Licenciatura de Humanidades, a la que se fueron a meter geólogos y biólogos [...] [como parte del curso se hicieron ensayos] Y salieron tan buenos los ensayos que les propuse [a los estudiantes]: oigan ¿por qué no escribimos un libro que se va a llamar *Ecohistoria de los californios*. Esto fue en 1995 [...] para ese momento, yo jamás había oído hablar en mi vida de algo denominado como ‘Historia Ambiental’ [...] [pero] Durante esta época también andaba por la universidad [...] un querido amigo, un historiador español [...] [Me dice:] mira Miche, lo que haces no es una locura, tiene nombre y es una nueva corriente historiográfica [...] se llama: Historia ecológica y otros le dicen Historia Ambiental y los gringos, la innovaron y la llaman: Environmental History [...] me mandó algunos libros de Manuel González de Molina y de Joan Martínez Alier. Y bueno [...] dije: ¡Válgame Dios! [...] yo formo parte de esa corriente historiográfica, que yo no conocía [...] empecé a leer más y más. A González de Molina, Donal Worster, Stefania Gallini, Reinaldo Funes [...] Dije: pues sí, efectivamente, hago Historia Ambiental (Entrevista 4).

Para fines del siglo XX, la Historia Ambiental en Latinoamérica es ya el “punto de llegada” (Lerner Patrón 2019, 14) de un número significativo de hombres y mujeres que, como se ha

mostrado, se encuentran dispersos y muchas veces desconectados “en el espacio y en el tiempo” (Castro Herrera 2004, 100), pero ello no ha impedido que empiecen a “reconocer sus trabajos de investigación histórica [y los de otros profesionales] como historia ambiental” (Molano Camargo 2016, 378).

Incluso, esta efervescencia por lo ambiental, hará que algunos y algunas profesionales decidan que su primer paso en el campo será precisar ¿qué es la Historia Ambiental? a través del examen de la producción historiográfica existente en sus países de origen, para luego hacer historia ambiental propiamente. Así sucedió con Patricia Clare:

en ese momento no había un campo llamado ‘Historia Ambiental’, sino que era algo que apenas se formaba [...] me encontré un librito [...] que se llamaba *El Caribe al 2000*. El libro era sorprendente [...] traía un artículo de Andrés Servín [...] quien analizaba el Caribe desde una perspectiva histórico-ambiental y yo me enamoré [...] dije: esto es lo que yo quiero hacer [...] El artículo se lo enseñe a Ronny Viales Hurtado, yo era su alumna en ese momento, él venía llegando de España y allí él había conocido a Joan Martínez Alier. Entonces, Ronny me dijo: vos estás enfocada en algo que ya se hace y ya existe en España. Pero esto no se sabía [...] apenas estaba saliendo el internet [...] con Ronny empezamos a establecer contactos, a buscar información y lo primero fue buscar ¿qué era la Historia Ambiental? y ahí fue cuando hice mi primer artículo [...] sobre el tema, es decir, en relación con investigaciones sobre temas histórico-ambientales en Centroamérica. Entonces, cuando terminé la base de datos la subimos a internet y en esa época nos visitó Guillermo Castro [...] y se encantó con la base de datos. Entonces, Ronny fue un gran guía, él me dijo: dejemos de preguntarnos qué es la Historia Ambiental y hagamos Historia Ambiental, aprendamos haciendo [...] [Entonces] empecé a hacer mi tesis de maestría [en Historia] [...] sobre los cambios y las continuidades en el cultivo de palma aceitera en el Pacífico sur de Costa Rica [la terminé entre 2005-2006] (Entrevista 3).

Hasta aquí las experiencias de las 9 historiadoras entrevistadas han mostrado que:

Primero, los historiadores e historiadoras ambientales no son ni han sido necesariamente “historiadores *ad hoc*”, las filas del campo están nutridas de profesionales diversos: geógrafos, economistas, politólogos, antropólogos, entre otros estudiosos que derivaron sus vínculos con lo ambiental a partir de la influencia de lecturas, de nexos con mujeres y hombres guías o de “descubrimientos” particulares de la naturaleza. Esto ocurrió durante el curso de licenciaturas, maestrías y doctorados, así como también en etapas posteriores y consolidadas de sus trayectorias profesionales.

Segundo, en el caso particular de las historiadoras, sus encuentros iniciales con lo ambiental se gestaron desde diversas ubicaciones espacio-temporales. Más exactamente, entre 1989-2005 y desde Argentina, Colombia, México, Brasil, Ecuador, Costa Rica, Italia y Estados Unidos. Por su parte, en el lapso 1995-2000 es cuando la mayoría de estas profesionales afirmó su interés, vocación, identificación y compromiso con la Historia Ambiental.

Tercero, la naturaleza es para los practicantes de la Historia Ambiental “un actor vital”, del cual lo humano no está separado, sino que es parte integral de ella (Arruda 2007, 16). Con ello, no solo cuestionan la visión predominantemente antropocéntrica de la Historia, sino también las escalas espacio-temporales “normalizadas”, por ejemplo, las fronteras nacionales (Gallini 2009, 100). Contrariamente, las y los historiadores ambientales construyen sus investigaciones a partir de “ecosistemas, regiones, o incluso especies endémicas que son ‘compartidos’ por varios países, tales como la Amazonia, la Orinoquia, la selva húmeda ecuatorial, el cóndor, el jaguar o la anaconda” (Sánchez Calderón y Blanc 2019, 10).

Y, cuatro, quienes hacen historia ambiental construyen investigaciones rigurosas y conectadas, en forma individual y colectiva. Por lo general, se valen de cruces y diálogos entre técnicas, categorías e instrumentos germinados en ciencias “tradicionalmente opuestas” a la Historia, como la agroecología, la etnobotánica, la paleoecología, el derecho ambiental, la economía ecológica, la antropología ambiental y otros campos más. Todo ello, afirma el “carácter intrínsecamente inter (o in)disciplinar” de la Historia Ambiental (Gallini 2009, 96).

Por estos rasgos los practicantes de la Historia Ambiental habían sido considerados “un campo ‘aparte’ [de la Historia]” (Lerner Patrón 2019, 15), pues no cumplen en *stricto sensu* “los requisitos básicos”, “los patrones establecidos”, el “estatuto científico [y normativo] codificado y consolidado” para el oficio (Gallini 2005, 12), esto es, el canon de la Historia.

No obstante, para quien observa desde el género, este grupo profesional lo que ha hecho es introducir, practicar y animar un “nuevo” canon de la Historia. De lo contrario, no habrían logrado afirmarse como “un increíblemente profesionalizado y disciplinado subcampo de la historia” (Gallini 2009, 99), como una comunidad de académicos que “ha crecido en profundidad de análisis, variedad temática, espectro geográfico y rigor metodológico” (Gallini 2009, 92). En consecuencia, se afirma que los practicantes de la Historia Ambiental –de manera premeditada, consciente o no– han rediseñado la política normativa de la Historia, en especial, han propuesto otra manera de historiar en la que prima el diálogo disciplinar y la naturaleza como agente vital.

Capítulo 3. Las historiadoras ambientales en Latinoamérica (1990-2022): reequilibrando el canon de género de la Historia

La escasa –pero relevante– historiografía que ha examinado la Historia con perspectiva de género muestra que desde el siglo XIX, cuando empezó a constituirse el oficio, en su interior se fue articulando una política normativa que incluyó un sistema de prácticas informales: el *canon de género de la Historia*. Desde inicios del siglo XX, entre otros rasgos, dicha construcción sociocultural calificó a las historiadoras como profesionales “diferentes” a sus contrapartes masculinos. No obstante, desde las tres últimas décadas del siglo XX y lo que va del siglo XXI, esa “diferencia” ha encontrado importantes reparos, pues el cultivo de “nuevas” posiciones epistémicas y campos historiográficos, como la Historia Ambiental, han animado importantes cambios en el oficio.

Esto no se ha examinado del todo, por lo que sirve profundizar en las experiencias de las historiadoras ambientales para conocer ¿en qué contextos, entornos, espacios particulares experimentaron “diferencias”? ¿cómo recibieron y respondieron a esas “situaciones de diferencia”? ¿qué otras construcciones socioculturales (como la etnia, la raza, la clase, la edad, la familia u otras) se tejieron, junto al género, en sus vivencias? y finalmente ¿qué dicen sus experiencias sobre las relaciones de género entre historiadoras e historiadores? ¿qué lección se puede extraer de sus vivencias en la Historia Ambiental?

Las respuestas se organizan aquí en tres secciones. En el primer apartado, examino las experiencias de las historiadoras ambientales en el mundo universitario, es decir, en los espacios que han sido sus principales asientos institucionales en el periodo 1990-2022. En el segundo, exploro las dinámicas vividas por las historiadoras dentro de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental-SOLCHA en el lapso 2003-2022.

La observación del mundo universitario y el mundo solchero, la comprensión de sus dinámicas, valores y relaciones, conducen al tercer apartado del capítulo. Allí reflexiono sobre los cambios gestados al canon de género de la Historia pues, entre otras precisiones, sus experiencias revelan que las situaciones de “diferencia” han sido puntuales, no frecuentes ni extendidas. Mientras que, las relaciones entre historiadores e historiadoras del campo se han transformado debido, en gran medida, a la cultura de la naturaleza que han asumido e interiorizado, afirmándoles como una comunidad de iguales.

3.1 El mundo universitario (1990-2022)

Las universidades no solo han sido los espacios predilectos en la producción y trasmisión de conocimientos, también son las instituciones en las que los practicantes de la Historia han tendido a concentrarse. En estos lugares han encontrado “las mejores condiciones” para el despliegue de su oficio, entre otros rasgos, un ingreso económico “suficiente” y autonomía académica para generar una producción historiográfica diversa, según sus intereses (González y González 1999, 134; Manguashca 2018, 141).

Por largo tiempo, las universidades también han sido instituciones generadoras de esquemas, modelos, jerarquías, atributos materiales e imaginarios en torno a una cultura profesional (Castro Ledesma y Paredes Castro 2015, 113). Se trata de una construcción sociocultural que, si bien, ha variado en el tiempo y se adapta a los distintos campos disciplinares, desde las últimas tres décadas del siglo XX al presente, ha afirmado un “modelo de trabajo académico (...) (que está pensado para un sujeto productivo –habitualmente hombre– y sin vida personal), ya que demanda una disposición plena y absoluta al trabajo” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 20).

Más exactamente, en el mundo universitario se exige la entrega a “la tríada investigación-enseñanza-servicio” (Lunbeck 2005, 15. Traducción de la autora).

Sobre la enseñanza, refiere Eunice Nodari que el haber formado a tantos estudiantes ha sido su mayor ganancia, en especial, “ver a mis estudiantes, de maestría y doctorado en diferentes lugares de Brasil y fuera del país, trabajando con historia ambiental. No hay nada más gratificante para un profesor que [...] ver como ustedes dan frutos para una tercera generación” (Entrevista 9). Otras historiadoras, como Alexandra Martínez ven en la actividad docente ciertas dificultades:

en este momento, justo me siento estancada porque no puedo investigar y eso que siendo profesora sí soy feliz, siendo profesora de gente que tiene menos recursos, pero mucho talento. Me alegra, pues me gusta apoyarlos [...] Ahora, yo casi no tengo carga horaria para investigar, sí mucha para docencia, así que yo no puedo investigar como quisiera. Sin embargo, yo tengo colegas que tienen medio tiempo para dar clases y el otro medio tiempo es para investigar (Entrevista 2).

Esta sensación de atasco y falta de equilibrio en la distribución de los horarios, está relacionada con que dentro de las universidades “no es en la docencia donde se juega el prestigio y el reconocimiento [académico] [...] sino en la investigación o en los puestos de liderazgo y autoridad” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 18). Incluso, como

señala Claudia Leal, antes que la gestión o la docencia, ha sido la investigación el elemento normativo de peso en el mundo universitario y, en especial, en el oficio:

yo estaba muy contenta porque había logrado convertirme en profesora, había logrado tener a mis hijos, había logrado montar la maestría con ayuda de mis colegas. Entonces, tenía muchas razones de satisfacción, pero en el mundo académico la publicación es una vara de oro y yo, en esa vara de oro, estaba mejor dicho en cobre [risas]. Y no era porque nadie me lo estuviera reclamando, sino porque era lo que me habían enseñado en Berkeley [...] ahí te dicen; usted al hacer un par de buenos libros es un historiador, pero si usted no hace un libro no es nadie. Y eso lo tenía grabado en el cerebro y yo no había hecho ningún libro, ergo: no era nadie. Así fuera muy buena profesora. [...] yo pensé en retirarme, yo dije: voy a dejar la carrera académica [...] bueno, ya logré sacar el libro y ya estoy más tranquila (Entrevista 5).

Al interior de las universidades, como en la Historia, hay “altas expectativas de productividad, especialmente en lo que se refiere al ámbito de la investigación” (Reyes Pérez et al 2021, 12). Estas métricas de publicación están asociadas a ascensos y reclasificaciones dentro del escalafón universitario, así también tiene nexos con la valoración o estima que se recibe dentro y fuera del mundo académico (UNESCO 2021, 29-30).

En las entrevistas se notó la constante preocupación a ese respecto, incluso el agobio de las historiadoras ambientales por publicar, por cumplir tanto con las expectativas de la disciplina y el entorno universitario, al igual que con las propias metas. Por ello, como reflexiona Rosalva Loreto se genera un sobreesfuerzo físico y emocional importante:

esta carrera es bellísima, pero es absolutamente demandante porque requiere niveles de concentración, requiere una pasión que te rebasa y lo digo en términos físicos también, pues cuando te das cuenta ya la vida se está pasando, tus hijos han crecido y sólo hiciste libros [...] es una demanda de tiempo enorme, es una competencia porque acá estamos sujetos a estratificaciones [...] los historiadores o académicos estamos sujetos a una estratificación de reconocimientos locales, intrauniversitarios, nacionales, internacionales, que te llevan a un ritmo de trabajo que no tiene fin (Entrevista 8).

En efecto, este ritmo de trabajo no se detiene, muy a pesar de que en algunas ocasiones la vida de los profesionales ha estado comprometida. Así lo develó Patricia Clare:

yo estaba estudiando una de las principales actividades [económico-ambientales del país], el cultivo de la palma aceitera, que tenía un gran peso político y hablé con más de veinte cooperativas diferentes [...] debía ir a sacar muestras de agua en esas grandes hectáreas solitarias y yo iba sola, muchas veces [...] [pero] Casi siempre había alguien que me acompañaba [...] una vez recuerdo, sobre todo porque había conflicto con la palma por la

contaminación del agua [...] una persona me dijo [...] mire muchacha, tenga cuidado porque a usted la van a matar y entonces de ahí en adelante sí tuve mucho cuidado porque en el sur, en el Pacífico sur, sí ha habido gente que ha muerto por sus convicciones ambientalistas (Entrevista 3).

Esta situación de amenaza a la vida afortunadamente no ha sido experimentada por todas las historiadoras entrevistadas, por lo cual atribuyo lo ocurrido a “un asunto de actitudes individuales” (Scott 2008, 232) derivado de la incompreensión y el desconocimiento del sentido de la Historia Ambiental, así como de un contexto nacional particular. Sin embargo, este y otro tipo de actitudes, menos intimidantes, pero igual de poderosas, se han manifestado dentro de las universidades. Así lo señaló Rosalva Loreto:

Yo quise aterrizar esto en [...] una especialidad de Historia Ambiental Latinoamericana, la armé y en eso trabajé muchísimo con el apoyo del grupo andaluz, con gente de la UNAM, con Víctor Toledo, con Pedro Urquijo, con otros colegas [...] pero lamentablemente, una de las trabas fue que no pasó en el Consejo [Universitario] [...] pues hubo un comentario tremendo de un colega, dijo que ‘era una especialidad para señoras ricas que querían ver el medio ambiente de moda’ [...] [Por eso, yo] dije que todavía no era el tiempo [...] pero ya tengo un curso optativo en la universidad, lo cual es ganancia (Entrevista 8).

En esta ocasión han salido a la superficie dos tipos de prejuicios: uno, con claros tintes de género que exhiben “los problemas de sexismo [...] [todavía enraizados] en las ciencias sociales tradicionales” que se cultiva en las universidades (Díaz Martínez 2015, 177) y, dos, la calificación de la Historia Ambiental como un tema “pasajero”, “ridículo” y “caprichoso”, lo cual demuestra el temor al cambio epistémico en que se inserta el campo y sus practicantes. Además, en esta situación resalta la madurez personal e intelectual con la que fue asumida la experiencia, un posicionamiento que en ciertas ocasiones también tomó Stefania Gallini:

siempre hay quien pregunta ¿eso de Historia Ambiental qué es? una vez me dijeron que faltaba carne y hueso [...] porque había pocas personas, pero yo nunca lo he percibido como hostilidad, sino como curiosidad, a veces como pura ignorancia y pues bienvenida sea, aquí estamos justamente para tratar de reequilibrar el conocimiento (Entrevista 6).

Este “reequilibrar el conocimiento” empezó varias décadas atrás para los y las historiadoras ambientales, quienes apostaron por visiones no antropocéntricas, no jerárquicas, no diferenciadas pues, en palabras de Stefania: “Hay otras exclusiones, otras diversidades que le dicen más a la Historia Ambiental [...] el género es un paso de inclusión a una diversidad, ya

nosotros dimos el paso más largo [...] la relación con el resto de la naturaleza” (Entrevista 6). Por ello, añade Stefania, que en su trayectoria las actitudes de género han sido:

irrelevantes en el sentido académico, por eso no puedo recordar ni un momento de discriminación [...] Eso no quita que tal vez sí haya sufrido o vivido violencias [...] no lo sé, pero he tomado siempre posturas afirmativas. Yo no espero que me inviten, yo me autoinvito mucho, pues cuando hay oportunidades yo hablo, yo me meto con discreción [...] Esto obviamente quiere decir que hay que echarse más trabajo al hombro, pero justamente es mejor estar en espacios decisorios, que no estar [...] Precisamente, para evitar ponerse luego en la posición de quien tiene que sufrir exclusión, discriminación, violencias (Entrevista 6).

La posición de Stefania Gallini no asevera ni descarta las experiencias que ella, así como otras historiadoras e historiadores, han podido vivir en el despliegue de su oficio, pero sí nos permite afirmar que en la percepción de esos momentos y en la respuesta a los mismos tiene un peso importante “su comprensión de la historia” y, aún más, la incorporación de la naturaleza como “sujeto histórico” (Scott 2008, 223). Otra manera de apreciar este importante posicionamiento epistémico es observando las experiencias de las historiadoras en cargos de gestión o servicio universitario. Un primer ejemplo se halló en el relato de Marina Miraglia:

En cuanto a las posiciones de poder institucional nunca tuve problemas en ese sentido, nunca. Siempre ocupé puestos de liderazgo dentro de las instituciones en las que trabajé y nunca tuve una limitante ni nada por el hecho de ser mujer, ni siquiera cuando estaba embarazada porque sí lo he visto en otras personas, que han vivido esas discriminaciones. Y bueno, yo vivo en la capital y el ambiente es muy diferente a las provincias, hay provincias muy patriarcales en Argentina y ahí las cosas son levemente diferentes. Por ejemplo, si ahí analizas los cargos jerárquicos, pues la mayoría están ocupados por hombres (Entrevista 7).

Esas tensiones y jerarquías se hacen más evidentes cuando las historiadoras, aunque reconocen que los cargos de gestión se constituyen en importantes “espacios de poder y decisión” (Castro Ledesma y Paredes Castro 2015, 124) –así como una, de las tres, demandas de su ejercicio profesional en el mundo universitario– no están tan interesadas en su ejecución por los límites insertos. Así lo refirió Alexandra Martínez:

yo no quería ser directora de carrera [...] pero tuve que ser. Ahí, primero, las autoridades querían que yo fuera obediente, no deliberante, lo cual para mi es ya bien grave; y después con los profesores hombres era muy difícil que hicieran lo que se les pedía y, además, otros querían conquistarle a uno para ver si podían tener alguna ventaja en horarios y otras cosas. Fue difícil y no aguanté más que un año (Entrevista 2).

Una vez más, el sexismo se hizo visible y junto al acoso sexual limitaron la actuación en los espacios universitarios. Algunas historiadoras no solo han estado expuestas a este tipo de actitudes, también han debido lidiar con la violencia social derivada del “colegio invisible”, más exactamente, el canon de género de la Historia que no solo estableció lo que era o no “aceptable” como ciencia, sino también como vestimenta y edad para historiar (Díaz Martínez 2015, 178).

Cabe recordar la apuntado por Alexandra Martínez, cuando señalaba que “la Historia me ha acompañado a lo largo de mi carrera, o sea, yo creo que la formación básica te marca y a mí me marcó, incluso en la manera en cómo uno se viste” (Entrevista 2). También es relevante el relato de Micheline Cariño que afirmó la existencia de un código o norma de vestimenta:

Cuando entré a [trabajar en] la Universidad [1989] [...] tenía 26 años, tenía las dos maestrías, las dos licenciaturas [en Geografía e Historia] [...] publicaba un montón, andaba metida en campo, subiendo y bajando con biólogos, es decir, haciendo esta historia ‘rara’, haciendo mucho a solas, sin ningún respeto a la jerarquía, a las normas, a la vestimenta porque yo siempre me he vestido para sentirme cómoda. Entonces, a mis compañeras les parecía que ir en shorts a la universidad era una barbaridad y a mí me valía un cacahuete [...] Y finalmente, sí los biólogos y biólogas iban en shorts ¿por qué yo no? Pero en mi área [ciencias sociales y humanidades] ni los maestros ni las maestras lo hacían [...] Iban formal [...] Entonces, era muy disruptiva por joven, por rara, por extravagante, por productiva [...] y no me querían muchos por eso, inclusive mucha de la discriminación fue de las mujeres profesoras hacia mí, porque bueno ¿qué clase de impudor el mío de andar caminando por los pasillos de la universidad en shorts? Que ni siquiera eran tan shorts, eran bermudas, o sea, no andaba yo como en la playa [...] Después, se dio otra discriminación por ser productiva y muchos lo asociaban al hecho de que yo no era mamá (Entrevista 4).

En esta particular experiencia las discriminaciones de género estaban asociadas a la edad, a la productividad y la apariencia, incluso al incumplimiento de los roles sociales “tradicionales” asociados a “las mujeres”, que en el mundo universitario parecieron constituirse como “marcas en su contra” (Goggin 1992, 776. Traducción de la autora). Sin embargo, ello no impidió a Micheline erosionar en ese momento el canon de género de la Historia, pues antes que seguir un código de vestimenta, sentirse “incapaz” por su edad o “incompleta” por diferir su “rol de madre”, privilegió su criterio para vestir cómoda y concentrarse en su labor de investigación.

Tras los elementos examinados se pueden resumir dos posiciones en apariencia dicotómicas respecto a las experiencias vividas por las historiadoras ambientales en el mundo

universitario. Por un lado, tomando las palabras de Alexandra Martínez, se observó que “las universidades todavía son un espacio en el que se discrimina de una manera bastante fuerte” (Entrevista 2); mientras por el otro, según apreció Rosalva Loreto, “la universidad es un espacio privilegiado para tratar de encontrar la equidad, la simetría en las relaciones laborales [...] un espacio privilegiado para alcanzar el equilibrio” (Entrevista 8).

No obstante, la mayoría de las historiadoras ambientales entrevistadas coincidió con Eunice Nodari al señalar que, a pesar de las dificultades, en el ámbito universitario encontraron menos trabas y más alicientes para el despliegue de sus oficios: “yo soy una persona bastante optimista y en estas circunstancias no veo tantos obstáculos, pues la vida nos enseña a enfrentar de formas distintas [...] todas las situaciones de investigación y de la vida” (Entrevista 9). Uno de esos importantes alicientes, como apreció Regina Horta, fue el tener:

un empleo como profesora, muy garantizado porque es un empleo público. Yo podía, por ejemplo, [durante la crianza de los hijos] tener un desempeño mediano y no perder mi empleo [...] Yo perdía las oportunidades, las grandes oportunidades, muchas veces, pero no mi empleo [...] yo mantuve mi desempeño mediano, pero daba buenas clases para los alumnos. Pensé: en el futuro podré ser una persona más dedicada a la profesión y será bueno porque dejaré a los niños en paz [risas] para que hagan lo que quieran y yo tendré mi quehacer. En mi caso, yo tuve esa suerte de tener un empleo público y estable [...] pero pocas mujeres tienen esa tranquilidad [...] yo pude equilibrar todas las actividades como mujer, como madre, como profesora, como investigadora. Un empleo estable en este mundo neoliberal es cada vez más difícil (Entrevista 1).

Encontrar una plaza universitaria estable ha sido difícil para hombres y para mujeres, en especial, porque una vez dentro afrontan simultáneamente “la competitividad, la disciplina y el sobre esfuerzo” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 17) que demanda la triada: docencia, investigación y gestión (Lunbeck 2005, 15. Traducción de la autora). No obstante, los profesionales van ganando una importante estabilidad que les permite ejercer sus oficios, en especial, tienen la posibilidad de fortalecer su identidad y compromiso con un campo como la Historia Ambiental. Así lo apreció Stefania Gallini:

el logro que he podido obtener es poder ejercer esta profesión, el poder hacer de la Historia Ambiental mi identidad, la perspectiva central de lo que me interesa, de lo que leo, de lo que trabajo [...] Entonces, el significado para mí ha sido exactamente eso, el haber podido enamorarme de este campo siendo estudiante y de haber podido construir una vida sobre este campo, una vida profesional y personal. Entonces, esto es más que trabajo, esto es un enamoramiento, es lo más grande que he podido obtener (Entrevista 6).

Solo resta decir que, si bien las historiadoras ambientales en Latinoamérica, durante el lapso 1990-2022, experimentaron ciertas “diferencias” derivadas del canon de género de la Historia y de construcciones socioculturales más tradicionales, no fue esta una regla o constante en el mundo universitario. Contrariamente, fueron ocasiones específicas en las cuales las historiadoras hicieron gala de su posicionamiento epistémico y madurez intelectual para encarar, comprender y transformar lo vivido, en fin, para continuar con el importante despliegue de su oficio.

3.2 El mundo solchero (2003-2022)

La Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental-SOLCHA fue el otro espacio académico en el que afirmaron su quehacer las historiadoras ambientales. La Sociedad emergió entre 2003-2006 y no solo selló la institucionalización de este campo en Latinoamérica, también marcó la emergencia de una “red de personas” (SOLCHA 2022), de profesionales diversos, comprometidos con una “nueva” manera de pensar e historiar “las relaciones entre las sociedades latinoamericanas y su medio ambiente” (SOLCHA 2014, 4). Además, la Sociedad “apoya los esfuerzos por crear una historia más inclusiva y facilitar el encuentro entre las ciencias naturales y sociales con el fin de construir un futuro sostenible” (SOLCHA 2022) por lo que, en consonancia, “La Sociedad también aspira a influir en políticas que promuevan un futuro ambientalmente sano” (SOLCHA 2022)

Este conjunto de propósitos fue asumido gradualmente por los miembros de SOLCHA, por esa red de estudiosos que empezó a hacerse más visible desde inicios del siglo XXI en Latinoamérica. A ese respecto, Rosalva Loreto reveló algunos antecedentes:

mi primer encuentro con la Historia Ambiental sería [...] fue en un congreso en la ciudad de Huesca, España. Bueno [...] un amigo me dice tú trabajas agua, así que inscríbete. Yo lo hice y resulta que en esa mesa era yo la única mujer. Entonces, al final del congreso [...] hicieron una gran mesa donde se sentaron todos los señores y yo comí sola [...] pero no fue porque ellos me excluyeran, sino porque yo no supe insertarme, yo no sabía qué hacía una mujer ahí [...] le hablé por teléfono a mi esposo y le decía: no sé qué hago acá, creo que me equivoqué [...] era demasiado para mí [...] yo decía ¿cómo me acerco? ¿qué les pregunto? ¿qué hago? Y afortunadamente, dos compañeros me acogieron, Reinaldo Funes y Mauricio Folchi [...] me dijeron: ven, vamos para acá, ellos son tales personas y así [...] logré ubicar quién era quién en la historiografía de la Historia Ambiental. Yo decía: no puedo creerlo, todos ellos se conocían, la desconocida era yo, pero fui incluida (Entrevista 8).

El relato de este evento, además de develar los nombres de algunos de los practicantes de la Historia Ambiental en Latinoamérica, muestra cómo ellos ayudaron a romper esas “barreras invisibles del fenómeno llamado ‘techo de vidrio’, que consiste en que las propias mujeres se fijan internamente un límite, un ‘techo’, a sus aspiraciones” (Lamas 1996, 8). Del lado opuesto, es decir, con un gran arrojo se halla Regina Horta quien, previo a la constitución de SOLCHA, también gozó del apoyo de sus pares masculinos:

yo descubrí que había una sociedad internacional [...] [la ASEH] leí que había un encuentro en 2002 en Denver, Estados Unidos, y bueno yo estaba con los niños, pero yo decidí que iría [...] empecé a pensar ¿cómo voy? y también empecé a investigar ¿quién trabaja con Historia Ambiental y a quién puedo yo invitar para hacer un panel? Yo encontré un brasileño, José Augusto Drummond [...] encontré a Guillermo Castro en Panamá; encontré el nombre de Bernardo García de México y encontré a Stuart McCook de Canadá. Entonces, yo fui un poco, como decimos en Brasil: “cara de pau”, porque yo me lancé y les escribí [...] les dije: soy brasileña, soy profesora, me gustaría que hiciéramos este panel y todos aceptaron. Entonces, fuimos a Denver y yo era la presidenta de la mesa, pero yo no hablaba inglés, lo hablaba muy poco [...] yo tuve muchas dificultades [...] A pesar de ello, fuimos, presentamos y ahí aprendí que había un mundo a ser explorado [...] todos fueron muy cariñosos conmigo [...] yo no hablaba inglés en el panel y Stuart fue tan paciente conmigo, fue tan gentil (Entrevista 1).

Tras estos eventos, las historiadoras son enfáticas en señalar que los contactos establecidos les llevaron a participar en el I Simposio de Historia Ambiental, que en el marco del 51 Congreso Internacional de Americanistas se realizó en Chile para el año 2003. Antes de esta ocasión, recuerda Micheline Cariño que “Hubo luego un congreso, creo que en el 2001 o 2002, en Quito, era un congreso de americanistas en el cual Germán Palacio convocó a un simposio. Yo habría querido ir a ese, pero no puede ir, lo mismo les pasó a varios” (Entrevista 4).

Ahora, sobre el encuentro de 2003 señaló Micheline que:

estábamos en Santiago de Chile, convocados por Fernando Ramírez, también impulsado por Mauricio Folchi y Reinaldo Funes para que se hiciera ese simposio [...] Fernando, como todos los historiadores ambientales, pues había trabajado solo o solo con sus estudiantes [...] Fernando es una persona muy querida, muy emotiva, él hace historia ambiental con el corazón, con las entrañas, absolutamente [...] en su discurso inaugural del simposio, recuerdo que [...] todos estábamos llorando, ellos y ellas, parejo [...] fue muy emotivo, muy emocionante [...] lo que nos hizo llorar a todos, fue que nos dimos cuenta que no estábamos solos, o sea, se rompió el aislamiento al que la historiografía tradicional y hegemónica nos había sometido y esa marginalidad, y ese sentirnos como bichos raros, se rompió porque ahora éramos muchos bichos raros de muchas partes del mundo, tanto hombres como mujeres, unos

más jóvenes, otros menos jóvenes, pero todos con esa visión muy pionera de la Historia Ambiental [...] queríamos reivindicar ese tipo de historia que considerábamos y consideramos necesaria y útil (Entrevista 4).

Esa “historiografía tradicional y hegemónica” no es otra cosa que una muestra de la política normativa del Historia que, en cuanto al canon de género fue encontrando ciertas afirmaciones en el mundo universitario. No obstante, en el mundo solchero se experimentaron importantes cambios pues, por ejemplo, sus practicantes no perciben a la naturaleza ni a las historiadoras como “diferentes”. Ello se debe, en palabras de Micheline, a que desde sus inicios apostaron por:

una visión de mucho compromiso social y con mucho compromiso con la posibilidad de construir una historia distinta y necesaria para entender los procesos de Latinoamérica [...] [una visión] que no compartimos con más nadie en las universidades donde trabajábamos [...] pues nos veían verdaderamente como bichos raros. O sea, era [la universidad] el reino de la Historia económica, de la Historia de las mentalidades, inclusive, de la Historia regional, de la vida cotidiana, pero esta cosa rara de la Historia Ambiental, pues no. Entonces, lo que nos hizo llorar fue la sensación de sentirnos acompañados, de romper el aislamiento, de sentirnos hermanos y hermanas, de sentirnos identificados y desde entonces para acá ha sido eso, una hermandad. Una absoluta hermandad (Entrevista 4).

Precisamente, la hermandad es un valor que difiere enormemente de la competitividad que caracteriza y tensiona las dinámicas, el quehacer, las relaciones de hombres y mujeres dentro del mundo universitario (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 17). A este valor se sumarán otros, como los señalados por Stefania Gallini:

hay cosas de SOLCHA que hemos querido proteger desde el comienzo: la no jerarquización, la inclusión de nuevas generaciones, el fastidio por todo lo que es típico en las sociedades científicas, como pagar una membresía. En eso nunca hemos sido buenos, a la fecha no se sabe cómo se paga, cuándo se paga, no, no [risas] es un desastre financiero y en ese sentido estamos claros que eso no es lo interesante de SOLCHA [...] hay mucho compañerismo, hay profundas amistades y poca conflictividad típica de cierto mundo académico. Muy poca competición, mucha más colaboración (Entrevista 6).

Estos valores: inclusión, compañerismo y colaboración, identifican a la SOLCHA por lo que, tras casi 20 años de su fundación, no es extraño que Eunice Nodari, describa a la Sociedad como “un ambiente para sentirse valorizado, para sentirse como iguales” (Entrevista 9) o, como refiere Marina Miraglia, “en lo profesional SOLCHA es el espacio académico y de

camaradería ideal para estar. Yo me siento completamente compenetrada con las actividades y el sentido de SOLCHA” (Entrevista 7).

Dicho sentido, según aprecia Stefania Gallini, consiste en reconocer, reivindicar y fortalecer la unidad de la diversidad, esto es, “la dispersión geográfica, temática, también de temporalidades en las que nos reconocíamos como forma de abordar la historia” (Entrevista 6). La SOLCHA es, por tanto, un espacio que todas y todos han protegido mediante el cuidado y cultivo de los valores y sentidos mencionados. Una valiosa muestra de ese valor de inclusión geográfica y de género se advierte desde los inicios de SOLCHA, como reflexionó Claudia Leal:

yo fui a Carmona y ahí pasó una cosa [...] se crearon los estatutos [de SOLCHA y la Junta Directiva, para esto] [...] necesitaban a alguien de Colombia [...] en el acto no solo podía estar México [con Micheline Cariño] y Brasil [con Regina Horta] [Panamá con Guillermo Castro y Cuba con Reinaldo Funes]. Entonces, recuerdo que a mí me dijeron: Claudia, necesitamos a alguien de Colombia y estás tú [...] Entonces, así fue como quedé en la Junta Directiva de SOLCHA [...] Yo creo que SOLCHA ha tenido la ventaja de tener un buen grupo de mujeres desde el principio [...] claro que había hombres, pero yo también vi a mujeres. Yo creo que tuvimos la suerte de que SOLCHA fuera femenina parcialmente desde el principio. Los grandes nombres no fueron solo hombres [...] la Sociedad no era masculina, siempre ha sido una Sociedad de igualdad y de iguales. Nunca ninguna de nosotras sentimos que tuvimos que abrirnos camino en ese ‘mundo de hombres’ para que nos reconocieran. No, yo creo que ninguna y sería curioso si alguien te dice que sí. De pronto mi experiencia es distinta, pero fíjate que no, desde el principio hubo una cosa mezclada (Entrevista 5).

Durante las entrevistas, ciertamente, ninguna de las historiadoras ambientales señaló alguna ocasión en la que, tal vez, pudo haberse sentido minusvalorada, discriminada o “diferente” en el mundo solchero. Contrariamente, destacaron situaciones en las que apreciaron el compañerismo, la amistad, el afecto, el respeto, la sororidad de sus pares, hombres y mujeres. Así lo ejemplificó Stefania Gallini al señalar que los miembros de SOLCHA:

fueron en todos estos años, y siguen siéndolo, referentes fundamentales, compañeros y compañeras fundamentales, son personas que han sido asesores de proyectos [...] personas a las que tocarles la puerta en momentos en los que no sabes que leer sobre algún tema. Entonces, se los pides y te ayudan o les dices: por favor, interviene en mi clase porque esto tú lo sabes y yo no [...] esta es una suerte que no tienen otros colectivos o porque son muy envidiosos, o porque son muy competitivos, o porque sencillamente no logran encontrar una forma de comunicación. Entonces, lo especial de la comunidad solchera es que, como ninguna

otra que yo haya visto, nos hemos acompañado [...] en este proceso de construcción colaborativa de un campo. Cada quien, haciendo una partecita, pero muy en llave, muy acompañados (Entrevista 6).

La colaboración como atributo de SOLCHA ha hecho que, en diferentes momentos, los historiadores e historiadoras ambientales, según Claudia Leal, “carguen ladrillos por igual” (Entrevista 5). Sin ello, no habría sido posible contar con Simposios bianuales, con Escuelas de Posgrado, con la Biblioteca Online de Historia Ambiental-BOHA y, en especial, con la revista *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña-HALAC*. Sobre estas actividades se tienen algunos comentarios, como el formulado por Stefania Gallini sobre los primeros simposios:

era una cita imperdible, porque era el momento en que uno se hacía a la idea de quién está haciendo qué, cómo se estaba moviendo el campo, cómo estaban creciendo los amigos y compañeros. Bueno, no era solo el momento de actualización académica, sino también de recoger fuerza colectiva del colectivo, hacerla propia y con esa fuerza navegar los siguientes 2 años y poder decir: yo no estoy sola, esto [la Historia Ambiental] no es ninguna misión don quijotesca, sino que es un colectivo (Entrevista 6).

La fuerza del colectivo, sumado al compromiso personal por abonar al campo, también llevó a Regina Horta a ser la primera editora de HALAC, revista fundada en 2010 durante el V Simposio de SOLCHA, efectuado en la ciudad de La Paz, Baja California (México):

era mucho trabajo [...] aunque tenía una alumna que me ayudaba, pero yo era la diagramadora, yo ingresaba en el sistema, yo editaba los artículos, todo era yo [risas] pues no tenía plata para pagarle a algunos más que me ayudaran [...]. Pero eso está bien, porque hoy HALAC es una gran revista, gracias a los otros editores que mantuvieron el trabajo, por ejemplo, ahora están Sandro Dutra e Silva y Marina Miraglia que hacen un trabajo estupendo y hay un equipo técnico que los soporta (Entrevista 1).

Por este tipo de compromisos, según aprecia Rosalva Loreto, es que la progresión del campo y de la SOLCHA ha derivado en gran medida de esa “buena voluntad” de los historiadores e historiadoras porque al colaborar “no reciben remuneración, no, todo es voluntad y merecen reconocimiento pues es un trabajo voluntario, de compromiso, de solidaridad, de conciencia” (Entrevista 8). Esa misma conciencia, según Claudia Leal, se ha expresado en las Escuelas de Posgrado, efectuadas bianualmente desde 2013:

he estado y organizado 2 de las 3 escuelas de posgrado de SOLCHA, donde uno puede ver a la siguiente generación surgiendo y vemos mujeres y hombres. Ahora [...] en la última escuela

de posgrado, que hicimos en Stanford, la organizamos Mikael Wolfe y yo, entonces ahí hombre y mujer organizando. Pero, cuando escogimos a los estudiantes por sus temas, periodo y país, nos salieron más hombres que mujeres y bueno nos tocó sacar a unos para cuidar que fueran igual número, mitad y mitad. Entonces, ahí yo veo una señal doble y es que en la primera selección salieron más hombres y fue Mikael el primero en decir que tanto en profesores como en estudiantes se debe procurar tener la mitad y mitad. Entonces, yo creo que las mujeres que van llegando y las que fueron a esa escuela y a las escuelas anteriores, ellas encuentran un ambiente muy acogedor porque, entre otras cosas, sus modelos que somos los profesores y profesoras, pues también somos mitad y mitad (Entrevista 5).

Las tres particularidades de la SOLCHA: inclusión, compañerismo y colaboración han quedado claramente expuestas en los relatos de las historiadoras ambientales, por lo que solo cabe agregar la importante precisión que formula Eunice Nodari pues, la práctica de estos valores y compromisos, “no siempre acontecen en las otras áreas de la Historia o dentro de las universidades” (Entrevista 9).

Ello se afirma con el relato de Micheline Cariño quien efectuó una importante comparación entre la SOLCHA y otro espacio académico:

antes de SOLCHA pertenezco a la [...] Asociación de Historia Económica del Norte de México [...] Cuando se fundó éramos como 16-17 historiadores y de esos, éramos 4 mujeres. Esto jamás sucedió en la SOLCHA. En la SOLCHA siempre la proporción fue muy equilibrada y el trato con los compañeros fue muy diferente. O sea, mis compañeros solcheros son mis pares en todos los sentidos, yo jamás he sentido nada que tenga que ver con conflictos de género [...] ni una discriminación, ni diferencias [...] la relación sexo-género en SOLCHA es para mí inexistente. En cambio [...] en la Asociación, se sentía mucho [...] el machismo [...] Inclusive, en aquel entonces, cuando saqué los libros y otros textos, uno de los compañeros de ahí [...] me dijo: ¡Ay! Tú y tu historia tan chistosita ¿a ti quién te lee? Le dije: Bueno, pues por lo que veo tú no, pero déjame decirte que muchos biólogos, historiadores, la gente común, los funcionarios públicos, sí me leen. Eso fue hacia fines de los años 90, pero ya hacia el 2010-2014, esta misma persona me invitó a dar clases sobre Historia Ambiental [...] Entonces, esa ‘historia chistosita’ se ha vuelto una de las principales historias (Entrevista 4).

Durante las entrevistas, pocas historiadoras sumaron comparaciones, impresiones y recuerdos sobre experiencias en otras instancias académicas, incluso no latinoamericanas en las que se cultiva la Historia Ambiental. Por ello fue valioso el episodio narrado por Claudia Leal:

una vez yo fui a una reunión de la Sociedad de Historia Ambiental [ASEH] en San Francisco y por esos días las mujeres de esa Sociedad habían creado un grupo de mujeres de Historia

Ambiental porque allá, muy a diferencia nuestra, todas las grandes figuras iniciales habían sido hombres. Pero, pues claro, hay que pensar que eso [su fundación] había sido en los años 70 y principios de los 80 [...] Entonces, allá las grandes figuras eran Donald Worster, [Lynn] White y todos eran hombres y sí tenía un peso muy masculino. Incluso, en esa reunión hubo un panel importante en el que se discutieron las 4 tesis del clima de Chakrabarty y la mayoría de los comentaristas eran hombres. Entonces, sí recuerdo que había una insatisfacción [por parte de las historiadoras] y yo les decía: pues no, en SOLCHA no tenemos ese problema (Entrevista 5).

Las historiadoras ambientales entrevistadas además de no observar barreras de género en la estructura, dinámicas o actividades de SOLCHA, tampoco tienen “la percepción de la diferencia a la hora de ‘hacer historia’ entre mujeres y hombres” (Liblik 2017, 73. Traducción de la autora), pues como refirió Regina Horta, ni sus compañeras ni ella perciben “eso [la historia ambiental] más fácilmente que un hombre” (Entrevista 1).

Sin embargo, como Alexandra Martínez, todas reconocen que “siendo mujeres sí hay y sí tenemos un lente diferente, eso indefectiblemente es así” (Entrevista 2). Esto en lugar de ser visto como problema, es apreciado como una herramienta potente para la investigación en el campo de la Historia Ambiental. Acerca de ello, explicó Stefania Gallini que:

sí hay una inevitable mirada de género que emerge [...] en lo que me termina interesando más investigar [...] Por ejemplo, la historia de la basura [...] tuve un primer acercamiento muy clásico, casi ingenieril, con cantidades, acercándose al metabolismo urbano pero, cada vez que lo afinaba más, aparecían otros aspectos, un poco distintos de esa mirada a la historia de la basura que ha sido, historiográficamente hablando, muy masculina [...] Yo terminé [...] fijándome en las domésticas, en las sirvientas que aparecían tocando, trabajando, definiendo qué era basura dentro de las casas burguesas [...] Entonces [...] yo no sé si a otro historiador de la basura clásico [...] le habría particularmente interesado quién era la sirvienta, cuál era su relación con las señoras [...] y pues es la vida de otras mujeres la que inevitablemente termina pareciéndome más curiosa, más interesante. Y esto es muy importante, desde el punto de vista historiográfico, porque abre caminos [...] que luego enriquecen, no es que sean más importantes, sino es que enriquecen y complejizan la visión que tenemos de un tema. Entonces, en ese sentido [...] no es que procure aplicar una mirada de género, es que la tengo y va emergiendo, a veces muy sonoramente, otras veces más calladamente (Entrevista 6).

Añade Claudia Leal que, en el caso de las historiadoras e historiadores ambientales, “eso de encontrar un tema fundamental no es por ser hombre o por ser mujer, sino porque es un tema clave” para la Historia Ambiental de Latinoamérica, pues por ejemplo “que mi esposo [...]

eligiera el tema de la ganadería no fue por ser hombre, no. Él eligió el tema porque él quería algo que fuera fundamental para explicar a Colombia y con la ganadería encontró eso”

(Entrevista 5). Entonces, concluye Claudia:

a uno le atraen los temas por quién es uno, por la historia de vida que uno ha tenido y si bien, parte de lo que soy, es que soy mujer, yo no sé cómo separar el ser mujer de todas las otras cosas, incluido la investigación. [...] ser mujer es una cosa gigante en uno, lo mismo ser hombre o lo que sea cada quien (Entrevista 5).

Se entiende que, entre los practicantes de la Historia Ambiental, antes que las construcciones socioculturales de género, han primado sus particulares inclinaciones por lo ambiental que, a veces, se ligan con ciertos temas de género para enriquecer la disciplina, como lo afirmó

Patricia Clare:

Siempre he tenido una vocación por la parte ambiental [...] Entonces, en realidad, es una línea a la que he estado dedicada y hacia la que me he ido inclinando de manera natural. Sí hay una visión diferente, por ejemplo, cuando iba a los palmerales y veía a las mujeres indígenas trabajando allí, ellas me manifestaban la dificultad que tenía, pues en Costa Rica habían prohibido que los niños pudieran ir con ellas a los palmerales. [...] Entonces, esta visión del papel de la mujer tratando de proveerse el sustento y, a su vez, cuidar de los niños [...] yo me identificaba y entendía la problemática [...] la incluía en mis investigaciones [...] [sobre] el cultivo de palma aceitera en el Pacífico sur de Costa Rica (Entrevista 3).

Con los relatos expuestos las historiadoras ambientales permiten asentar que, en primer lugar, el género –o más bien, sus identidades como mujeres– sí emergen en sus investigaciones, pero no son lo fundamental en ellas; y, segundo, no hay “diferencias” entre las producciones historiográficas de hombres y mujeres del campo, pues lo que ha primado es el compromiso colectivo de explicar a América Latina, como dice Stefania, “no en contraposición con los compañeros hombres”, sino “Cada quien, haciendo una partecita, pero muy en llave, muy acompañados” (Entrevista 6).

Se comprende que en el mundo solchero –además de una red de personas que han logrado “romper la barrera del sexo” (Goggin 1992, 792. Traducción de la autora)–, también se ha construido un espacio de equilibrio, de equidad, de sororidad, de igualdad en el cual las historiadoras ambientales, así como sus pares masculinos, han obtenido valiosos alicientes profesionales y personales. De allí que, como Marina Miraglia reflexionó, muchas historiadoras e historiadores se han sentido afortunados de ser parte de la historia de SOLCHA:

eso es un gran logro [...] poder participar y ser considerada un par, a mí me llena de gratitud y es una de las cosas más hermosas que me pasaron en la carrera, que toda esta gente me trate como una igual [...] me siento muy querida y reconocida por mi trabajo (Entrevista 7).

En un tono similar, añadió Patricia Clare que:

SOLCHA me hizo a mi latinoamericana, yo siento que yo dejé de ser costarricense para convertirme en una ciudadana latinoamericana, mirando Latinoamérica desde el río Grande hasta la Patagonia, es realmente un centro de formación invaluable y además la parte humana, [...] todos nos convertimos en un solo país, en una patria grande. Entonces, yo creo que SOLCHA es un centro vital para cualquier historiador que quiera hacer y se quiera considerar historiador ambiental latinoamericano (Entrevista 3).

En definitiva, se afirma que el mundo solchero ha sido “un espacio social de participación más horizontal” (Aceves 2000, 125), un espacio donde “la neutralidad de género” (Lunbeck 2005, 7. Traducción de la autora) no es una preocupación constante, sino una práctica interiorizada. Se trata de una norma inserta en esa cultura de la naturaleza con la que se desafían las estructuras de diferenciación, entre ellas, el canon de género de ese “oficio que hemos elegido” (González y González 1999, 41): la Historia.

3.3 Reequilibrando el canon de género de la Historia

Tras examinar los avatares académicos de las historiadoras ambientales en Latinoamérica durante el lapso 1990-2022, se puede afirmar que al interior del oficio se ha gestado un importante reequilibrio del canon de género de la Historia. Si bien, aún no es una transformación extendida a todos los campos de la disciplina, sí es una práctica que rompe con la idea de que las historiadoras son “diferentes” a sus contrapartes masculinos. Más exactamente, con sus experiencias las historiadoras ambientales demostraron que la “diferencia” obedece a situaciones puntuales y su intensidad dependió, en gran medida, de las posiciones epistémicas asumidas. En el caso de las historiadoras ambientales primó esa “nueva cultura de la naturaleza” que, junto a sus pares, han venido incorporando a la Historia (Gallini 2009, 96).

Es un posicionamiento que, si bien, da “cuenta de la exclusión, social, económica y política de grupos humanos”, prefiere ocuparse de “los abusos a los ecosistemas de los cuales forma parte el ser humano” (Clare 2009, 186) puesto que, como señaló Rosalva Loreto, “la Historia [...] no es repetir gestas, también es cambiar al mundo” (Entrevista 8), principiando por el propio oficio. De allí, las importantes variaciones que observamos en las vivencias de las historiadoras en los dos escenarios académicos explorados:

Primero, en el espacio universitario, donde “la competitividad, la disciplina y el sobreesfuerzo” primaron (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 17), las historiadoras ambientales experimentaron algunos episodios de sexismo, acoso sexual, violencia social y otras situaciones de “diferencia”. Empero, estos eventos no detuvieron ni afectaron o limitaron su quehacer, contrariamente las animaron a asumir posturas afirmativas desde las cuales, tomando las palabras de Stefania Gallini, buscar “reequilibrar el conocimiento” (Entrevista 6), así como tomar lo vivido como un asunto puntual, no extendido.

Segundo, en el marco de la SOLCHA, donde la inclusión, el compañerismo y la colaboración, así como la igualdad y la hermandad han sido los valores predominantes, las historiadoras ambientales no vivieron situaciones de “diferencia”. Contrariamente, se destacaron momentos en los que, como apuntó Marina Miraglia, han sido consideradas “un par [...] una igual [...] querida y reconocida por mi trabajo” (Entrevista 7). Así también, se relataron ocasiones en las que los historiadores del campo ayudaron a poner fin a ciertos “techos de vidrio” o apoyaron “los arrojos” de las historiadoras.

Finalmente, se puede decir que las relaciones entre historiadoras e historiadores no siempre han estado tensionadas ni han sido absolutamente antagónicas –como hasta ahora lo presentaba la historiografía del oficio– pues, los vínculos entre hombres y mujeres de la Historia Ambiental muestran que, al menos en el lapso 1990-2022 han predominado las relaciones de complementariedad, de equidad, de igualdad, de respeto y de sororidad en el campo de la Historia Ambiental.

Un campo disciplinar del cual se puede aprender que, a partir de un verdadero y profundo compromiso colectivo con: 1) la percepción de “la naturaleza como un actor vital” de la historia, no separado del “género humano” (Arruda 2007, 16); 2) la interiorización de “la neutralidad de género” (Lunbeck 2005, 7. Traducción de la autora) y 3) el cultivo de lo “inter (o in)disciplinar” en la Historia (Gallini 2009, 96) pueden redundar “en beneficio de mujeres y hombres, haciendo de la universidad y la profesión un mejor ambiente de trabajo para todos” (Lunbeck 2005, 20. Traducción de la autora). Todavía más, asumir esta episteme para el reequilibrio del canon de género en la Historia es una manera de seguir abonando a la transformación presente y futura del oficio.

Capítulo 4. La conciliación trabajo-familia en historiadoras ambientales (1990-2022): otro reajuste al canon de género de la Historia

Un rasgo más de la política normativa de la Historia que, según la contada historiografía del oficio, ha operado especialmente contra las historiadoras –en formas tanto abiertas como disimuladas durante los siglos XIX y XX– ha sido la idea de un mundo profesional separado del mundo personal-familiar. De ello ha derivado, en primer lugar, la percepción de las historiadoras como profesionales “menos comprometidas y competentes” pues históricamente han sido las “encargadas” de atender a sus familias, por lo que muchas no asumieron tajantemente la “dedicación exclusiva” al oficio. Mientras, en segundo lugar, a aquellas que priorizaron su quehacer profesional se les reprochó el dilatar o el rehuir a la consagración de los roles de “madre”, “esposa” y “cuidadora de la familia” (Cortés Guerrero, Figueroa Salamanca y Salcedo Martínez 2017, 10).

Sobre estas situaciones no se ha profundizado en los estudios existentes, pero las referencias al nacimiento de los hijos e hijas, el apoyo de las parejas, el cuidado de los progenitores y otros episodios familiares –presentados como importantes marcadores espacio-temporales en los relatos de las historiadoras ambientales– permiten observar la relación trabajo-familia que cuestiona el canon de género de la Historia. Entonces, en este capítulo busqué saber ¿qué tensiones vivieron las historiadoras al conciliar trabajo-familia? ¿con quienes conciliaron? ¿qué emociones brotaron en la conciliación? ¿cuáles fueron sus estrategias para la conciliación? y ¿qué lecciones pueden ser extraídas?

El capítulo está organizado en tres apartados. El primero, contiene las diversas situaciones de entrecruzamiento laboral-familiar que experimentaron las historiadoras ambientales; el segundo, refiere las estrategias empleadas por ellas para compaginar sus demandas profesionales con sus prácticas familiares; y, el último apartado, muestra una reflexión en torno a las tensiones pasadas y presentes derivadas del “ser para sí y para los otros” (Castañeda Rentería 2019, 30). Entre los resultados, destacó el hecho de que las historiadoras –lo mismo que los historiadores– antes que ubicarse en algún extremo de la relación, eligieron conciliar trabajo-familia. Ha sido una decisión que generó algunos retrasos en las trayectorias académicas, pero no les ha impedido cultivar la historia ambiental. Contrariamente, les ha llevado a seguir redefiniendo el modelo de trabajo en Historia, esto es, otra arista del canon de género de la Historia.

4.1 Entrecruzamientos y elecciones

Desde mediados del siglo XX al presente, la incorporación progresiva de las mujeres a los diferentes campos laborales-profesionales –entre ellos, la Historia– fue cuestionando las construcciones socioculturales “con gran arraigo histórico sobre [...] su ‘vulnerabilidad’ durante el embarazo o su ‘papel especial e insustituible’ para cierto modelo de familia” (Lamas 1996, 1). También fueron debatiéndose las “nuevas” variantes para “las mujeres” profesionales “quizás representados simbólicamente por la mujer maravilla [quien entre otras cosas no tiene hijos]” (Palermo 1998, 101).

Ambos extremos son solo una muestra, entre varias, de “la forma complicada en que la mujer profesional fue [y todavía es] producida” (Vázquez-Cupeiro 2015, 178). Por ello, es importante un buen acercamiento a las muestras del “entrecruzamiento entre lo público y lo privado donde [en especial, aunque no exclusivamente] las mujeres, como sujetos activos, ejercen [y son receptoras de] determinado poder” (Palermo 1998, 105).

Ello servirá para comprender cómo estas mujeres, estas historiadoras ambientales, se mueven entre la afirmación y la erosión de “los roles sociales tradicionales de la mujer” (Ortner 1979, 114) y los “patrones de subjetividad femenina y profesional” derivados de la política normativa de la Historia (Liblik 2017, 77. Traducción de la autora).

Se trata, en definitiva, de valiosas negociaciones en las que “las cargas familiares y las exigencias del mercado de trabajo se interfieren mutuamente” (Castañeda Rentería 2019, 30). Empero, este no es un asunto exclusivo de “las mujeres”, su comprensión es justamente una de las aportaciones principales de los estudios de género que han eliminado “la ficción de que la experiencia de un sexo no tiene que ver con la del otro” (Hernández García 2006, 4).

Entonces, sabiendo que la mayoría de las historiadoras ambientales entrevistadas se identifica a sí misma –tomando los términos de Regina Horta– como una “mujer heterosexual, casada, con hijos” (Entrevista 1); que comparte su vida con un hombre profesional, también profesor-investigador universitario, algunos historiadores, incluso, cultivadores de la Historia Ambiental. Estos rasgos hacen posible el examinar los procesos de conciliación trabajo-familia desde las mujeres, así como también abren la posibilidad de aprender acerca de los hombres de la disciplina (Conway, Bourque y Scott 1996, 33).

Cabe apuntar que, de las 9 historiadoras ambientales entrevistadas, solo Alexandra Martínez señaló estar “totalmente dedicada a esta vida académica [...] No tengo hijos, no tengo pareja [...] no he cuidado a mis papás [...] aunque mantengo un estrecho vínculo con mi familia”

(Entrevista 2). No obstante, los relatos de Alexandra Martínez nos abren la puerta a otras experiencias profesionales-personales importantes, por ejemplo, el divorcio y su impacto en el ejercicio de la disciplina histórica.

Para comenzar con la “lectura cuidadosa de manifestaciones concretas” (Scott 2011, 101), es decir, con la observación de esas intersecciones y tensiones entre lo profesional-lo familiar en las trayectorias de las historiadoras, presento la importante reflexión formulada por Rosalva Loreto:

esta carrera es bellísima, pero es absolutamente demandante [...] Es una carrera un poco individualista también, porque tomas decisiones en función de tus pasiones y a mí la Historia me apasiona. Entonces [...] sí, dejas de lado parcialmente a otras personas, las descuidas, son personas que aprenden tu modo de vida, pero no necesariamente están interesadas en reproducirlo, afortunadamente. Yo tengo la suerte de que mi esposo es historiador, entonces vamos mucho de la mano [...] uno se pregunta ¿es sano? ¿es sano amar tanto la Historia? pero también es sano amar a otras personas, es sano amar la vida. Hay que darle sus justos momentos a todo (Entrevista 8).

Como Rosalva, las historiadoras han intentado equilibrar lo profesional-familiar, pero este es un asunto que no evita los sentimientos de angustia, culpas o agobios. Tal como lo recordó Regina Horta, quien a inicios de los años noventa además de profesora-investigadora, sumó el ser madre a su identidad:

Después de terminar mi doctorado, yo tuve dos hijos [...] entre 1993 y 2003, yo era una profesional muy seria, muy comprometida, pero yo tenía a los niños como prioridad. No porque fuera una obligación o porque ‘tenía que ser’, sino porque me gustaba [...] Me gustó mucho ser madre, me gustó mucho. Me gustaba mucho cuidar de los niños, contarles historias, alimentarlos [...] y jugar con ellos [...] yo hice esto: yo mantuve mi desempeño mediano, pero daba buenas clases para los alumnos [...] es importante que las mujeres sepan que, si quieren tener hijos está bien, aunque no precisas tener hijos para ser feliz, no es necesario. Pero, si decides tener los hijos, entonces hay que conciliar con las otras cosas [...] cuando los niños eran pequeños, yo veía a las otras mujeres que no tenían hijos o que tenían otras opciones para lidiar con sus hijos. Yo me sentía siempre que me estaba quedando atrás, de los hombres y de otras mujeres que no tenían hijos. Yo me sentía muy angustiada [...] Yo pensaba: cuando crezcan yo iré a todos los congresos, yo leeré todos los libros, yo podré hacer todas las cosas, pero ahora aprovecho la convivencia con ellos [...] en el futuro podré ser una persona más dedicada a la profesión (Entrevista 1).

La angustia de Regina, así como su comparación con otras y otros compañeros del campo, es expresión del conflicto que produce una elección particular –el ser madre– frente a “la competitividad, la disciplina y el sobreesfuerzo” que demanda el oficio de historiar en el mundo académico (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 17). Es una diatriba que Regina –como otras mujeres profesionales, en particular, del campo– resolvieron, por una parte, concientizando que sus hijos crecerían y en el futuro serían “muy independientes” (Entrevista 1) y, por la otra, admitiendo y asumiendo un desempeño “mediano” temporalmente. Ello fue lo que le permitió a Regina continuar “el ser para sí, y [...] para los otros” (Castañeda Rentería 2019, 30).

No obstante, como también lo muestra Micheline Cariño, esa estrategia no anuló el hecho de que el nacimiento de los hijos o las hijas se constituyó en un parteaguas importante en la productividad intelectual:

Mi productividad antes y después de la maternidad cambió [...] con mi hija me embaracé estando en medio de la investigación doctoral [...] empecé el doctorado [en 1993] [...] y recuerdo que mi director de tesis, una de las primeras preguntas que me hizo fue: bueno y ¿tú tienes familia? Le dije: ¡pues claro! Bueno: ¿cuántos hijos tienes? Pues: no, no tengo hijos. Me dice: ah, entonces no tienes familia. Yo: sí, sí tengo. Tengo esposo, mamá, sobrinos. Él me dice: no, la pregunta es ¿tienes hijos? Le dije: no, hijos no tengo. Me respondió: bueno, vas a acabar bien, vas a terminar en tiempo y forma. Y le dije: ¿por qué? ¿las mamás no acaban? Dice: no, pues es que tienen más dificultades. Bueno, pues en el camino me embaracé [...] me retrasé un año en el doctorado [lo terminé en 1998] [...] sí hubo un retraso, una disminución en el ritmo [de investigación] pues el ser madre hace que forzosamente tengas otras prioridades, otros ritmos y otros tiempos, pero también aprendes a organizarte mejor (Entrevista 4).

Dos elementos destacan, el primero, la relación familia-hijos como palabras que para el momento parecen significar lo mismo, lo cual devela una idea bastante generalizada, tradicional y condicionada en relación con la familia pues, entonces ¿solo se “tiene familia” cuando se tienen hijos y no antes? El segundo rasgo, corresponde al viraje “forzoso” en las prioridades de los sujetos pues el nacimiento de los infantes no solo demanda la reorganización del quehacer sino también una mejor redistribución del tiempo, un reajuste al modelo de trabajo en Historia.

De allí que, al cambiar los ritmos de investigación, para algunos las historiadoras estarían mostrando “falta de compromiso” con el oficio (Lunbeck 2005, 18. Traducción de la autora), mientras para otros, quienes observamos desde el género, ellas estarían manifestando su

“poder de negociación” (Alcañiz 2015, 45) frente a un canon de género de la Historia que demanda, a hombres y mujeres, su “dedicación exclusiva” al oficio (González y González 1999, 43).

Otra muestra del viraje que introduce la elección de tener hijos en la vida de las historiadoras es expuesta por Marina Miraglia:

Yo creo que hay algo que sí me ha transformado la vida, una situación personal con mis hijos. Eso me ha llevado, por decisión personal, a privilegiar estar con mis hijos [...] De hecho, están las oportunidades de formación en Estados Unidos, en Princeton, en Stanford [...] en el Rachel Carson Center [...] Bueno, a estas instancias yo me habría podido presentar [...] pero no, yo no estoy dispuesta [...] Eso es una decisión personal, nadie me ha obligado [...] Entonces, el hecho de haber limitado un poco mi producción tiene que ver con esta cuestión que, tal vez, vos dirás ¿capaz que porque es madre tiene este sentimiento? Pero no, hay madres que no se dedican [...] Entonces, dentro de todo, estas circunstancias no fueron de una magnitud que perjudicara mi desarrollo laboral (Entrevista 7).

Marina, al igual que sus compañeras de campo, devela ese “carácter activo del sujeto” (Hernández García 2006, 4) que, en su caso particular, le llevó a priorizar el “ser para los otros” (Castañeda Rentería 2019, 30) sin que por ello tuviera que abandonar tajantemente el oficio de historiar. Entonces, lo que Marina nos muestra es que, según las necesidades, las prioridades, las elecciones y las circunstancias particulares las mujeres profesionales del campo han ido redefiniendo y reajustando en el tiempo sus “territorios sociales y culturales” (Henríquez 1996, 92). Esta es una reformulación que, como se asomó en los relatos de Micheline Cariño y Marina Miraglia, no solo transforma el ritmo de formación y producción académica sino, como expresa Regina Horta, fortalece las perspectivas historiográficas:

yo pienso que esta dimensión de la vida [ser madre] me dio una visión muy importante para pensar la historia, por eso yo no separo mi madurez intelectual de las experiencias personales [...] Yo pienso que tenemos que pensar que las experiencias personales integran nuestra vida intelectual también. A veces se leen libros y aprendes mucho, pero puedes aprender mucho más con muchas otras cosas, como las experiencias afectivas que son un aprendizaje importante, sean del tipo que sean (Entrevista 1).

Ser madres y, más exactamente, tener familia ha sido parte de la vida que estas historiadoras ambientales eligieron, es un perfil que ha tomado varias intensidades y se ha expresado en formas diversas, sutiles o imperceptibles, en sus producciones historiográficas. Asimismo, en

sus prácticas académicas, por ejemplo, limitando temporalmente su participación en instancias tan apreciadas como los Simposios de la SOLCHA, como lo refirió Eunice Nodari:

he asistido a algunos encuentros de SOLCHA, participé en el de México [2010], en el de Argentina [2014], no fui a Costa Rica [2018] por problemas familiares, tampoco he sido regular por asuntos de trabajo [con la universidad] [...] [a pesar de ello] he logrado hacer otras cosas, por ejemplo, el Congreso Mundial [de Historia Ambiental], que fue sugerido como primera idea por Lise Sedrez [para hacerse] en Río de Janeiro, pero por varias cuestiones logísticas se decidió que fuera en Florianópolis. Ahí participamos un grupo de universidades de Brasil, entre ellos, la UFSC donde yo era la coordinadora y la UFRJ [Universidad Federal de Río de Janeiro] donde Lise Sedrez era la coordinadora [...] Entonces, fue un congreso muy importante [...] Si pudiera contar y nombrar a todas las personas que estaban día a día con nosotros, lo haría [...] pero se me escapan los nombres [...] Para resumir, fue un evento muy bonito [...] lo que reinó fue el espíritu de equipo (Entrevista 9).

Una situación similar, en cuanto a impedimentos laborales-familiares, también fue referida por Stefania Gallini:

hay muchas cosas que interrumpen caminos o los retrasan y yo, como todos, he sufrido esos estragos de la vida, afortunadamente no son graves, pues no me han desviado completamente del camino, pero sí me han ralentizado mucho, o a veces no he podido ir a los simposios de SOLCHA porque alguna cosa ocurría, es decir, son obstáculos ‘normales’. Ahora, hay que decir que son obstáculos ‘normales’ en las vidas de las mujeres, obstaculizan menos en la vida de los hombres. [Por ejemplo] Yo tengo una niña, una niña chiquita [nació en 2006] y por mucho tiempo pues tocó prácticamente no moverme y eso obviamente no le ha pasado a su papá [risas] (Entrevista 6).

De este relato destaco, en primera instancia, la idea de que los entrecruzamientos entre lo laboral-familiar aunque son frecuentes en la vida de las historiadoras, no son exclusivos de ellas, pues “Muchos historiadores masculinos enfrentaron problemas similares [...] [pero, es cierto, que] prácticamente todas las mujeres lo hicieron” (Goggin 1992, 778. Traducción de la autora).

El inconveniente es que no hay estudios que se ocupen de ello, incluso las investigaciones que discurren sobre el mundo académico difícilmente muestran como importantes “las actividades de reproducción de la vida, la maternidad, la sexualidad, el cuidado y la atención a otras personas” (Díaz Martínez 2015, 178). Todavía menos, abordan las varias tensiones que se generan en todos los sujetos partícipes de dicha dinámica.

En segunda instancia, resalto la referencia a que existen múltiples motivos, razones o situaciones más allá de la maternidad o el cuidado de la prole que, en ciertos momentos y espacios, tensionan lo profesional. Así se advierte en el relato de Alexandra Martínez quien tras su divorcio buscó “alejarse” de la disciplina sin éxito:

hacia el final de mi carrera me casé con un historiador y, en principio, estuvo conectado con los estudios, el objetivo de matrimonio era hacer un PhD [risas]. Pero, terminé divorciándome [...] a los 3 años de casada y gracias a este divorcio, yo dejé la Historia, la dejé casi totalmente. Pero, seguí [...] me di una vuelta por Noruega pues quería estudiar ahí [...] fue una experiencia muy importante para mí, me marcó mucho. Regresé a Ecuador y dije: voy a hacer la maestría en Antropología y entré a la FLACSO-Ecuador [1993-1995] [...] por ese lado empecé a dejar la Historia, supuestamente [risas]. Pero la Historia me ha acompañado a lo largo de mi carrera (Entrevista 2).

Este caso particular muestra, primero, que la definición de familia no debe estar restringida a la concepción de hijos, debe incorporar a su significado el establecimiento de las parejas que, justamente, con sus uniones amplían los lazos familiares previos. Segundo, la ruptura de la conexión pareja-familia produce importantes frenos en el campo laboral, pero no llega a generar un total rompimiento con el ejercicio del oficio. Y, finalmente, esta experiencia que amplió el concepto de familia lleva a afirmar que entre los sujetos con quienes las historiadoras han debido conciliar no solo se hallará a los hijos, a las hijas y sus parejas, sino también a los progenitores.

A ese respecto, fue relevante lo comentado por Patricia Clare respecto a las dificultades experimentadas para lograr la conciliación trabajo-familia:

las dificultades me vinieron de la parte familiar porque yo tengo cuatro hijos y me era muy difícil manejar el trabajar con la universidad y el ser madre, esposa y también hija, pues mi papá tenía Alzheimer y lo tenía que cuidar. Me demandaba mucho tiempo pues es una enfermedad terrible, fueron unos años terribles. Mi mamá también era mayor. Entonces, las barreras no fueron de la parte externa sino, más bien, los múltiples papeles que jugamos las mujeres en la sociedad, pues somos madres, hijas, somos esposas. Esa es la gran barrera que yo he tenido que enfrentar [...] la gran demanda de tiempo (Entrevista 3).

El cuidado de los otros –ya sean hijas, hijos, parejas, padres– atraviesa la cotidianidad de las historiadoras y las llevó a experimentar ciertas “afectaciones basadas en el género” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 22), entre ellas, la interrupción temporal de algunas de sus actividades de investigación, la asistencia a simposios y otros congresos

académicos. Empero, en palabras de Stefania Gallini, no todos los “estragos” de la vida académica se deben a ello, existen otros “obstáculos”, por ejemplo, las distancias geográficas:

mi familia [está] en Italia, las veces que tengo la posibilidad, trato de visitar a mi mamá, de estar con ella, con la familia y eso implica no ir a otras actividades que académicamente serían más remunerativas. Es decir, hay un peso general, respecto al cuidado de los seres queridos que, en mi caso y en el caso de muchas colegas, termina primando sobre la ambición de la carrera o sobre otras oportunidades. Entonces, eso tiene que ver mucho con nuestro rol en la sociedad, en las familias. Y no son obstáculos, es la forma en cómo queremos vivir, pero visto desde una trayectoria ‘más normal’ o digamos desde una trayectoria ‘más masculina’, pues ahí sí se diría que este fue un obstáculo, pero no, no fue así [...] es, normalmente, lo que quisiste. Pero, desde el estricto punto de vista que busca explicar ¿por qué aquí no publicó? ¿por qué aquí no pudo hacer esto? Pues ahí está la razón. Las biografías lo explican (Entrevista 6).

Entonces, antes que “obstáculos”, las elecciones de las historiadoras explican algunas de las pausas, silencios, virajes o vacíos en las trayectorias académicas. Así también la pérdida de algunos miembros de la familia, como lo compartió Rosalva Loreto:

Ya estábamos a punto de sacar el libro, este es un trabajo de hace ya 10 años, pero no se había sacado porque lamentablemente mi vida personal se vio afectada por la muerte de mis padres y por otras cosas, en fin, por duelos que de repente te paran y uno dice ¿qué hice? o sea ¿qué he hecho? ¿por qué no ha salido ese libro si está más que terminado? Entonces, esto me ha servido para entender que hay momentos para seguir avanzando y otros para detenerte más allá de lo que tú quieras (Entrevista 8).

Ciertamente, resulta difícil cumplir con los compromisos laborales cuando emergen este tipo de situaciones. No obstante, lo que todos estos relatos nos muestran es que, en diferente medida y contextos, las historiadoras ambientales fueron “capaces de cuestionar los mandatos de productividad, de género, de éxito, de eficiencia” de la Historia (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 18-19). Ello considerando que ninguna abandonó o adoptó por completo, en forma tajante o rígida “el ser para sí”, ni “el ser para los otros”, el trabajo o la familia (Castañeda Rentería 2019, 30). Contrariamente, entablaron diferentes diálogos, negociaciones, posiciones intermedias y móviles que las llevaron a conciliar trabajo-familia y con ello ha incorporar otro reajuste al canon de género de la Historia.

4.2 Estrategias de conciliación

En los episodios de entrecruzamiento trabajo-familia examinados se advirtió, en primer lugar, que el trabajo de cuidados –de hijas, hijos y padres– fueron los “ejes vertebrales de la

conciliación” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 17) y, en segundo lugar, si bien, el cuidado de “los otros” se presentó como “marcadamente *generizado*” (Díaz Martínez, Capitolina 2015, 184), no ha sido una vivencia exclusiva de las historiadoras. Las parejas también se han hecho presentes. No obstante, como Marina Miraglia, cabe preguntarse por la actuación de otros sujetos en los procesos de conciliación trabajo-familia, comenzando por los hombres del campo:

privilegiar estar con mis hijos [...] es una decisión personal [...] seguramente somos más las mujeres que tomamos estas decisiones que los hombres [...] [pero] pienso ¿los hombres que hacen historia ambiental, los colegas, amigos, tuvieron que pausar en algún momento sus carreras? [...] ¿han tenido que dejar sus actividades por algo personal? (Entrevista 7).

La interrogante de Marina es un punto difícil de contestar completamente desde las experiencias académicas de las historiadoras ambientales, pues en sus relatos no abundan los episodios de entrecruzamiento en los que se muestre a detalle el compromiso, el involucramiento, la participación de historiadores ambientales en los procesos de conciliación trabajo-familia. Empero, sí encontramos unas pocas referencias a sus parejas lo cual, en cierta medida, permite tantear la situación pues algunos son practicantes de la Historia Ambiental. Entre los relatos, destaco lo apuntado por Claudia Leal:

pude ser muy mamá, pude dedicarme a los niños y tuve el apoyo de [...] mi esposo, él estuvo muy presente para los hijos, muy involucrado en la crianza, por ejemplo, él era quien se encargaba de hacer e investigar todo lo que podían comer los niños [...] Hoy en día, las mujeres y los hombres, porque yo creo que cuando se tienen hijos no lo tiene 1 sino los 2, les toca fuerte y los hombres peor, porque ni siquiera tiene una licencia de maternidad adecuada. Ahora, tienen una semana, pero una semana eso es nada ¿qué es una semana cuando uno [la madre] no puede dormir por la noche? Entonces, yo miro todo y digo yo tuve una época menos dura y pues claro, en ese momento mi productividad baja, porque yo tenía la cabeza en otra cosa. Y bueno, el bajar el tiempo también fue algo positivo porque yo pude disfrutarme a los niños (Entrevista 5).

En Latinoamérica aún no se cuenta con políticas que favorezcan adecuadamente la conciliación padre-hijos, solo se ha avanzado algo en el ejercicio de la maternidad. Con ello, por una parte, se apoya la compaginación familia-trabajo de ciertas mujeres, pero, por otra parte, se “favorece la reproducción de los mandatos de género y [se] fortalece la división sexual del trabajo” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 13) pues no se genera igualdad de condiciones para los sujetos involucrados en el necesario diálogo trabajo-familia.

De igual manera, se fortalece la idea del profesional académico como “un sujeto ideal que ha colocado como centro de su vida el trabajo, y que, por tanto, tiene plena y absoluta disposición a la labor investigativa” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 17). Ello invisibiliza la realidad de muchos hombres y mujeres que, más allá del mundo intelectual, tienen otras responsabilidades, intereses, pasiones y redes.

Se comprende que los particulares procesos de conciliación que lograron experimentar las historiadoras ambientales, en gran medida, respondió a que ellas desplegaron sus labores en entornos académicos-universitarios. Se trata de un espacio en el cual consiguieron cierta estabilidad y tranquilidad, como razona Regina Horta:

En mi caso, yo tuve esa suerte de tener un empleo público y estable [...] pero pocas mujeres tienen esa tranquilidad [...] En Brasil no tenemos escuelas integrales, los niños se quedan muy poco en las escuelas, la mayor parte del tiempo están en casa [...] [Entonces, cuando los niños estaban pequeños] yo mantuve mi desempeño mediano, pero daba buenas clases para los alumnos. Pensé: en el futuro podré ser una persona más dedicada a la profesión [...] [al estar en la universidad] yo pude equilibrar todas las actividades como mujer, como madre, como profesora, como investigadora (Entrevista 1).

Sobre esto, también discurre Claudia Leal destacando la tranquilidad, el respeto y el apoyo que experimentó por parte de su universidad, cuando decidió ser madre:

La universidad fue maravillosa [...] aquí [en Colombia] por ley tienes 3 meses de licencia, pero como en la universidad las clases se dictaban por semestres, pues yo no podía empezar a dictar clases a mitad de semestre. Entonces, me dieron ese semestre sin clases y yo tuve eso con cada uno de mis 2 hijos. Y bueno, nadie en la universidad me estuvo diciendo: como ya terminaste tu licencia de maternidad, no estas dictando clase, entonces encárgate de estas cosas. No, en ese momento [2007] y es posible que eso si pase ahora [2022] porque nuestra carga de trabajo es el doble de lo que era en esa época, fueron muy respetuosos. Y [...] yo, aunque tuve mi licencia por maternidad y como eso ocurrió siendo directora de la Maestría, pues yo nunca la abandoné, yo iba a la universidad con mi hijo, yo hacía lo que tenía que hacer [...] tuve una vida normal, seguí trabajando y fui apoyada (Entrevista 5).

Hasta ahora se han advertido a las parejas y a las instituciones universitarias como importantes apoyos en los procesos de conciliación trabajo-familia. Sin embargo, no han sido los únicos sujetos participantes, pues las historiadoras también incorporaron otras estrategias, entre ellas, la solicitud de apoyo interno a sus madres y la contratación de un servicio de soporte externo para el cuidado de los hijos.

En cuanto al apoyo interno, reflexiona Micheline Cariño que “afortunadamente, tuve el apoyo de mi mamá, ella se vino a vivir aquí y hacía las veces de mamá con mis hijos. Ella me apoyó muchísimo, pues cuando no estaba de mamá estaba de ayudante de investigación” (Entrevista 4).

Mientras que, sobre el soporte externo, refiere Claudia Leal que “nunca fui una mamá dedicada solo al cuidado de los niños, yo tuve ayuda, teníamos una empleada que nos ayudaba y yo creo que me habría vuelto loca de no tener esa ayuda [...] creo que debe ser así, sino uno se revienta” (Entrevista 5).

Estos relatos, sumados a los anteriores, además de reconocer que “muchas mujeres, así como hombres [...] están asumiendo la doble carga del trabajo y la familia” (Lunbeck 2005, 18. Traducción de la autora), también muestran que esa responsabilidad se ha ido extendido dentro y fuera del núcleo familiar, en general, sobre otras mujeres. De allí, la reflexión de Patricia Clare:

lo que yo tengo es [...] una mayor admiración por las mujeres profesionales o no, porque es terrible. Yo trabajaba [en la universidad] a veces mitad de tiempo, a veces tiempo completo, a veces más. Es decir, yo jugaba con el tiempo laboral y ahora para terminar la tesis doctoral tuve que salirme de la universidad por completo, porque si no, no iba a poder terminar la tesis. Entonces, yo digo, yo he tenido esa posibilidad de dejar de trabajar en la universidad, como han hecho mis colegas [...] [por eso] cada vez que yo veo a una mujer trabajando y viendo de su familia le tengo respeto, porque para mí ha sido tan duro [...] ese papel que no reniego de él, pero la familia funciona muy fluidamente en tanto hay un ente comunicador y estabilizador, y las mujeres como yo, todavía somos ese agente estabilizador. Entonces, eso es una carga muy pesada (Entrevista 3).

A pesar de los agotamientos, los malestares y los sobreesfuerzos referidos por Patricia –que también se han visto aflorar en los relatos de otras historiadoras– es necesario afirmar que frente a “los modelos hegemónicos y oficiales de género [y de la Historia] [...] frecuentemente presentados como marcos fijos y determinantes” (Camino Rodríguez 2018, 198) las historiadoras me han llevado a comprender que, según los tiempos y espacios, las necesidades e intereses, esas aparentes “imposiciones también permiten márgenes de acción, expresión y elección” (Camino Rodríguez 2018, 199).

Incluso, como reflexionó Regina Horta, las conciliaciones y modelos socioculturales presentes deberían conducir prontamente al reto de formular otras formas de la relación trabajo-familia:

lo que pienso es cómo harán las mujeres para no perder algunos de los placeres que son solamente posibles para nosotras y para no quedarnos involucradas en el mismo ritmo de trabajo o de competición [...] o [¿]crearemos otras formas más razonables para relacionarnos con el trabajo? (Entrevista 1).

Por ahora, no hay una respuesta a la interrogante de Regina, pero sí introduzco dos importantes anotaciones:

La primera, la conciliación debe ser pensada como una labor de todos, del Estado, la sociedad y la familia (Castañeda Rentería 2019, 33); de lo contrario, las estrategias para lidiar con el trabajo y la familia seguirán siendo no solo mayoritariamente “individuales y asimétricas” (Hernández García 2006, 9), sino también continuarán incubando frenos, límites y tensiones en el quehacer laboral-familiar de hombres y mujeres profesionales, prolongando un mayor peso sobre estas últimas.

La segunda, la idea o concepto de familia debe tener un sentido más amplio pues, por una parte, las experiencias han revelado que la conciliación implica el cuidado de “los otros”, en general, de hijas, de hijos y de padres. Pero, por otra parte, se olvidan de que en la familia también está involucrado el importante cuidado de los animales no humanos que se han adoptado como mascotas, como miembros de la familia, tal como lo señalan las propias historiadoras ambientales.

A propósito de esto, en los relatos de las historiadoras ambientales no encontré tantos momentos, situaciones, entrecruzamientos que permitieran examinar a profundidad algunas de las estrategias desplegadas para el cuidado de las mascotas. Empero, sí hallé expresiones de un particular interés por los animales no humanos, como el referido por Regina Horta:

Yo no sé... pero a mí me interesa mucho la vida física, la parte biológica de la vida [...] Me fascina mucho la relación entre la vida y la muerte, la vida individual y la extinción de las especies [...] Entonces, esto probablemente, tiene relación con una percepción de la vida que tengo [...] muy ligada a las cosas biológicas [...] Por ejemplo, los animales de zoológico me interesan mucho por la cuestión de las especies, de la vida, de la conservación (Entrevista 1).

En cuanto a los animales no humanos Alexandra Martínez se interroga: “¿qué pasa con los vínculos y sentimientos que generan los humanos y los animales? [...] eso, permitiría ver los tratos que hay y las diferencias entre los hombres, las mujeres, los animales” (Entrevista 2).

Patricia Clare añade que, en el marco de lo ambiental, ella siempre se pregunta:

¿qué está pasando con las mujeres? Y ¿qué está pasando con los animales? [...] esa relación en la que [animal humano y animales no humanos] se convierten en compañeros [...] [Hay que] prestar atención a lo que Jason Moore llama la ecología mundo, o sea [...] una ecología mundo que involucra a estas personas, a estos animales (Entrevista 3).

Claudia Leal, incluso, señala que la historia ambiental le ha dado la oportunidad de reflexionar y comprender la entrañable relación que por largo tiempo ha mantenido con Atena, su perra, haciéndola parte de su familia, de sus preocupaciones, de su tiempo:

yo hace un tiempo empecé un curso sobre historia de los animales y los animales siempre han sido una parte importante de mi vida. Entonces, me parece la cosa más linda que algo que a mí me importa de corazón pueda ser parte de mi vida profesional y que puedo entender por qué razón quiero a mi perra a partir de mi trabajo académico, eso es algo valioso y me apasiona [...] [Me pregunto] ¿Yo por qué quiero a Atenea? ¿Yo por qué me preocupo no solo por mis hijos humanos, sino también por ella? Entonces, la historia ambiental me ha permitido eso, hacerme preguntas grandes y combinar eso con cosas que me gustan, que me ayudan a explicar mi propia vida (Entrevista 5).

Lo que estos pocos, pero relevantes, fragmentos hacen es afirmar lo sugerido con anterioridad, esto es, la necesidad de ampliar la definición de familia y con ello sumar la relación con los animales no humanos como una arista importante del cuidado de los otros, de la conciliación trabajo-familia. Sobre este asunto, algunos investigadores ya han planteado una “nueva” tipología o dimensión más que humana para la familia, esto es, la “familia multiespecie” (Díaz Videla 2015, 85).

Una familia que tiene tres elementos característicos: 1) individuos que “conviven bajo el mismo techo y están unidos [...] por lazos de afectividad”; 2) pertenecen a “más de una especie (Humano/animal)” y 3) “los integrantes deben reconocer a la mascota como parte de esta familia” (Carmona Pérez, Zapata Puerta y López Pulgarín 2019, 89). No obstante, concordamos con Stefania Gallini, en señalar que “La historia multiespecie, la mirada multiespecie es algo que todavía necesitamos [estudiar] y comprender [más]” (Entrevista 6).

Por lo pronto, solo queda señalar que cuando las historiadoras ambientales han introducido ajustes a los modelos socioculturales de “mujer” y de la Historia –entre ellos, las erróneas ideas de que la tenencia de “los otros” es su responsabilidad “exclusiva” o que por ser “intelectuales” deben entregarse absolutamente a las actividades académicas– es cuando se han producido las mejores estrategias para la compaginación trabajo-familia. Entre ellas, la

redistribución de los tiempos y las actividades –dentro y fuera de casa–, el apoyo de las parejas y los progenitores, así también la incorporación de terceros para el cuidado familiar.

4.3 Reajuste al canon de género de la Historia

Las historiadoras ambientales han logrado conciliar trabajo-familia durante el lapso 1990-2022, nos han mostrado la manera en que reajustaron el canon de género de la Historia, estableciendo diálogos cambiantes entre sus mundos profesionales y familiares. A pesar de ello, todavía se nota que perviven las culpas, el agobio y el sobreesfuerzo. Ahora, aunque las experiencias de las historiadoras ambientales fueron disímiles también se puede concluir que:

Primero, el cuidado de “los otros” siempre les demandó una mayor dedicación, pero las tensiones se incrementaron luego de que las historiadoras deciden ser madres, pues “conscientes [a veces más, a veces menos] de la influencia que ello tendrá en sus trayectorias personales y profesionales” (Gallego Morón 2019, 285), durante un buen lapso de tiempo redujeron su productividad. Es una decisión que pudo retrasar sus carreras o introducir algunas pausas, pero en contraposición les permitió tener un mayor disfrute de la maternidad e involucramiento con la familia, tal como lo decidieron.

Segundo, a pesar de que “el mandato cultural de género [...] exige que estas tareas sean realizadas por las mujeres” (Reyes Pérez et al 2021, 8), es decir, el cuidado de “los otros”. Lo cierto es que, en general, las historiadoras ambientales desplegaron su “poder de negociación” (Alcañiz 2015, 45), pues hicieron los ajustes necesarios para encontrar los apoyos internos y externos que les dejaron compaginar su quehacer en lo laboral y familiar.

Tercero, aunque no fueron números los relatos sobre el apoyo de las parejas, las historiadoras sí nos dejaron saber que se involucraron en el cuidado de “los otros”, en especial, de los hijos e hijas. Empero, es justo señalar que fue imposible indagar con certeza si los historiadores ambientales se han planteado “la posibilidad de [...] dedicar más tiempo y atención a una esfera u otra” (Gallego Morón 2019, 285), así como las consecuencias de dichas elecciones y diálogos.

Y, finalmente, las experiencias examinadas nos llevan a afirmar que “la conciliación está en un permanente y continuo reacomodo y reorganización, según el momento vital de las académicas y académicos” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 24). De allí que, en el lapso 1990-2010, “tiempo de maternidades”, es cuando se observa que las historiadoras ambientales experimentaron las mayores tensiones trabajo-familia. No obstante, ello no significa que sus vidas actuales estén libres de “combates” o “estragos”, pero –como ya lo han

hecho en el pasado— seguro están haciendo uso de las lecciones aprendidas o ideando otras formas que les permita lidiar de mejor manera con el mundo laboral-familiar.

Las trayectorias de las historiadoras ambientales, no hay duda, muestran a la política normativa de la Historia como una estructura de peso en la vida de las historiadoras, pero también —en el caso del mundo profesional-familiar— como un margen reajutable según las elecciones, posibilidades y necesidades particulares pues, como reflexiona Regina Horta, “una lección del mundo, es que todo está mixturado [...] está todo mezclado, no hay como separarlos, está todo junto” (Entrevista 1). De allí procede este otro reajuste introducido por ellas al canon de género de la Historia.

Conclusiones

Para terminar con el análisis de los cambios gestados en la política normativa de la Historia desde el género, a partir de las trayectorias de las historiadoras ambientales en Latinoamérica durante el lapso 1990-2022, es necesario discurrir sobre las interrogantes e inferencias que animaron esta investigación.

En cuanto a la primera, ¿cómo fue la política normativa de la Historia durante los siglos XIX y XX?, debe apuntarse que dos elementos fueron predominantes. Uno, la consideración de la Historia como una práctica profesional para la cual se debía estar certificado como “historiador ad hoc” (González y González 1999, 46). Una práctica afirmada sobre una visión antropocéntrica –y en ocasiones androcéntrica– de los procesos históricos, así como en una “pedagogía, audiencia, metodología y prácticas” predominantemente masculinas (Smith 1995, 1151-1152. Traducción de la autora).

Como segundo rasgo, se consideró a las mujeres historiadoras como profesionales “diferentes” a sus contrapartes masculinos, pues ellas no eran ese “sujeto ideal que ha colocado como centro de su vida el trabajo y que, por tanto, tiene plena y absoluta disposición a la labor investigativa” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 17) sino que, además de asumir las demandas derivadas del rol profesional elegido, ellas decidieron compaginar su quehacer con los “modelos de mujer” históricamente arraigados: hija, esposa, madre, cuidadora de otros (Liblik 2017, 72).

Estos rasgos hicieron de la política normativa del oficio durante los siglos XIX y XX, una construcción sociocultural con dos perfiles: un *canon de la Historia* y un *canon de género de la Historia*, que en diferente medida fue orientado, animando y problematizando su quehacer. Durante los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, en el marco de los movimientos contraculturales, se gestó un importante cambio generacional que cuestionó esas normas formales e informales de la Historia.

A este proceso se sumaron, con fuerza desde los años noventa del siglo XX, los hombres y mujeres de la Historia Ambiental en Latinoamérica, profesionales diversos: geógrafos, economistas, politólogos, antropólogos, entre otros estudiosos que derivaron sus vínculos con lo histórico-ambiental a partir de la influencia de lecturas, de nexos con otros profesionales, de experiencias o “descubrimientos” particulares de la naturaleza.

Empero, ¿cómo llegan estas mujeres a la Historia Ambiental? Debo decir que, como muchos de sus compañeros, Eunice Nodari, Marina Miraglia, Patricia Clare, Stefania Gallini, Regina

Horta, Micheline Cariño, Claudia Leal, Rosalva Loreto y Alexandra Martínez se inclinaron por este campo desde diversos contextos. Más exactamente, en el periodo que transcurre entre 1989-2005; en diferentes países (Brasil, Argentina, Costa Rica, Italia, Colombia, Estados Unidos, México y Ecuador); durante el curso de sus licenciaturas, maestrías y doctorados, al igual que en etapas posteriores de sus trayectorias profesionales.

No obstante, es durante el lapso 1995-2000 cuando la mayoría de ellas afirmaron su interés, vocación, identificación y compromiso con la Historia Ambiental. Asunto que las llevó, de manera consciente o no, a cuestionar los límites de la Historia. Por ello, cabe responder ahora ¿qué alicientes y obstáculos experimentaron durante el despliegue de su oficio? Pero antes hay que apuntar que las historiadoras ambientales desplegaron su quehacer principalmente en dos entornos académicos: universidades en Latinoamérica y la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental-SOLCHA, en ambas esferas sus experiencias fueron disímiles.

En el mundo universitario (1990-2022) donde “la competitividad, la disciplina y el sobreesfuerzo” primaron (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 17), en general, las historiadoras lamentablemente experimentaron episodios de sexismo, acoso sexual, violencia social y otras situaciones de “diferencia”, animadas tanto por hombres como por mujeres. Ello muestra, entre otros elementos, que en las universidades todavía hay una importante práctica de discriminación de género derivada tanto de la política normativa de la Historia, como de construcciones socioculturales más tradicionales.

Es prudente aclarar que estas situaciones no fueron una constante en el mundo universitario, sino ocasiones específicas en las cuales las historiadoras hicieron gala de su posicionamiento epistémico y madurez intelectual para encarar, comprender y transformar lo vivido, para continuar con el ejercicio de su oficio.

Sobre las vivencias en SOLCHA (2003-2022) ninguna de las historiadoras ambientales señaló alguna ocasión en la que, tal vez, pudo haberse sentido minusvalorada, discriminada o “diferente”. Contrariamente, destacaron situaciones en las que apreciaron la amistad, el afecto, el respeto de sus pares, hombres y mujeres, tanto para apoyar sus arrojios como para animar la ruptura de sus propias barreras.

Las experiencias de las historiadoras en SOLCHA revela que en ese entorno académico ha primado la inclusión, el compañerismo y la colaboración, así como la interiorización de la neutralidad y la inclusión de género. Estos son valores, compromisos y actitudes que, como

señaló Eunice Nodari, “no siempre acontecen en las otras áreas de la Historia o dentro de las universidades” (Entrevista 9), pero en SOLCHA se afirman y cultivan haciéndole “un espacio social de participación más horizontal” (Aceves 2000, 125).

Además del género ¿con qué otras variables (clase, etnia, raza, edad, creencias, familia u otras) se entretejieron las experiencias de las historiadoras ambientales? En general, las discriminaciones de género vividas en los espacios universitarios estuvieron asociadas a la edad, a la productividad y la apariencia o vestimenta, incluso al retraso o cumplimiento de los roles sociales “tradicionales” asociados a las mujeres, rasgos que parecieron constituirse como “marcas en su contra” (Goggin 1992, 776. Traducción de la autora).

Antes que seguir un código de vestimenta, sentirse “incapaces” por su edad o “incompletas” académicamente, por diferir o elegir su “rol de madre”, las historiadoras privilegiaron su criterio para vestir cómodas y concentrarse en su labor de investigación, sin por ello dejar de lado a sus familias. Pero, no puede encubrirse el hecho de que fue la relación trabajo-familia la que más tensionó sus ejercicios profesionales, pues la maternidad, el cuidado y la atención de otros (hijos, hijas, parejas, padres y animales no humanos) sí les llevaron a cuestionar la idea de la “dedicación exclusiva” a la Historia.

Frente a ello, si bien la maternidad marcó un antes y después en la productividad de las mujeres, las historiadoras ambientales idearon estrategias para hacer dialogar trabajo-familia. Entre las más empleadas estaban el apoyo institucional (permisos de maternidad), el apoyo de las parejas-profesionales (distribución de horarios y responsabilidades) y la incorporación de las madres de las historiadoras, así como la contratación de un servicio de soporte externo (otras mujeres) para el cuidado de la prole. De esta manera, si bien se reforzaron las prácticas feminizadas de cuidado, ese accionar también dejó ver que la clase, la pertenencia de estas mujeres a un grupo profesional particular, fue lo que les permitió emplear este tipo de estrategias, sin las cuales no habrían logrado continuar con sus carreras.

Estas experiencias y elecciones de las historiadoras ambientales son una muestra de su “poder de negociación” (Alcañiz 2015, 45), de sus agencias. Con esto no niego el que los entrecruzamientos y las tensiones entre lo laboral-familiar, así como los señalamientos por edad y vestimenta, incluso otras discriminaciones de género, parecen ser más frecuentes en la vida de las historiadoras. Sin embargo, como reflexionan estas profesionales, es igualmente cierto que no son exclusivos de ellas porque los historiadores del campo también han tenido estas diatribas laborales-familiares y otras construcciones socioculturales con las que lidiar,

pero no se han explorado todavía. Esta, sin duda, es una importante arista abierta para futuras indagaciones.

Ahora, respecto a sí las historiadoras ¿consideran que sus percepciones y experiencias las han llevado a producir una historiografía “diferente” a la de sus compañeros masculinos? La respuesta ha sido un rotundo no, pues como refirió Regina Horta, ni sus compañeras ni ella perciben “eso [la historia ambiental] más fácilmente que un hombre” (Entrevista 1), contrariamente, cada uno tiene sus dificultades. Por eso, como señala Stefania Gallini, han buscado, construir un campo “no en contraposición con los compañeros hombres”, sino “Cada quien, haciendo una partecita, pero muy en llave, muy acompañados” (Entrevista 6).

No obstante, como reflexiona Alexandra Martínez, todas reconocen que “siendo mujeres sí hay y sí tenemos un lente diferente, eso indefectiblemente es así” (Entrevista 2). Pero esto en lugar de ser un problema, se convierte en una herramienta potente para la investigación, pues como explica Claudia Leal “a uno le atraen los temas por quién es uno, por la historia de vida que uno ha tenido y [...] ser mujer es una cosa gigante en uno, lo mismo ser hombre o lo que sea cada quien” (Entrevista 5). De manera que, lo que han hecho las historiadoras e historiadores ambientales es encontrar, desde sus posicionamientos epistémicos y experiencias particulares, temas claves para la Historia Ambiental de Latinoamérica.

Entonces, ¿qué nos muestran sus historias de las relaciones de género? Al menos en el campo de la Historia Ambiental, entre 1990-2022, revelan que el antagonismo que había primado entre los practicantes de la Historia y que todavía tiene una importante presencia en los espacios universitarios ha sido cambiado progresivamente por relaciones de complementariedad, de equidad, de igualdad, de respeto y de sororidad.

Ello tiene una clara conexión con sus posiciones epistémicas, pues los practicantes de la Historia Ambiental han puesto lo humano y no humano “como interlocutores, [como] participantes en una relación dialógica en pie de igualdad” (Liblik 2017, 308. Traducción de la autora) dando lugar a relaciones menos tensas y más productivas en beneficio de la disciplina.

Puntualmente, ¿qué cambios gestaron las historiadoras e historiadores ambientales respecto a la política normativa de la Historia durante el lapso 1990-2022? Entre los cambios animados se cuenta un “nuevo” canon de la Historia, otra manera de historiar en la que no se requiere ser historiador *ad hoc* sino un profesional comprometido, pues la Historia no es solo una disciplina o una certificación, es una manera de encarar y comprender las diferentes aristas de

la vida humana y no humana en su intrincada interrelación. Es también una forma de examinar, comprender y cambiar el mundo comenzando por el propio oficio, el cual debe afirmar aún más su carácter “inter e (in) disciplinar” (Gallini 2009, 96) para así superar los límites que se imponen al conocimiento.

En cuento al canon de género de la Historia se animaron ciertos reequilibrios, entre ellos, destaca la comprensión de que no todos los espacios académicos son lugares de discriminación de género, pero todos sí pueden ser lugares para la inclusión, el compañerismo y la colaboración, así como entornos de igualdad y hermandad. Un paso importante para ello ha sido, como refiere Stefania Gallini, entender que “Hay otras exclusiones, otras diversidades que le dicen más a la Historia [...] el género es un paso de inclusión a una diversidad, ya nosotros [en la Historia Ambiental] dimos el paso más largo [...] la relación con el resto de la naturaleza” (Entrevista 6).

Una vez más, se advierte cómo ha sido la epistemología de la Historia Ambiental el elemento medular que durante 1990-2022 dio la fuerza, el impulso y la orientación a las historiadoras e historiadores para cuestionar los mandatos, los márgenes, las prácticas formales e informales de la política normativa de la Historia. Se trata de un planteamiento que, entre otros rasgos, tiene por base “dar cuenta de la exclusión social, económica y política de grupos humanos y a la vez pretende responder por los abusos a los ecosistemas de los cuales forma parte el ser humano” (Clare 2009, 186). De allí que, sus practicantes en Latinoamérica han venido trastocando las actitudes, los valores, las conductas, en fin, las relaciones entre humanos, entre estos y el resto del mundo.

Para finalizar, cabe pensar en ¿qué lecciones se pueden aprender de sus experiencias en la Historia Ambiental?, entre otras, se pueden rescatar especialmente dos.

Primero, la comprensión de que frente a “los modelos hegemónicos y oficiales de género [y de la Historia] [...] frecuentemente presentados como marcos fijos y determinantes” (Camino Rodríguez 2018, 198) las historiadoras, los historiadores, en fin, los individuos tienen “márgenes de acción, expresión y elección” (Camino Rodríguez 2018, 199), es decir, que tienen agencia y poder para ir transformando su quehacer, su mundo, en parte mediante la interiorización de la neutralidad y la inclusión de género.

Segundo, como consecuencia de lo anterior, la política normativa de la Historia se encontraría en “un permanente y continuo reacomodo y reorganización” (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco 2019, 24) por lo cual, cabe preguntarse ¿qué está ocurriendo en los otros campos de la

Historia? ¿qué resistencias, trabas, límites –sutiles y evidentes– se imponen a las mujeres y hombres de esos campos? y, todavía más, interesa saber ¿qué están haciendo esos hombres y mujeres para cuestionar la política normativa de la Historia? Estas interrogantes también son una puerta abierta a próximas indagaciones.

Sólo resta decir que estas, entre otras, son las lecciones que resalto pues me parece que puede permitirnos seguir transformando desde dentro hacia afuera este “oficio que hemos elegido” (González y González 1999, 41). Tal vez, hasta llegar a convertirlo en un ámbito “social y cultural en el que todo el abanico de las posibilidades humanas sea tan accesible a las mujeres como a los hombres” (Ortner 1979, 109) sin pretender con ello homogenizar a la Historia ni a sus practicantes, sino dando al oficio una mayor fortaleza, profundidad y amplitud humana-disciplinar.

Referencias

- Aceves, Jorge. 2000. "Del ecologismo e historias personales". En *Historia oral: ensayos y aportes de investigación. Seminario de historia oral y enfoque biográfico*, coordinado por Jorge Aceves, 111-128. México: CIESAS.
- AEAEH-Association for East Asian Environmental History. 2022. "About AEAEH". Acceso 20 de febrero de 2022. <http://www.aeah.org/>
- Alcañiz, Mercedes. 2015. "Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar". *RES Revista Española de Sociología* (23): 29-55.
- Arruda, Marcos. 2007. *Humanizar lo Infra-Humano: La formación del ser humano integral-homo evolutivo, praxis y economía solidaria*. Barcelona: Icaria.
- ASEH-American Society for Environmental History. 2022. "Our Mission". Acceso 20 de febrero de 2022. <https://aseh.org/>
- Baltar, Fabiola y María Tatiana Gorjup. 2012. "Muestreo mixto online: una aplicación en poblaciones ocultas". *Intangible Capital* 8 (1): 123-149.
- Barrancos, Dora. 2015. "Género, sociedad e historiografía". *Cuadernos del Ciesal* 12 (14): 82-100.
- Bauste, Marlene T. y Nilda Fabiola Rosales. 2008. "Los recursos electrónicos: estrategias de búsqueda y tratamiento referencial". En *Tesis de grado e investigación cualitativa*, coordinado por Niria Rosa Suárez Arroyo y José Villalobos, 126-141, Maracaibo: Archivo Arquidiocesano de Mérida y Universidad Católica Cecilio Acosta.
- Beauvoir, Simone de. 1999. *El segundo sexo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Betancourt Mendieta, Alexander. 2021. "La profesionalización de la historia en Colombia. Jaime Jaramillo Uribe: contextos, trayectoria y corrientes historiográficas". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48 (1): 231-255.
- Boris, Eileen y Nupur Chaudhuri. 1999. *Voices of Women Historians: The Personal, the Political, the Professional*. Bloomington: Indiana University Press.
- BOHA-Biblioteca online de Historia Ambiental. 2022. "¡Bem-Vindos!". Acceso 20 de febrero de 2022. <https://boha.historia.ufrj.br/>
- Bustos, Guillermo. 2017. "La institucionalización del saber histórico". En *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950* de Guillermo Bustos, 211-271. Quito: Fondo de Cultura Económica, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Cabrera Gómez, María Josefina y Javiera Errázuriz Tagle. 2015. "Historia, mujeres y género en Chile: La irrupción de las autoras femeninas en las revistas académicas. Los casos de revista *Historia* y *Cuadernos de Historia*". *Historia* 1 (48): 279-299.
- Camino Rodríguez, Alejandro. 2018. "Historiadoras: una prosopografía de cuatro de las pioneras de la investigación histórica en España". *Hispania Nova* 16: 197-226.
- Carmona Pérez, Estefanía, Marly Zapata Puerta y Sonia Elena López Pulgarín. 2019. "Familia multiespecie, significados e influencia de la mascota en la familia". *Palabra, palabra que obra* 19 (1): 77-90.
- Castañeda Rentería, Liliana Ibeth y Karla Alejandra Contreras Tinoco. 2019. "A manera de presentación: antecedentes, pertinencia y desafíos del proyecto de investigación". En *Mujeres en las Universidades Iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo-familia*, coordinado por Liliana Ibeth Castañeda Rentería, Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Parga Jiménez, 11-25. Guadalajara: Universidad de Guadalajara y Espacio de Mujeres Líderes en Instituciones de Educación Superior (EMULIES) de las Américas-Organización Universitaria Interamericana.
- Castañeda Rentería, Liliana Ibeth y Karla Alejandra Contreras Tinoco. 2019. "A manera de presentación: antecedentes, pertinencia y desafíos del proyecto de investigación". En

- Mujeres en las Universidades Iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo-familia*, coordinado por Liliana Ibeth Castañeda Rentería, Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Parga Jiménez, 11-25. Guadalajara: Universidad de Guadalajara y Espacio de Mujeres Líderes en Instituciones de Educación Superior (EMULIES) de las Américas-Organización Universitaria Interamericana.
- Castillo Herrera, Luis Fernando. 2016. “La historia de un centro de investigación. Conversación con la historiadora Tarcila Briceño”. *Tiempo y Espacio* 35 (66): 248-250.
- Castro Herrera, Guillermo. 2004. “De civilización y naturaleza. Notas para el debate sobre historia ambiental latinoamericana”. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, 20: 99-113.
- _____. 2008. “Prólogo: Donald Worster y la historia ambiental”. En *Transformaciones de la Tierra*, de Donald Worster, 5-8. Montevideo: Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES)-Coscoroba.
- Castro Ledesma, Cecilia y Paredes, María Cecilia. 2015. “‘Habitus’ cultural y violencia simbólica en las relaciones de género en la academia. Caso de estudio: Universidad de Cuenca–Ecuador”. En *Calidad de la educación superior y género en América Latina*. Quito: Seminario Internacional sobre la Calidad de la Educación Superior y Género, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, 111-130.
- Celeste-Filho, Macioniro. 2011. “El conflictivo nacimiento de la Universidad de São Paulo en la década de 1930”. *Revista Iberoamericana de Educación Superior* 2 (3): 102-114.
- Clare, Patricia. 2009. “Un balance de la historia ambiental latinoamericana”. *Revista Historia* (59-60): 185-201.
- Cortés Guerrero, José David, Helwar Hernando Figueroa Salamanca y Jorge Enrique Salcedo Martínez (Eds.). 2017. *Los historiadores colombianos y su oficio. Reflexiones desde el taller de la historia*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Conway, Jill, Susan C. Bourque y Joan W. Scott. 1996. “El concepto de género”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 21-34. D.F.: Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de México.
- Cuvi, Nicolás. 2022. *Historia Ambiental y ecología urbana para Quito*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Abya-Yala.
- _____, Jennifer Correa Salgado, Jazmín Duque e Ismael Espinoza Pesantez (Comp.). 2022. *Contribuciones a la historia ambiental de América Latina. Memorias del X Simposio SOLCHA*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-SOLCHA.
- De Lima, Blanca. 2009. “La transcripción, las transcripciones: pautas para el manejo escrito de textos orales por historiadores”. *Diálogos Culturales* (4): 131-157.
- Díaz Martínez, Capitolina. 2015. “La perspectiva de género en la investigación social”. En *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, compilado por Manuel García Ferrando, Francisco Alvira, Luis E. Alonso y Modesto Escobar, 176-201. Madrid: Alianza Editorial.
- Díaz Videla, Marcos. 2015. “El miembro no humano de la familia: las mascotas a través del ciclo vital familiar”. *Revista Ciencia Animal* (9): 83-98.
- Dutra e Silva, Sandro, Claudia Leal y Mikael Wolfe (Edits.) 2019. *Memorias IV Escuela de posgrados de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental, SOLCHA*. Brasil: Portal de periódicos electrónicos UniEvangelica.
- Gallego Morón. 2019. “Atrapadas en el laberinto de cristal. Las dificultades de conciliación de las profesoras universitarias en Italia”. En *Mujeres en las Universidades Iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo-familia*,

- coordinado por Liliana Ibeth Castañeda Rentería, Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Parga Jiménez, 269-294. Guadalajara: Universidad de Guadalajara y Espacio de Mujeres Líderes en Instituciones de Educación Superior (EMULIES) de las Américas-Organización Universitaria Interamericana.
- Gallini, Stefania. 2005. "Invitación a la Historia Ambiental". *Tareas* 120: 5-27.
- _____. 2009. "Historia, ambiente, política: el camino de la historia ambiental en América Latina". *Nómadas* 30: 92-102.
- García-Peña, Ana Lidia. 2016. "De la historia de las mujeres a la historia del género". *Contribuciones desde Coatepec* (31): [1-12].
- García Ramírez, Carmen Teresa. 2016. "Mujeres e historia. Cuestionando la invisibilidad y tornándonos visibles". *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales* 29: 36-44.
- Goggin, Jacqueline. 1992. "Challenging Sexual Discrimination in the Historical Profession: Women Historians and the American Historical Association, 1890-1940". *The American Historical Review* 97 (3): 769-802.
- Sánchez Gómez, María Cruz y Francisco Ignacio Revuelta Domínguez. 2005. "El proceso de transcripción en el marco de la metodología de investigación cualitativa actual". *Enseñanza* (23): 367-386.
- González y González, Luis. 1999. *El Oficio de historiar*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- HALAC-Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña. 2022. "Políticas editoriales". Acceso 14 de febrero de 2022. <https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/about>
- Hernández García, Yuliuva. 2006. "Acerca del género como categoría analítica". *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 13 (1):1-11.
- Lamas, Martha. 1996. "La perspectiva de género". En *Hablemos de sexualidad: lecturas*, editado por José Ángel Aguilar Gil y Beatriz Mayén Hernández, 216-239. D.F.: Consejo Nacional de Población, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar.
- _____. (Comp). 2013. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. D.F.: Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de México.
- Leal, Claudia. 2005. "Presentación del dossier sobre historia ambiental latinoamericana". *Historia Crítica* (30): 5-11.
- _____, Stefania Gallini, Andrés Guhl, Shawn Van Ausdal, Laura Montoya. 2013. "Informe Primera Escuela de Posgrados, Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental. Bogotá, 3-7 de junio de 2013". S.d: SOLCHA.
- Lerner Patrón, Adrián. 2019. "El estado de la historia ambiental latinoamericana. Sesión de apertura a cargo de Claudia Leal y Emily Wakild". En *Memorias IV Escuela de posgrados de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental, SOLCHA*, editado por Sandro Dutra e Silva, Claudia Leal y Mikael Wolfe, 13-15. Brasil: Portal de periódicos electrónicos UniEvangélica.
- Liblik, Carmem Silvia da Fonseca Kummer. 2017. "Uma história toda sua: trajetórias de historiadoras brasileiras (1934-1990)". Tesis de doctorado. Curitiba: Ciências Humanas da Universidade Federal do Paraná.
- López Meraz, Óscar y Diana Villegas Loeza. 2016. "Discurso Científico, Profesionalización Histórica e Identidad Nacional Mexicana". *Historiografías* 11: 33-53.
- Lunbeck, Elizabeth. 2005. *The Status of Women in the Historical Profession*. Washington: American Historical Association.
- Maiguashca, Juan. 2018. "Historiadores sudamericanos (de habla española): debates e intercambios entre centro y periferia, circa 1840-1940". *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia* 47:115-146.

- Merchant, Carolyn. 1993. "Género e historia ambiental". *Ayer* 11: 111-117.
- Molano Camargo, Frank, 2016. "La historia ambiental urbana: contexto de surgimiento y contribuciones para el análisis histórico de la ciudad". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 43 (1): 375-402.
- Ortner, Sherry B. 1979. ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?. En *Antropología y feminismo*, compilado por Olivia Harris y Kate Young, 109-131. Barcelona: Anagrama.
- Pabón, Óscar, Dayana Lizcano y Edna Joya. 2019. "El oficio del historiador y las nuevas formas de hacer historia: De la teoría a las prácticas". *Revista TEMAS* 3 (13), 175-187.
- Palermo, Alicia Itatí. 1998. "La participación de las mujeres en la Universidad". *La Aljaba, segunda época* 3: 94-110.
- Pedro, Joana Maria. 2020. "Historiadora Sandra Jatahy Pesavento: usos, tensões e solidariedades de gênero". *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul* (158): 17-40.
- Pereira, Gabriel. 2019. "Novas gerações de historiadorxs ambientais e a emergência climática global". En *Memorias IV Escuela de posgrados de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental, SOLCHA*, editado por Sandro Dutra e Silva, Claudia Leal y Mikael Wolfe, 36-37. Brasil: Portal de periódicos electrónicos UniEvangélica.
- PUCE-Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 2022. "Facultad de Ciencias Humanas". Acceso el 27 de enero de 2022. <https://www.puce.edu.ec/facultad-de-ciencias-humanas/>
- PUCP-Pontificia Universidad Católica del Perú. 2022. "Orígenes". Acceso el 27 de enero de 2022. <https://www.pucp.edu.pe/la-universidad/nuestra-universidad/historia/origenes/>
- Quintero, Inés. 2015. "Enseñar historia en Venezuela: carencias, tensiones y conflictos". *Caravelle, Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien* 104. Acceso el 27 de enero de 2022. <https://journals.openedition.org/caravelle/1576>.
- Reyes Pérez, Lury Soledad, Carmen Gloria Burdiles Cisternas, Jessica Carolina Jerez Yáñez y Ana Zazo Moratalla. 2021. "Universidades generizadas y mercantilizadas. Implicancias para las mujeres trabajadoras en tiempo de pandemia". *Polis Revista Latinoamericana* 20 (59): 39-58.
- Rodríguez Lorenzo, Miguel Ángel, Luz Coromoto Varela Manrique, Carlos E. Moreno Gil y Simón Antonio Andrade Ceballos. 2014. "La fecha fundacional y los primeros años de trayectoria de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes". *Boletín del Archivo Histórico* 13 (24): 11-30.
- Rivera Castañeda, Patricia y Refugio Chávez Ramírez. 2018. "La construcción de la historia ambiental en América". *Revista de El Colegio de San Luis* 8 (16): 171-202.
- Rubín, Gayle. 2013. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo". En *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 35-96. D.F.: Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de México.
- Saldi, Leticia y Lucrecia S. Wagner. 2013. "Aportes antropológicos a la Historia Ambiental en contextos y estudios latinoamericanos". *Revista Latino-Americana de Historia* 2 (8): 8-30.
- Salmerón, Alicia y Elisa Speckman 2006. "Una conversación con la profesora Clara Lida". *Secuencia* (65):117-134.
- Sánchez Calderón, Vladimir. 2015. "La naturaleza en la historia. Tendencias y cambios en la historia ambiental, 1970-2010". En *Semillas de historia ambiental*, editado por Stefania Gallini, 39-74. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- _____ y Jacob Blanc. 2019. "La historia ambiental latinoamericana: cambios y permanencias de un campo en crecimiento". *Historia Crítica* 74: 3-18.

- Serret, Estela. 2008. *Qué es y para qué sirve la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: Perspectivas de Género, en educación superior*. Oaxaca: Instituto de la Mujer Oaxaqueño.
- Scott, Joan W. 1990. "El Género: una categoría útil para el análisis histórico". En *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, editado por James S. Amelang y Mary Nash, 23-58 [1-36]. Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, Institució Valencina d'Estudis i Investigació.
- _____. 2013. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 265-302. D.F.: Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de México.
- _____. 2011. "Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?. *La manzana de la discordia* 6 (1): 95-101.
- _____. 2008. "Historiadoras profesionales en los Estados Unidos (1884-1984)". En *Género e Historia* de Joan Scott, 221-244. México: FCE, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Smith, Bonnie G. 1995. "Gender and the Practices of Scientific History: The Seminar and Archival Research in the Nineteenth Century". *The American Historical Review* 100 (4): 1150-1176.
- _____. 2003. *Gênero e História: homens, mulheres e a práticas histórica*. Bauru, SP: Universidade do Sagrado Coração-EDUSC.
- SOLCHA-Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental. 2022. "Acerca de SOLCHA-Junta Directiva". Acceso el 26 de febrero de 2022. <http://solcha.org/index.php/acerca-de-solcha/junta-directiva?showall=&start=3>
- _____. 2014. "Acta de la Asamblea General en Quilmes, 17 octubre 2014." [file:///C:/Users/HP/Downloads/_data_Asamblea_General_SOLCHA_2014%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/_data_Asamblea_General_SOLCHA_2014%20(1).pdf)
- Soluri, John, Claudia Leal y José Augusto Padua. 2019. "Introducción. Lo 'latinoamericano' en la historia ambiental de América Latina". En *Un pasado vivo. Dos siglos de historia ambiental latinoamericana*, editado por John Soluri, Claudia Leal y José Augusto Pádua, 11-32. Bogotá: FCE, Universidad de los Andes.
- Suárez, Teresa. 2007. "Entrevista a Beatriz Bosch". *Clío y Asociados, La historia enseñada* 11: 143-150.
- Sumillera, Rocío G. 2017. "Historiadoras británicas del XIX: biografía y edición en las obras de Agnes y Elizabeth Strickland y Mary Anne Everett Green". *Quaderns de Filologia: Estudis Literaris* 22: 71-88.
- UCR-Universidad Nacional de Costa Rica. 2022. "La Escuela de Historia". Acceso el 27 de enero de 2022. <https://www.historia.una.ac.cr/index.php/sobre-nosotros/quienessomos>
- UM-Universidad de Montevideo. 2022. "Historia de la UM". Acceso el 27 de enero de 2022. <https://um.edu.uy/mision-identidad-y-valores>
- UNESCO-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2021. *Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?*. París: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- Varela-Huerta, Amárela y Leisy J. Abrego. 2021. "Somos más que testimonios, somos historiadoras encarnadas de la política interseccional e internacionalista: Entrevista con Suyapa Portillo Villeda". *Andamios* 18 (45): 273-305.
- Vázquez-Cupeiro, Susana. 2015. "Ciencia, estereotipos y género: una revisión de los marcos explicativos". *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales* (68): 177-202.
- Vinci de Moraes y Rego. 2002. *Conversas com Historiadores Brasileiros*. São Paulo, Brasil: Editora 34.

- Wasserman, Fabio y Jurandir Malerba. 2018. "Dossier: Teoría de la Historia e Historia de la Historiografía en América Latina y el Caribe". *História da Historiografia* (27): 12-19.
- Weimer, Rodrigo de Azevedo (Org.). 2020. *Conversando com historiadoras e historiadores sul-rio-grandenses: coletânea do APERS entrevista (2012-2019)*. Porto Alegre: Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul.
- Worster, Donald. 2008. *Transformaciones de la Tierra*. Montevideo: Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES)-Coscoroba.

Fuentes testimoniales

- Entrevista 1 a Regina Horta realizada por Jazmín Duque, el 9 de marzo de 2022.
Plataforma: Zoom. Duración: 59 minutos, 29 segundos. Formato: MP4 Video File.
- Entrevista 2 a Alexandra Martínez realizada por Jazmín Duque, el 11 de marzo de 2022.
Plataforma: Zoom. Duración: 1 hora, 5 minutos, 48 segundos. Formato: MP4 Video File.
- Entrevista 3 a Patricia Clare realizada por Jazmín Duque, el 14 de marzo de 2022.
Plataforma: Zoom. Duración: 1 hora, 3 minutos, 3 segundos. Formato: MP4 Video File.
- Entrevista 4 a Micheline Cariño realizada por Jazmín Duque, el 16 de marzo de 2022.
Plataforma: Zoom. Duración: 1 hora, 1 minuto, 30 segundos. Formato: MP4 Video File.
- Entrevista 5 a Claudia Leal realizada por Jazmín Duque, el 18 de marzo de 2022.
Plataforma: Zoom. Duración: 57 minutos, 35 segundos. Formato: MP4 Video File.
- Entrevista 6 a Stefania Gallini realizada por Jazmín Duque, el 4 de abril de 2022.
Plataforma: Zoom. Duración: 1 hora, 1 minuto, 23 segundos. Formato: MP4 Video File.
- Entrevista 7 a Marina Miraglia realizada por Jazmín Duque, el 4 de abril de 2022.
Plataforma: Zoom. Duración: 58 minutos, 30 segundos. Formato: MP4 Video File.
- Entrevista 8 a Rosalva Loreto realizada por Jazmín Duque, el 11 de abril de 2022.
Plataforma: Zoom. Duración: 1 hora, 9 minutos, 12 segundos. Formato: MP4 Video File.

Entrevista 9 a Eunice Nodari realizada por Jazmín Duque, el 25 de abril de 2022.

Plataforma: Zoom. Duración: 59 minutos, 14 segundos. Formato: MP4 Video File.